

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.....	20
OTRAS SOCIEDADES.....	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	37
AVISOS COMERCIALES.....	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	69
REMATES JUDICIALES.....	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
AVISOS COMERCIALES	82
REMATES COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	85
SUCESIONES	95
REMATES JUDICIALES	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BIZNEZ S.A.

1) Esc. 277, del 2/7/24, F° 893. Registro 2001 C.A.B.A. 2) Socios: Maria Elisa RICHARDS, nacida 29/9/57, CUIT 27-13530404-8, divorciada, domicilio Luis Maria Campos 1160, 6° "F" CABA; Juan Manuel BELTRAN MESA, nacido 9/12/58, CUIT 20-13120829-5, casado, domicilio Amenábar 2959, 13° "A" CABA, argentinos, empresarios; 3) 99 años; 4) OBJETO: I) Operaciones Industriales: Fabricación, producción, armado y desarmado, reparación y mantenimiento, compraventa en forma mayorista y minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de ciclomotores, automotores, utilitarios, camiones, tractores, maquinarias y todo tipo de vehículos nuevos y usados como así también sus partes, repuestos y accesorios. II) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición, desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina, pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones, urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, etc., así como la financiación de tales actividades; intervenir en consorcios con sociedades civiles y/o comerciales. III) Recibir y/o realizar colocaciones de capitales financieros para todos estos propósitos, aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios y/o cualquier otra forma de intermediación en negociaciones relacionadas con propiedades inmuebles. IV) Financiación de emprendimientos, proyectos, obras u operaciones inmobiliarias: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital o tecnología o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. V) Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; 5) capital \$ 40.000.000 dividido en 4000 acciones \$ 10000 cada una; 6) 30/06; 7) Maria Elisa Richards posee 1000 acciones y Juan Manuel Beltrán Mesa 3000 acciones; 8) Amenábar 2959, piso 13 departamento "A", CABA; 9) Presidente: Juan Manuel Beltrán Mesa y director suplente: Maria Elisa Richards, los socios constituyen domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 02/07/2024 Reg. Nº 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43129/24 v. 05/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BREMBO ENERGIA S.A.

1) Juan Ignacio ALFONSO, argentino, nacido 12/06/1981, Contador Público, casado, DNI 28.878.918 y CUIT 20-28878918-6, domiciliado en Libertad 1272, 3° piso, Departamento "A", CABA y Matías ANDINO, argentino, nacido 08/07/1980, Licenciado en Marketing, casado, DNI 18.800.660 y CUIT 20-18800660-5, domiciliado en Laprida 1231, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 563 del 03/07/2024 Registro 359 CABA; 3) BREMBO ENERGIA S.A.; 4) Avenida Leandro N. Alem 1026, 4° piso, CABA; 5) 99 años; 6) (A) operaciones de compraventa, de compra y de venta y cualquier otra forma de comercialización o intermediación para la comercialización de (i) gas natural (ii) hidrocarburos en general ya sea en estado líquido sólido o gaseoso (iii) cualquier otra fuente de energía; (B) Importación o/y exportación de los mismos bienes indicados en el apartado (A) ya sea por si por cuenta u orden de terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero; (C) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria del gas natural y la industria energética; y (D) Asesoramiento y asistencia técnica sobre proyectos energéticos de cualquier índole y actuar por cuenta y orden de terceros en todas las actividades ligadas a la industria energética y combustibles que existan actualmente o se creen en el futuro, tanto en el sector privado como en el sector público nacional, provincial o municipal, incluyendo mercados secundarios o electrónicos de hidrocarburos; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Juan Ignacio ALFONSO: 15.000.000 y Matías ANDINO: 15.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Juan Ignacio ALFONSO y Director Suplente: Matías ANDINO, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1026, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43491/24 v. 05/07/2024

CARNES DON JOSE S.A.

RECTIFICACIÓN. Esc. 67 del 3/7/2024. CARNES DON JOSE S.A. Se rectifica trámite interno e. 07/06/2024 N° 36100/24 v. 07/06/2024. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Mariano LAVERGNE y Hernán Pablo LAVERGNE 150.000 cada uno.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43378/24 v. 05/07/2024

CLINICA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA S.A.

33-64257127-9.- Por Asamblea Extraordinaria del 28/10/2022 Reformo el art. 8, estableciendo el mandato autoridades en tres ejercicios y Art. 9. Garantía.- Designo Autoridades: Presidente a Joaquín Manzitti y Director Titular Julio Ignacio Manzitti, y como Director Suplente a Luis Francisco Nicastro. Acta Directorio distribuyo cargos y constituyeron domicilio especial en Larrea 926 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43086/24 v. 05/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

30-52157013-6 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2024, se resolvió: (i) Se modifican los artículos: PRIMERO: Se denomina "COMERCIAL EL GRILLO SOCIEDAD ANONIMA"; TERCERO: La sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la Importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones, consignaciones y concesiones, como así también actividades relacionadas con la rama hotelera y afines.- Compra, venta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, y toda clase de operaciones inmobiliarias.- Industrial: Manufactura o fabricación por cuenta propia o de terceros de productos destinados a la construcción, metalúrgica, maderera, plástica y eléctrica y sus anexos industriales. Agraria: Mediante el ejercicio de actividades vinculadas al agro en todas sus formas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel; CUARTO: El capital social es de Pesos Argentinos 2.000.000.- (dos millones), hoy equivalentes a VEINTE CENTAVOS DE PESOS, representado por 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 0.0000001 valor nominal cada una y un (1) voto por acción; DÉCIMO PRIMERO: Las Asambleas serán citadas en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la indicada ley, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; DÉCIMO SEGUNDO: Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, o en su defecto por la persona que designe la asamblea; DÉCIMO TERCERO: Cierre de ejercicio 30/04; DÉCIMO CUARTO: Disolución a cargo del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43412/24 v. 05/07/2024

**CONO SUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION S.A.**

1) Lisandro Riva, 13/06/89, soltero, comerciante, 34536842,20345368427, domicilio en Av. Balbín 2352, piso 8, depto C, CABA; Juan Martín Yanzon, 02/07/1993, soltero, licenciado en administración, 38730766, 20387307665, domicilio en Gallo 606, Torre 3, piso 8, depto 6, CABA; Javier Bordeu, 21/02/1985, casado, licenciado en administración, 31492097,20314920970, domicilio calle Juncal 1350, piso 1, depto A, CABA, todos argentinos; "CONO SUR PARTICIPACIONES S.A.", sede social en Av. del Libertador 1068, piso 4, CABA, CUIT 30-71829455-6, IGJ 23/10/2023 N° 18241 del Libro 114.2) 25/06/2024.3) CONO SUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. 4) Avenida del Libertador 1068, piso 4, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Administración de fondos comunes de inversión; b) Administración de inversiones; y c) Colocación y distribución de cuota partes de los fondos comunes de inversión bajo su administración y/o bajo administración de otras sociedades gerentes conforme las disposiciones de la Ley 26831 y sus modificaciones y la normativa que a tales efectos dicte la Comisión Nacional de Valores. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000.000 representado por 2000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 pesos valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Lisandro Riva: 100000 acciones.\$ 10000000.25%:\$ 2500000. Juan Martin Yazon: 200000 acciones. \$ 20000000.25%:\$ 5000000. Javier Bordeu: 27000 acciones.\$ 2700000.25%: \$ 675000. Cono Sur Participaciones SA: 1673000 acciones. \$ 167300000. 25%:\$ 41825000. Se integra el 25% y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios.Presidente: Ramón Marcelo Agote. Vice presidente: José Manuel Ortiz Masllorrens; y Directores titulares: Joaquín Arturo Pozzo y Pablo Miguel Berenbaum. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Comisión Fiscalizadora: Presidente: Ignacio Martín Meggiolaro; Síndicos Titulares: Karina Gabriela Damiano y Victoria Bengochea. Síndicos Suplentes: Francisco Christensen, Pilar Arrigo y Agustin Pernigotti Chaud. Domicilio especial: Suipacha 1380, piso 3°, CABA. 11) 31/12 de cada año.Autorizado según Esc. N° 56 del 25/06/2024 Reg. N° 1239

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43357/24 v. 05/07/2024

DIRECTV ARGENTINA S.A.

30-68588939-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2024 se resolvió: (i) la transformación en los términos del artículo 74 y subsiguientes de la Ley N° 19.550 de "Directv Argentina S.A." a "DIRECTV Argentina S.R.L.", según Balance Especial de Transformación al 31/05/2024 que fuera aprobado en el mismo acto. La escritura de transformación N° 1972 es de fecha 28/06/2024, folio 6240, pasada ante el Registro Notarial N° 501 de C.A.B.A. Ningún accionista ejerció el derecho de receso ni se incorporaron nuevos socios; (ii) reformar el artículo primero del Contrato Social en consecuencia, relacionado con la denominación social; (iii) suprimir los artículos sexto, séptimo y octavo del actual Contrato Social y reenumerar los artículos subsiguientes; (iv) reformar los artículos segundo, cuarto, quinto y sexto (conforme la nueva numeración) del Contrato Social relacionados con el plazo de duración de la sociedad y el capital social, respectivamente; (v) agregar un nuevo artículo séptimo relacionado con la representación legal de la sociedad; (vi) reformar los artículos octavo, noveno, décimo y décimo primero (conforme la nueva numeración) del Contrato Social relacionados con la fiscalización, el gobierno, el cierre del ejercicio social y la disolución y liquidación de la sociedad; y (vii) aprobar un texto ordenado. Denominación social: Bajo la denominación "Directv Argentina S.R.L." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "Directv Argentina S.A.", originalmente constituida bajo la denominación "Galaxy Entertainment Argentina S.A.". Sede social: Av. del Libertador 6902, piso 11°, C.A.B.A. Capital Social: \$ 13.187.260, representado por 13.187.260 cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. El capital social se compone de la siguiente manera: DIRECTV Latin America LLC: 12.556.909 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y Galaxy Laitn America Investments LLC: 630.351 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración: a cargo de una Gerencia compuesta por un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) miembros titulares, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Los Gerentes serán designados por 3 ejercicios. Composición de la Gerencia: 7 miembros titulares y 2 suplentes, conforme el siguiente detalle: Gerente Titular y Presidente: Carlos Fabian Suffern; Gerente Titular y Vicepresidente: Ricardo Alberto Ferreiro; Gerentes Titulares: Carlos Alfredo Magariños, Marcelo Ruben Wegbrait, Eduardo Federico Bauer, Ricardo Perez Ruiz y Mariano Cornejo; Gerentes Suplentes: Estanislao Hernán Olmos y Ricardo Silbermins. Los Sres. Suffern, Ferreiro, Magariños y Wegbrait constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6902, piso 11, C.A.B.A., el Sr. Pérez Ruiz en Av. Libertador 6902, piso 12, C.A.B.A., el Sr. Bauer en Viamonte 1446, piso 3, C.A.B.A., el Sr. Cornejo en Bonpland 2014, C.A.B.A., el Sr. Silbermins en Av. Libertador 6902, piso 8, C.A.B.A., y el Sr. Olmos en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. Representación legal: corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. o a dos (2) Gerentes que actuarán en forma conjunta y serán debidamente designados a tales efectos mediante una reunión de Gerencia en caso de ausencia o impedimento de Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por el término de un (1) ejercicio. Composición de la Sindicatura: Síndico Titular: Alberto Guillermo Maquieira. y Síndico Suplente: Gustavo Martin Schinca. Constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1439, piso 11, oficina 83, C.A.B.A. y Arias 1639, piso 19, C.A.B.A, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43130/24 v. 05/07/2024

EMPREZAR S.A.

Por esc del 26/06/2024 se constituyó la sociedad. Accionistas: Horacio Fabián CONCINA, 21/08/1961, DNI 14.812.026, CUIT 23-14812026-9, divorciado, domiciliado en calle Willian Morris 567, Villa Martelli, Vte López, prov Bs As, Marcelo Andrés CONCINA, 10/05/1960, DNI 14.126.861, CUIT 23-14126861-9, divorciado domiciliado en calle Ruano 430 Pilar, prov de Bs As, Daniel Alberto CIBEIRA, 28/01/1963, DNI 16.161.533, CUIT 20-16161533-2, divorciado domiciliado en la calle Ibera 2965, CABA y Fernando Diego MORALES, 14/10/1970, DNI 21.843.103, CUIT 20-21843103-9, soltero, domiciliado en calle Vuelta de Obligado 1201, 5 piso, depto B, CABA, todos argentinos y empresarios, con 7.500 acciones c/u. Plazo: 30 años; Objeto: ACTIVIDAD CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado; compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados y los denominados Country, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria o construcción, mandatos y representaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas

no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Fernando Diego MORALES, VICEPRESIDENTE: Horacio Fabián CONCINA; DIRECTOR TITULAR: Marcelo Andrés CONCINA y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alberto CIBEIRA todos con domicilio especial en la sede, Sede: Vuelta de Obligado 1201, piso 5° depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43370/24 v. 05/07/2024

EVERSEEK S.A.U.

Se rectifica el edicto de fecha 02/07/2024, TI: 42047/24. El correcto nombre del síndico titular es Edmundo Walter Dylowski. El correcto domicilio del director suplente Luciano Gambino Bordenabe es Catamarca 3746, La Lucila, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43478/24 v. 05/07/2024

FRANQUICIA DE CARNES S.A.

Constitución: Esc. 7 del 27/5/24 Registro 2039 CABA. Socios: Carlos Damián FEDERICO, argentino, nacido el 15/11/90, soltero, empresario, DNI 35.358.021, CUIT 20-35358021-4, con domicilio real y especial en Tte. Gral. Racedo 5895 piso 5 depto.C, CABA; y Matías Daniel Miguel PANTANALI, argentino, nacido el 29/1/90, soltero, abogado, DNI 34.987.486, CUIT 20-34987486-6, con domicilio real y especial en Giacomo Matteotti 3353 CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: mediante compra, venta, distribución, reparto, exposición, importación y exportación de toda clase de carnes para consumo y demás artículos o productos alimenticios en general. La transformación de dichos productos y la obtención de otros distintos, dedicados igualmente al consumo. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados, fiambres y derivados propios de carnicería, pollería y/o pescadería anexos como ser comestibles, todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal; productos lácteos; comidas elaboradas rotisería, parrilla, todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo rutas, verduras y hortalizas; bebidas alcohólicas y no alcohólicas; vinos, whisquería, venta de todo tipo de golosinas, su comercialización mediante locales de venta al público, preparación y reparto de alimentos, viandas, delivery y catering; depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos. Franquiciado: Compraventa de franquicias, comercialización contrato de franquiciado, gestión y promoción de las mismas, ceder derechos y concesionar modelos de negocio, marca y un know-how que ya han sido probados previamente y creados por sociedad como contrato de franquicia. Como sociedad franquiciadora podrá ceder derechos a cambio de una contraprestación económica. Cobrar pagos iniciales y pagos periódicos. Ca-pital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Carlos Damián FEDERICO suscribe 9.000.000 de acciones e integra \$ 2.250.000 y Matías Daniel Miguel PANTANALI suscribe 21.000.000 de acciones e integra \$ 5.250.000. Admi-nistración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carlos Damián FEDERICO. Director Suplente: Matías Daniel Miguel PANTANALI. Sede social: Av.Lópe De Vega 3302 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12
Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43131/24 v. 05/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

FRIENDS FOOD S.A.

CUIT 30-70395143-7. Por Esc. 18 del 14/5/24 Registro 561 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/5/24 que resolvió: 1.Reformar el artículo 4° del estatuto social a fin de suprimir del mismo las clases de acciones, estableciendo que el capital es de \$ 6.000.000 representado por 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 2.Reformar el artículo 9° del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios; 3.Aceptar las renunciaciones del directorio inmediato anterior integrado por: Directores titulares clase A: Presidente: Rubén Alberto Forastiero. Director Titular: Diego Rubén Forastiero. Director Titular: Christian Rubén Forastiero. Director titular clase B: Vicepresidente: Claudio José Forastiero. Director titular clase C: Directora Titular: Patricia Ingrid Lenial. Director titular clase D: Directora Titular: Andrea Martha Forastiero. Director suplente clase A: Directora Suplente: Mariana Haydee Peona. Director suplente clase B: Directora Suplente: Angelina Díaz. Director suplente clase C: Director Suplente: Franco Nicolás Forastiero. Director suplente clase D: Director Suplente: Oscar Ariel Panzitta; 4.Designar directores a: Presidente: Rubén Alberto Forastiero. Vicepresidente: Diego Rubén Forastiero. Director Suplente: Christian Rubén Forastiero; todos con domicilio especial en Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 561
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43136/24 v. 05/07/2024

HARAS SAN BENITO S.A.

CUIT 30-69345375-1. Comunica que, se resolvió aumentar el capital social, acorde decisiones de Asamblea del (i) 10/11/2022, que aumentó el capital social en (a) \$ 1.568.422.857, llevándolo a \$ 4.063.291.046, y (b) en \$ 300.000.000, llevándolo a \$ 4.363.291.046, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Pilar Pérez Companc de Basombrío, devino en titular de 4.347.967.054 acciones, y Andrés Ignacio Basombrío, de 15.323.992 acciones, y (ii) 3/07/2023, que aumentó el capital social en (a) \$ 4.871.572.365, llevándolo a \$ 9.234.863.411, y (b) \$ 1.000.000.000, llevándolo a \$ 10.234.863.411 reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Pilar Pérez Companc de Basombrío, devino en titular de 10.202.430.329 acciones y Andrés Ignacio Basombrío de 32.433.082 acciones y (iii) 14/11/2023, que aumentó el capital social en \$ 1.000.000.000, llevándolo a \$ 11.234.863.411, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Pilar Pérez Companc de Basombrío devino en titular de 11.202.430.329 acciones. Todas las acciones son, ordinarias, escriturales, de V/N \$ 1 y derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2023
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43501/24 v. 05/07/2024

LOSVAL 2024 S.A.

“LOSVAL 2024 S.A.”-Por escritura N° 157 del 3/07/2024, F° 697, Reg.Not. 2136 de Cap.Fed., se constituyó una Sociedad Anónima bajo las siguientes especificaciones: DENOMINACIÓN: “LOSVAL 2024 S.A.” 1) SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias Miguel Angel MIGUEZ, argentino, nacido el 9/02/1971, profesión empleado, D.N.I. 21.983.348, CUIT. 20-21983348-3 y, Alejandra Alicia CHIAPPANO, argentina, nacida el 8/07/1973, empresaria, D.N.I. 23.032.951, CUIT. 27-23032951-1, domiciliados Güemes 4691, 4° piso, departamento “A” de Capital Federal.- 2) SEDE SOCIAL: calle VIRREY CEBALLOS 145, QUINTO PISO, DEPARTAMENTO “D” de CAPITAL FEDERAL.- 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, comisión, arrendamiento, leasing y cualquier otro modo de administrar y disponer de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluido el fraccionamiento, loteo y operaciones bajo el régimen de Propiedad Horizontal; pudiendo invertir y/o participar en otras sociedades para el cumplimiento del objeto social. ADMINISTRACIÓN de FIDEICOMISOS de CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES: Administración de fideicomisos, regidos por la ley 24.441, y el Código Civil y Comercial de la Nación, actuando como fiduciaria en fideicomisos de construcción de inmuebles, administrando los fondos fiduciarios; asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la citada ley y las que en el futuro las reemplacen, y en general desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados con la construcción de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) PLAZO: 99 años. 5) CAPITAL: \$ 30.000.000, representado en 30.000.000 ACCIONES acciones ordinarias, nominativas no

endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 1 cada acción, suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) Miguel Angel MIGUEZ el 50% del capital social y; b) Alejandra Alicia CHIAPPANO el 50% del capital social.- Los socios integran el 25% en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 6) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- 7) PRESIDENTE: Miguel Angel MIGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Alicia CHIAPPANO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en VIRREY CEBALLOS 145, QUINTO PISO, DEPARTAMENTO "D" de CAPITAL FEDERAL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 03/07/2024 Reg. Nº 2136
LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43451/24 v. 05/07/2024

MARMITAKO S.A.

Por Esc Pública 28/05/2024 Registro 2041 se constituye MARMITAKO SA 1) Socios: Erick Harol Arredondo Auquipuma, peruano, nacido el 05/05/2000, DNI 95.994.706, CUIT 20-95994706-7, con domicilio en calle 1 262 e/ calles 529 y 530, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Agustín GIOCOLO, argentino, nacido el 18/02/1990, DNI 35.112.398, CUIT 20-35112398-3, con domicilio en calle 131 e/ calles 63 y 64, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, ambos solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3). Explotación de kioscos y maxi kioscos, de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones \$ 100 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben Erick Harol Arredondo Auquipuma 90% es decir 270.000 acciones y Agustín GIOCOLO 10% es decir 30.000 acciones. 5) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Cierre ejercicio social 31/04. 8) Sede social calle Cecilia Grierson 422, CABA. 9) Directorio: Presidente Erick Harol Arredondo Auquipuma, Director Suplente: Agustín GIOCOLO. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43106/24 v. 05/07/2024

MAURE 3875 S.A.

Constituida por Esc. Nº 182 del 02/07/2024 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Lucas TEPER, nacido el 24/04/1990, DNI: 35.202.132, CUIT: 20-35202132-7, casado en primeras nupcias Milena Lebenglik, comerciante, domiciliado en Olleros 1664, de C.A.B.A.; Federico TEPER, nacido el 19/04/1994, DNI: 38.254.650, CUIT: 20-38254650-5, soltero, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 25, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Giuliana HILZERMAN, nacida el 05/12/1994, DNI: 38.784.293, CUIT: 20-38784293-5, casada en primeras nupcias con Ian Nicolas Chejanovich, comerciante, domiciliada en Teodoro García 1956, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Diego JEDVABNIK, nacido el 30/08/1990, DNI: 35.325.090, CUIT: 20-35325090-7, casado en primeras nupcias con Ariana Zuchowicki, Ingeniero Civil, domiciliado en Avda. Niceto Vega 5955, de C.A.B.A.; y Marcelo Alejandro JEDVABNIK, nacido el 24/11/1958, DNI: 12.791.592, CUIT: 20-12791592-0, casado en primeras nupcias con Ana Cristina Kertesz, comerciante, domiciliado en Avda. Luis María Campos 1521, Piso 5º, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "MAURE 3875 S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo

1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Marcelo Alejandro JEDVABNIK: 750 acciones, Diego JEDVABNIK: 600 acciones, Lucas TEPPER: 675 acciones, Federico TEPPER: 675 acciones y Giuliana HILZERMAN: 300 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Diego JEDVABNIK y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas TEPPER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan María Gutierrez 3765, Piso 9º, Oficina "901", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43301/24 v. 05/07/2024

MCT GREEN LEAVES S.A.

Constitución SA: Esc 37 del 11/6/2024, ante Esc Héctor O. Alvarez. 1) Mariano Claudio VENTURA, 16/9/1986, DNI 32.617.792, CUIT 20-32617792-0, y Luis Eduardo NAPOLI, 25/12/1988, DNI 34.229.170, CUIT 20-34229170-9; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Pio XII 4750, Paso del Rey, Moreno, Pcia. Bs. As. 2) 11/6/2024. 3) MCT GREEN LEAVES S.A. 4) Av. Francisco Beiró 3520, piso 2, departamento C, CABA. 5)) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Cultivo: adquisición, posesión, siembra, cultivo, desarrollo, propagación, creación fitogenética, secado, envasado y la disposición final de semillas, esquejes, cáñamo y Plantas de Cannabis y de Cannabis con fines científicos, medicinales y/o terapéuticos; b) Industrial: compra, venta, permuta, importación, exportación de semillas, plantines y esquejes de variedades genéticas registradas; producción de desarrollo fitogenético, industrialización y comercialización de cannabis en todas las formas; instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales; c) Logística: Transporte, distribución, almacenamiento, preservación y envasado de Cannabis en todas sus formas; d) Comercialización: Obtención, elaboración, comercialización y exportación de productos derivados de Cannabis y de Plantas de Cannabis; pudiendo participar en concurso de precios, licitaciones o cualquier otro sistema de contratación; e) Investigación: realización de análisis, pruebas analíticas de muestras de Cannabis; investigación del desarrollo fitogenético y sus derivados; importación de material para analítica y de disposición final de semillas, de Plantas de Cannabis, de Cannabis y de productos derivados; f) Comercio Exterior: importación y exportación con fines comerciales científicos de Cannabis y material relacionado con el cannabis, incluyendo semillas, plantas, productos derivados, material genético, equipos analíticos y/o cualquier otro que se descubra en un futuro; g) Propiedad Intelectual: Utilizar los procedimientos previstos en materia de propiedad intelectual e industrial, y explotar las patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos que obtuviese como consecuencia de la ejecución de las actividades inherentes a su objeto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000. 30 acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1.000.000 y 1 voto c/u. a) Mariano Claudio VENTURA 27 acciones, b) Luis Eduardo NAPOLI 3 acciones. 8) y 9) A cargo de Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Sin Sindicatura Art. 55 y 284 LGS. Presidente: Mariano Claudio VENTURA. Director Suplente: Luis Eduardo NAPOLI, domicilio especial en la sede social. 10) 31/5 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1607
hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43300/24 v. 05/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MDVS S.A.

1) Mutil DURAN, argentino, 16/08/1968, soltero, comerciante, DNI 20.493.547, CUIT 20204935476, Boulevard de Todos los Santos 5700, Lote 189, Benavidez, Tigre, Pcia Buenos Aires y Verónica Patricia SINGAL, argentina, 18/10/1965, casada, arquitecta, DNI 17.695.426, CUIT 23176954264, Tucumán 435 piso 3 DEPTO 9 CABA. 2) Esc. 28/06/2024. 4) Doblás 160 Piso 15 Depto 1 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: CONSTRUCTORA: Construcción y edificación de inmuebles urbanos o rurales, edificios de vivienda, comercio, industria u otros destinos, inclusive viviendas unifamiliares, realización de obras civiles públicas y privadas, en predios propios o de terceros, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes, en especial la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; la remodelación y refacción de edificios e instalaciones industriales. Reciclado de inmuebles y/o su adecuación y/o transformación para su afectación a propiedad horizontal. INDUSTRIAL: fabricación, producción, elaboración y transformación de materias primas y materiales vinculados directamente con la industria de la construcción. COMERCIAL: Comercialización, compra y venta de insumos y materiales para las construcciones y/o afines, importación y exportación de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una \$ 1.000 valor nominal cada acción. Suscripción 100% Mutil DURAN y Verónica Patricia SINGAL 15000 acciones cada una. Integración: 25%. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE Mutil DURAN y DIRECTORA SUPLENTE Verónica Patricia SINGAL constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 545 Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43211/24 v. 05/07/2024

MM GREEN FLOWERS S.A.

Constitución SA: Esc 39 del 14/6/2024, ante Esc Héctor O. Alvarez. 1) Luis Martin BOSNASCO, 7/4/1975, DNI 24.478.373, divorciado, comerciante, CUIT 20-24478373-3, domiciliado en H. Yrigoyen 1250, 5° C, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs As; y Mauro Donato PALUMBO, 7/3/1976, DNI 23.705.682, soltero, comerciante, CUIT 20-23705682-6; domiciliado en Av Directorio 4079, edificio 30B, 9° 104, C.A.B.A. 2) 14/6/2024. 3) MM GREEN FLOWERS S.A. 4) Av. Directorio 4079, edificio 30B, piso 9 departamento 104, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Cultivo: adquisición, posesión, siembra, cultivo, desarrollo, propagación, creación fitogenética, secado, envasado y la disposición final de semillas, esquejes, cáñamo y Plantas de Cannabis y de Cannabis con fines científicos, medicinales y/o terapéuticos; b) Industrial: compra, venta, permuta, importación, exportación de semillas, plantines y esquejes de variedades genéticas registradas; producción de desarrollo fitogenético, industrialización y comercialización de cannabis en todas las formas; instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales; c) Logística: Transporte, distribución, almacenamiento, preservación y envasado de Cannabis en todas sus formas; d) Comercialización: Obtención, elaboración, comercialización y exportación de productos derivados de Cannabis y de Plantas de Cannabis; pudiendo participar en concurso de precios, licitaciones o cualquier otro sistema de contratación; e) Investigación: realización de análisis, pruebas analíticas de muestras de Cannabis; investigación del desarrollo fitogenético y sus derivados; importación de material para analítica y de disposición final de semillas, de Plantas de Cannabis, de Cannabis y de productos derivados; f) Comercio Exterior: importación y exportación con fines comerciales científicos de Cannabis y material relacionado con el cannabis, incluyendo semillas, plantas, productos derivados, material genético, equipos analíticos y/o cualquier otro que se descubra en un futuro; g) Propiedad Intelectual: Utilizar los procedimientos previstos en materia de propiedad intelectual e industrial, y explotar las patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos que obtuviese como consecuencia de la ejecución de las actividades inherentes a su objeto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000. 30 acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1.000.000 y 1 voto c/u. a) Luis Martin BOSNASCO 15 acciones b) Mauro Donato PALUMBO, 15 acciones. 8) y 9) A cargo de Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Sin Sindicatura Art. 55 y 284 LGS. Presidente: Luis Martin BOSNASCO. Director Suplente: Mauro Donato PALUMBO, domicilio especial en la sede social. 10) 31/5 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1607 hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43299/24 v. 05/07/2024

MULA GROUP S.A.

Por Escritura N°165 del 3/07/2024, se constituye: Lucas Emanuel RUSSO, 31/01/1980, DNI 27.939.585, domiciliado en Terrada 4695, CABA, PRESIDENTE; y Juan Sebastián CHEMES, 13/03/1980, DNI 28.165.956, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1389, San Martín, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, casados, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Diaz Colodrero 3183, piso 2°, depto. "C", CABA. 1) MULA GROUP S.A. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, pizzerías, casas de empanadas, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y food trucks. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Lucas Emanuel RUSSO 15.000.000 acciones. Juan Sebastián CHEMES 15.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43218/24 v. 05/07/2024

NORTOWER S.A.

NORTOWER S.A. (CUIT 30-60903932-5)

Por la presente, ante observación de la IGG se rectifica el edicto publicado el 19/06/2024 (N° trámite 38921/24) se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 4769, 9° A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43432/24 v. 05/07/2024

NUCLEO FARMA S.A.

CUIT 30-70909819-1. Por Esc. 22 del 25/6/24 Registro 561 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 11/6/24 que resolvió: 1.Modificar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, importación, exportación, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, permuta, distribución y consignación de productos químicos, drogas, productos de contraste radiológico, medicamentos simples y compuestos; especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, insumos médicos, odontológicos y prótesis; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y asesorar, dictar cursos, entrenamiento, capacitación y selección de recursos humanos en un todo relacionados con su objeto. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la Matrícula correspondiente. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico por impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; 2.Modificar el artículo octavo del estatuto social estableciendo que la dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 561

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43135/24 v. 05/07/2024

P. PAIDEIA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70888437-1 - Mediante Asamblea Extraordinaria del 24/10/2023 se revocó el aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 14/04/2023 y la reforma del Art. 4° del Estatuto Social aprobada por Asamblea Extraordinaria del 15/04/2023. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 2/07/2024 se reformó el Art. 4 del Estatuto Social fijando nuevamente el capital en \$ 2.012.000 dividido en 20.120 acciones ordinarias de \$ 100. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024

Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43200/24 v. 05/07/2024

RACANAH S.A.

Por 1 día. Constitución SA: Esc 46 del 1/7/2024, ante Esc Héctor O. Alvarez. 1) Camila Alejandra VILLANTE, 10/7/1994, DNI 37.407.435, CUIT 27-37407435-6, domiciliada en Avellaneda 1730, 2° 1, San Fernando, Bs As; y Jorge Luis BRITOS CHANAMPA, 29/10/1962, DNI 16.209.615, CUIT 20-16209615-0; domiciliado en Av. Dellepiane y Miralla s/n, 7° B, Torre 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 1/7/2024. 3) RACANAH S.A. 4) Moreno 1278, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Cultivo: adquisición, posesión, siembra, cultivo, desarrollo, propagación, creación fitogenética, secado, envasado y la disposición final de semillas, esquejes, cáñamo y Plantas de Cannabis y de Cannabis con fines científicos, medicinales y/o terapéuticos; b) Industrial: compra, venta, permuta, importación, exportación de semillas, plantines y esquejes de variedades genéticas registradas; producción de desarrollo fitogenético, industrialización y comercialización de cannabis en todas las formas; instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales; c) Logística: Transporte, distribución, almacenamiento, preservación y envasado de Cannabis en todas sus formas; d) Comercialización: Obtención, elaboración, comercialización y exportación de productos derivados de Cannabis y de Plantas de Cannabis; pudiendo participar en concurso de precios, licitaciones o cualquier otro sistema de contratación; e) Investigación: realización de análisis, pruebas analíticas de muestras de Cannabis; investigación del desarrollo fitogenético y sus derivados; importación de material para analítica y de disposición final de semillas, de Plantas de Cannabis, de Cannabis y de productos derivados; f) Comercio Exterior: importación y exportación con fines comerciales científicos de Cannabis y material relacionado con el cannabis, incluyendo semillas, plantas, productos derivados, material genético, equipos analíticos y/o cualquier otro que se descubra en un futuro; g) Propiedad Intelectual: Utilizar los procedimientos previstos en materia de propiedad intelectual e industrial, y explotar las patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos que obtuviese como consecuencia de la ejecución de las actividades inherentes a su objeto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000. 30 acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1.000.000 y 1 voto c/u. a) Camila Alejandra VILLANTE 15 acciones b) Jorge Luis BRITOS CHANAMPA, 15 acciones. 8) y 9) A cargo de Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Sin Sindicatura Art. 55 y 284 LGS. Presidente: Camila Alejandra VILLANTE. Director Suplente: Jorge Luis BRITOS CHANAMPA, domicilio especial en la sede social. 10) 30/6 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1607 hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43298/24 v. 05/07/2024

RC INVERSIONES S.A.

Constituida por Esc. N° 243 del 27/06/2024 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián CARLOMAGNO, argentino, nacido el 18/01/1972, DNI: 22.599.319, CUIT: 20-22599319-0, divorciado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Antony, empresario, domiciliado en Plaza 1942, 1° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Felipe RODRIGUEZ, norteamericano, nacido el 13/11/1952, Pasaporte de los Estados Unidos, 550109114, soltero, empresario, con domicilio en Montevideo 666, 8° Piso, Oficina "803", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "RC INVERSIONES S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles -urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, como así también bienes muebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles y bienes muebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sebastián CARLOMAGNO: 1.500 acciones y Felipe RODRIGUEZ: 1.500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, mayor, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián CARLOMAGNO y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro BERDICHEVSKY, argentino, nacido el 27/06/1965, DNI: 17.571.632, CUIT: 20-17571632-8, casado en primeras nupcias con Adriana Cecilia Fernández, abogado, domiciliado en Ciudad de la Paz 246, de

C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Montevideo 666, Piso 8º, Oficina "808", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 27/06/2024 Reg. Nº 1885

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 Nº 43084/24 v. 05/07/2024

RIO RECONQUISTA S.A.

30-71005846-2 Por acta de directorio del 19/01/2024 renuncia el presidente: Sr. Eduardo Alejo VACIRCA. En Asamblea General Ordinaria del 19/01/2024 se designó por tres años el Directorio, Presidente: Gabriel Alberto LOPEZ y Directora Suplente: Bárbara Andrea GOTUSSO; todos con domicilio especial en Juramento 1475 Oficina 508 CABA. Por Acta de directorio del 08/03/2024 se trasladó la sede social a Juramento 1475 Oficina 508 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 19/01/2024

GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43361/24 v. 05/07/2024

SAN LUIS S.A.A. Y C.

CUIT: 30507721512. Comunica que en la Asamblea del 22/03/2024 se resolvió trasladar el domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, fijando la sede social en Aguado 2243, Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, modificando el artículo 1º del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/06/2024

Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 Nº 43132/24 v. 05/07/2024

SORELLE CIUCIO S.A.

Esc. 145 del 14/06/2024. 1) Fabián Alberto CIUCIO: 58 años, DNI 17710711, CUIT 20-17710711-6, divorciado; Yamila Fabiana CIUCIO, 33 años, DNI 35758619, CUIT 23-35758619-4, soltera; María Fernanda CIUCIO, 32 años, DNI 37179108, CUIT 27-37179108-1, soltera y Zhiara Antonella CIUCIO DUCA, 18 años, DNI 47261022, CUIT 27-47261022-3, soltera; todos argentinos, comerciantes, con domicilio en Calle 11 número 2974 Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Avenida Vernet 21 CABA; 4) La explotación comercial de negocio de bar y confitería, panaderías, restaurante, parrilla, pub, pizzería, café, salchichería, fast food, sushi, pescados, casa de comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la elaboración de comidas al paso y/o para llevar y toda actividad relacionada con la gastronomía. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1.000 c/u con derecho a 1 voto por acción. Acciones suscriptas: Fabián Alberto CIUCIO 21.000, Yamila Fabiana CIUCIO 3.000, María Fernanda CIUCIO 3.000 y Zhiara Antonella CIUCIO DUCA 3.000. Integración 25%. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 31/12. Presidente Fabián Alberto CIUCIO, Directora Suplente Yamila Fabiana CIUCIO, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 14/06/2024 Reg. Nº 1937

Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43295/24 v. 05/07/2024

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

CUIT 30-67886775-2 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/06/24 continuada tras un cuarto intermedio el 01/07/24 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/7/24 prorrogó el plazo de duración hasta el 19/09/24 reformando el art. 2 del Estatuto

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 811 de fecha 04/04/2024 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43359/24 v. 05/07/2024

TIBSA SERVICES S.A.U.

Constitución: Esc. 203 del 27/6/24 Registro 19 CABA. Socia: TIBSA INVERSORA S.A., CUIT 30-65831401-3, con estatuto social inscripto en la IGJ el 21/12/92 bajo el N° 12543 Libro 112 Tomo A de SA. Sede social inscripta: Olga Cossettini 340 piso 1 CABA. Inscripción Sede social: IGJ N° 358 Libro 98 de SA el 7/01/2020.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo actividades de asesoramiento, consultoría, prestación de todo tipo de servicios estratégicos, financieros, contables, económicos, de análisis de mercado, regulatorio y normativas, servicios de gobierno corporativo y en general cualquier servicio de consultoría, incluyendo investigaciones de mercado y normativa aplicable al sector de cada cliente, estudios de factibilidad e implementación de estrategias para renovar, obtener y ampliar permisos, licencias o autorizaciones en cualquier sector, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; estando facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en títulos y valores públicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios o en cualquier tipo de documento de participaciones, e inversiones en obligaciones y en otros créditos rentables de cualquier denominación. La sociedad podrá realizar operaciones de compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles utilizando a tal fin fondos propios, de terceros u obtenidos mediante financiación, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación, u otros valores mobiliarios negociables o no, y otorgar y recibir préstamos. A fin de cumplir su objeto social, podrá actuar como fiduciaria en fideicomisos de cualquier tipo, sean estos de garantía o administración, excluyendo los de carácter financiero, que tengan por objeto tener la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, sean estos inmuebles o muebles, registrables o no. Podrá actuar, sin que la enumeración sea excluyente, como fiduciaria de fideicomisos vinculados con actividades inmobiliarias, agropecuarias, forestales, foresto-industriales, en obras y servicios públicos, de garantía, testamentarios y de gestión de patrimonios. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526). Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 escriturales de 1 voto cada una y de \$ 1 valor nominal por acción. Suscripción: TIBSA INVERSORA S.A. 30.000.000 de acciones. Integración: 100% en mediante cheque Banco HSBC Número 6FB47842, a la orden DE TIBSA SERVICES S.A.U. por el monto \$ 30.000.000. Administración: Directorio 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio. Fiscalización: Estará a cargo de 1 síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representación Legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Presidente: Alejandro Agustín Demarie Eyherabide con domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 3 CABA. Vicepresidente: Claudio Gabriel Gugliuzza con domicilio especial en Pje. Carlos M. Della Paolera 297 piso 16 CABA. Director Titular Alexis Segovia con domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 1 CABA. Directores Suplentes: María Victoria Funes reemplaza al Presidente del Directorio; Ariadna Laura Artopoulos reemplaza al Director Titular; ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 3 CABA; Juan José Mata reemplaza al Vicepresidente, con domicilio especial en Pje. Carlos M. Della Paolera 297 piso 16 CABA. Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca con domicilio especial en Avenida Teal 9191 L. 56, Rosario, Prov. de Santa Fe. Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca con domicilio especial en Av. del Huerto 1323 piso 18 depto. A, Rosario, Prov. de Santa Fe. Sede social: Olga Cossettini 340 piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43122/24 v. 05/07/2024

VENERADO CASTOR S.A.

Escritura N° 120 del 14/06/2024, Registro Notarial 113 Socios: Alfredo Luis Cabezas, argentino, 28/12/63, DNI 16.763.716, soltero, empleado, Santa Magdalena 1450, 9 de abril, partido Esteban Echeverría, Pcia de Bs As, 1.500 acciones; y Nestor Hugo Fernandez, argentino, 22/04/67, DNI 18.373.035, divorciado, comerciante, Tte Coronel Bueras 165, Lanus, Pcia de Bs As, 1.500 acciones. Duración: 99 años. Objeto: Cualquier actividad vinculada con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento o explotación de franquicias, y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, heladerías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo llevar a cabo otras actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social, incluyendo pero no limitándose a la fabricación y comercialización del mobiliario propio para los locales gastronómicos de que se trate. Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones de valor nominal diez mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Alfredo Luis Cabezas, Director Suplente: Nestor Hugo Fernandez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año.

Sede Social y Domicilio especial de los directores en Blanco Encalada 1850, paseo Via Viva, local N° 214, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 113
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/07/2024 N° 43089/24 v. 05/07/2024

VIDALONGEVA S.A.

Por escritura N° 243 del 28/06/2024, folio 597 del Registro 652 de CABA, se constituyó VIDALONGEVA S.A.- Socios: Los conyuges en primeras nupcias entre si: Alejandro Nicolas Vidal, DNI 17.107.872, nacido el 04/02/1964, empresario CUIT 20-17107872-6; y Patricia Viviana Garcia, DNI 17.707.383, nacida el 28/07/1966, docente, CUIT 27-17707383-6; Violeta Dolores Vidal, DNI 42.341.604, nacida el 27/12/1999, médica, CUIT 27-42341604-7; Bautista Nicolas Vidal, DNI 44.447.738, nacido el 06/09/2002, estudiante, CUIT 20-44447738-6. Todos con domicilio real en B° Ayres de Pilar, Provincia de Bs As. Y Valentina Sol Vidal, DNI 40.392.714, nacida el 30/03/1997, redactora creativa, CUIT 27-40392714-2 y domicilio real en Huergo 275, piso 4°, departamento "3D", CABA. Los últimos 3 solteros, y todos argentinos.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios médicos domiciliarios de emergencia y de enfermería profesional, auxiliares de enfermería y cuidadores para personas con quebranto de salud en sanatorios, hospitales, clínicas, geriátricos y/o domicilios particulares. 2) La administración, dirección, explotación, gerenciamiento y control de establecimientos asistenciales, consultorios médicos, centros de rehabilitación, internación domiciliaria, sanatorios, clínicas, policlínicas y todo otro establecimiento para la atención de pacientes particulares, de prepagas, y de obras sociales. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, y si correspondiese, la dirección técnica estará a cargo de un médico.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto.- Capital: \$ 30.000.000, representado por mil 3.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal unitario \$ 10.000 cada una.- Suscriben e integran las acciones de la siguiente manera: Alejandro N. Vidal 1530; Patricia V. Garcia 369; Violeta D. Vidal 367; Bautista N. Vidal 367; Valentina S. Vidal 367.- Cada uno de los socios integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Ignacio Gabriel Huertas Gandara; y Director Suplente: Martin Pedro Alinho Martins de Oliveira, ambos con domicilio especial en Mayor Arturo Luisoni 2510, piso 2°, Unidad Funcional 209, Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Mayor Arturo Luisoni 2510, piso 2°, Unidad Funcional 209, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43462/24 v. 05/07/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AIRES ARGENTINOS MEETING PLANNER TRANSPORTACIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2024. 1.- CARLOS ALBERTO PASO, 30/08/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MIRÓ 79 piso 5 34 CABALLITO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17900120, CUIL/CUIT/CDI N° 23179001209, . 2.- "Aires Argentinos Meeting Planner transportación SAS". 3.- CERRITO 512 piso 5 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO PASO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 5 4, CPA 1010 , Administrador suplente: LUCAS CARLOS PASO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 5 4, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43315/24 v. 05/07/2024

BAMBU OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2024. 1.- LEONARDO GABRIEL SCHIOPPA, 25/01/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BRUSELAS 1142 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22125973, CUIL/CUIT/CDI N° 20221259735, . 2.- “Bambu Obras y Servicios SAS”. 3.- BRUSELAS 1142 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LEONARDO GABRIEL SCHIOPPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUSELAS 1142 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: TOMAS URIEL SCHIOPPA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUSELAS 1142 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43308/24 v. 05/07/2024

INTESOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2024. 1.- LUCIANO AGUSTIN FERRIÑO, 22/07/1995, Soltero/a, Argentina, Empleado, NTA SRA DEL CARMEN 337 piso mza M SALTA_CAPITAL, DNI N° 40329159, CUIL/CUIT/CDI N° 20403291596, . 2.- “INTESOL SAS”. 3.- SUIPACHA 1111 piso 31 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso

y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468630. 7.- Administrador titular: LUCIANO AGUSTIN FERRIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1111 piso 31 -, CPA 1008 , Administrador suplente: JORGE LUIS QUERIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1111 piso 31 -, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43309/24 v. 05/07/2024

LINDEN ENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2024. 1.- PATRICIO JAVIER CIPOLLONE, 01/05/1982, Casado/a, Argentina, Ingeniero, Avenida General San Martín 848 piso piso 12 departamento "A" Vicente López, DNI N° 29403984, CUIL/CUIT/CDI N° 20294039849, . 2.- "LINDEN ENERGY SAS". 3.- PARAGUAY 2523 piso 5° "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PATRICIO JAVIER CIPOLLONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2523 piso 5° "A", CPA 1425 , Administrador suplente: DIANA MYRIAM PETRONGOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2523 piso 5° "A", CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43313/24 v. 05/07/2024

ROJOBROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2024. 1.- ALFREDO JORGE ALCEDO, 05/09/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ECHEVERRIA 2096 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12613140, CUIL/CUIT/CDI N° 20126131403, Alejandro Javier Alcedo, 25/09/1967, Casado/a, Argentina, ingeniero, Bermudez 3200 B° Bermudas, del Viso, DU - DOCUMENTO UNICO N° 182545279, CUIL/CUIT/CDI N° 23182545279, . 2.- "ROJOBROS SAS". 3.- ECHEVERRIA 2096 piso 12, CABA. 4.- Artículo TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en locales propios y/o de terceros, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, pizzerías, bares, cervecerías, cafeterías, confiteras, restaurantes, parrillas, y demás actividades afines a la gastronomía, incluyendo explotación de franquicias.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ALFREDO JORGE ALCEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2096 piso 12, CPA 1428 , Administrador suplente: ALEJANDRO JAVIER ALCEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2096 piso 12, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43311/24 v. 05/07/2024

SMG GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2024. 1.- SEBASTIAN GONZALEZ, 30/09/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN (INCLUYE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR INGENIEROS ARQUITECTOS Y TÉCNICOS, CUENCA 4547 piso 6 A VILLA DEVOTO, DNI N° 38618703, CUIL/CUIT/CDI N° 20386187038, MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 29/09/1963, Casado/a, Argentina, REPARACIONES ELÉCTRICAS DEL TABLERO E INSTRUMENTAL, REPARACIÓN Y RECARGA DE BATERÍAS, INSTALACIÓN DE ALARMAS, RADIOS, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, CUENCA 4547 piso 6 A VILLA DEVOTO, DNI N° 17029932, CUIL/CUIT/CDI N° 23170299329, . 2.- "SMG GROUP SAS". 3.- CUENCA 4547 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 4547 piso 6 A, CPA 1419 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 4547 piso 6 A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43283/24 v. 05/07/2024

UMANRISTORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2024. 1.- RICARDO HORACIO UMANSKY, 15/07/1946, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SANTA ROSA 1521 piso VICENTE_LÓPEZ, LE N° 4551187, CUIL/CUIT/CDI N° 20045511872, MARIA ALEJANDRA GONZALEZ, 16/04/1968, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SANTA ROSA 1521 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20217430, CUIL/CUIT/CDI N° 27202174308, . 2.- "Umanristore SAS". 3.- DEL TEMPLE 2655 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 312000. 7.- Administrador titular: RICARDO HORACIO UMANSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL TEMPLE 2655 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL TEMPLE 2655 piso , CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43314/24 v. 05/07/2024

WASDAW S.A.S.

CONSTITUCIÓN:03/07/2024. 1.- PEDRONARDI,08/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MONTEVIDEO 1947 piso 22 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39769497, CUIL/CUIT/CDI N° 20397694977, . 2.- "Wasdaw SAS". 3.- ARENALES 1123 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PEDRO NARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1123 piso 4 A, CPA 1061 , Administrador suplente: GUILLERMO ESTEBAN NARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1123 piso 4 A, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2024 N° 43465/24 v. 05/07/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSORES SARANDI S.R.L.

CUIT 33-71725402-9. Por contrato cesión de cuotas sociales 28/06/2024 Oscar Federico Pintos y Carlos Horacio Figueroa ceden 50000 cuotas sociales cada uno a Pablo Andrés Arias y Germán Ernesto Silvero, respectivamente. El capital social es \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Cuadro de suscripción luego de la cesión: Pablo Andrés Arias y Germán Ernesto Silvero suscribieron cada uno 50000 cuotas sociales. Aceptan renuncia Gerentes Oscar Federico Pintos y Carlos Horacio Figueroa y eligen a Germán Ernesto Silvero, acepta el cargo y consituye domicilio especial Luis Sáenz Peña 1805, CABA. Se reforma el art 4 del contrato social a fin de adecuarlo a la cesión de cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/06/2024 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43166/24 v. 05/07/2024

BONGO SOLUTIONS S.R.L.

1) Pablo Gastón Beato DNI 22.277.303 Argentino 02/07/1971 Lic. En Administración de empresas, Casado Capital General Ramon Freire 1974 CABA quien suscribe 250.000 cuotas y Sebastián Beato DNI 23.781.468 Argentino 22/02/1974 Empresario Soltero Migueletes 2142 CABA quien suscribe 250.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 27/06/24 4) Florida 835 Piso 3 Oficina 304 CABA 5) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación y distribución de mercaderías y productos propios y de terceros mandantes. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Pablo Gastón Beato con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/06/2024 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43436/24 v. 05/07/2024

BOSSUR S.R.L.

Escritura N° 25 del 04/07/2024. Socios: 1) Pablo Nicolas Gutierrez, argentino, 16/05/1988, soltero, empleado, DNI 33.810.740, CUIT 20-33810740-5, Prudan 18, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y 2) Ezequiel Adrian De Battisti, argentino, 07/03/1985, casado, empleado, DNI 31.504.283, CUIT 20-31504283-7, Rodríguez Brito 978, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BOSSUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, cafeterías y afines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Pablo Nicolas Gutierrez, 1.700.000 cuotas, y Adrian De Battisti, 3.300.000 cuotas. Gerente: Pablo Nicolas Gutierrez con domicilio especial en Brandsen 959, departamento "2", CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Brandsen 959, departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 38 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43479/24 v. 05/07/2024

BOX 5 COMUNICACIÓN S.R.L.

30-69054877-8. Reunión de socios, 14/6/24, resuelve por unanimidad modifican cláusula 3° así Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, intermediación y representación de compañías, empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o cualquier medio de transporte, para la compra y venta de pasajes, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes carácter individual o colectivo, de recreación, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait, en el país o en el extranjero, La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 14/06/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/07/2024 N° 43430/24 v. 05/07/2024

CALEFACCION-AR S.R.L.

Por escritura del 14/06/2024 se constituyo la sociedad: Socios: Alexis Miguel ROJAS SENA, argentino, 9/3/2000, soltero, comerciante, DNI 51.500.801, Uriarte 1534, piso 13 departamento A, CABA 4250 cuotas y Eduardo Ezequiel ROJAS, argentino, 20/3/2004, comerciante, soltero, DNI 45.627.266, Estrada 2238, Rafael Castillo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 750 cuotas, Plazo: 99 AÑOS; Objeto: a la fabricación, compra, venta, montaje, instalación, exportación, importación, mantenimiento, reparación, y dirección de obra de instalaciones termomecánicas, calderas, radiadores, aires acondicionados y afines, y sus accesorios, loza radiante y piso radiante, humidificación general, liofilización y esterilización, calefacción y refrigeración por cualquier medio. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000 representado por 5.000 cuotas de 1000 pesos valor nominal cada una, las que dan derecho a un voto por cuota, Gerente: Alexis Miguel ROJAS SENA; domicilio especial en la sede social; Sede social Güemes 4673, Piso Sexto, Departamento "A", CABA. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 211

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43154/24 v. 05/07/2024

CARDIBA S.R.L.

Complementario edicto publicado el 24/06/2024, nro. de tramite 962959, T.I. 39722/24. Se modifica punto 3) cambiandose el nombre de DEXHA SRL por la razón social CARDIBA SRL. Autorizado según instrumento privado Adenda contrato constitutivo de fecha 04/07/2024

Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43439/24 v. 05/07/2024

CONSORCIO FEDERICO LACROZE 3151/61 S.R.L.

CUIT 33-70199516-9 Por Escr. 9 del 30/5/2024 Folio 29 Registro 64 CABA. Los socios de "CONSORCIO FEDERICO LACROZE 3151/61 SRL" efectúan la Reconducción de la Sociedad, y Reforma de las cláusulas segunda y quinta del Contrato Social. Art. 2: Su duración es de dos años, que empezará a correr y contarse desde el día de la inscripción de la presente reconducción en el RPC. Art. 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de los socios Pelayo González o González Comelli, Gustavo González o González Comelli, Fabiana Daniela González o González Comelli y Andrea Martha González o González Comelli en su carácter de gerentes, quienes acepta el cargo en este mismo acto. Los gerentes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 1385 Piso 1 Depto H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 064

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43149/24 v. 05/07/2024

CONSTRUCTORA FABE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 50 del 3/7/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (paraguayos, solteros, empresarios) Francisco NUÑEZ VIGO, 4/1/71, DNI 92.902.111 domicilio real/especial Pasaje Gallego 3446, piso 2, unidad "6", C.A.B.A. (GERENTE); Celso Gabino AYALA GONZALEZ, 20/5/69, DNI 92.973.975, domicilio Murature 7870, Villa Fiorito, Prov. Bs. As. SEDE: Nahuel Huapi 4941, piso 1, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Francisco NUÑEZ VIGO, 3.500.000 cuotas y Celso Gabino AYALA GONZALEZ, 1.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43413/24 v. 05/07/2024

DOMINAL S.R.L.

1) 26-06-2024. 2) María Laura CAAMAÑO, argentina, divorciada, nacida el 08-10-1972, empleada, DNI 22.960.914, con domicilio real y especial en Av. Benavidez 1199, Lote 39, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Adrián DOMINGUEZ, argentino, casado, nacido el 06-06-1967, comerciante, DNI 18.500.810, con domicilio real y especial en Suipacha 1331, Lote 86, Maquinista Savio, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Nicolás Martin DOMINGUEZ, argentino, soltero, nacido el 28-06-1998, futbolista, DNI 41.327.314, con domicilio real y especial en Horacio Quiroga 4901, Barrio Cerrado Altos del Sol, Lote 208, Villa Gobernador Udaondo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 166.650, 166.700 y 166.650 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Marcelo Adrián DOMINGUEZ, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-05 de cada año. 8) Ladines 3439, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/06/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2024 N° 43485/24 v. 05/07/2024

E-ARG S.R.L.

Por esc. 98 del 25/06/2024 F° 340 Reg. 1557 CABA; Hernán Mariano de la COLINA, argentino, nacido el 13 de abril de 1966, casado en primeras nupcias con María José Torres, DNI 17.674.594, CUIT 20176745941, empresario, domiciliado en la calle Patricias Argentinas 2009, de la localidad de Garín, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires y Martín KOCOUREK, argentino, nacido el 27 de enero de 1970, casado en primeras nupcias con María del Pilar Diez, DNI 21.468.309, CUIT 20214683092, empresario, domiciliado en la calle Alvear 1535, piso 2, departamento C CABA, constituyeron E-ARG SRL. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento, leasing e intermediación en la contratación de inmuebles urbanos y/o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento y enajenación. b) Ejercicio de mandatos, administración de bienes y servicios, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. c) Desarrollo, creación, adquisición, venta, cesión, alquiler y toda forma de comercialización y distribución de software, hardware, programas y sistemas de informática. Representación y otorgamiento de licencias de uso de software y/o hardware. Prestación de servicios de actualización, mantenimiento y soporte técnico relativo a los productos de software y/o hardware. Diseño, programación de páginas web, comercialización de espacios en la red informática nacional e internacional (Internet). Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación de software. d) Gestiones de cobranzas y/o pagos y ejecución de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 1.000.000. Participación de los socios: Cada uno de ellos 50%. Administración y Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerentes: Hernán Mariano de la COLINA y Martín KOCOUREK. Sede Social: Avenida de Mayo 560, piso 8, departamento 57 CABA, constituyendo allí los gerentes domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1557
María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43438/24 v. 05/07/2024

ESMATT S.R.L.

Instrumento privado: 27/06/24. ESTIVILL, SANTIAGO, nacido el 22/02/1979, argentino, casado, DNI 26.949.057, CUIL 20-26949057-9, Empresario, Urquiza 2370, CABA, MATTERA GUSTAVO MARCELO, nacido el 17/08/1974, argentino, casado, DNI 23.768.541, CUIL 20-23768541-6, comerciante, Carlos F. Melo 3477 dto. 4 Florida Oeste, Vicente López, Provincia de Bs As. Sede Social Hidalgo 822 Piso 4to Dpto. "A", CABA. Duración 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación de negocios gastronómicos, como restaurantes, bares, pizzerías, confiterías, cafeterías, y casa de comidas, mediante el expendio de comidas y bebidas en el local y servicio de entregas al domicilio del cliente; producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, comercialización, importación y exportación y distribución de productos alimenticios en general, productos de panadería, pastas, confitería, heladería y comidas elaboradas, de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y afines, servicios de catering, pudiendo otorgar franquicias y representaciones. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos, contratos y transacciones vinculados directa o indirectamente con su objeto social, que sean necesarios, aconsejables, accesorios o convenientes para el cumplimiento y ejecución de las actividades antes mencionadas, pudiendo a tal fin adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designó gerente: ESTIVILL, SANTIAGO y a MATTERA GUSTAVO MARCELO, todos constituyen domicilio especial: Hidalgo 822 Piso 4to Dpto. "A", CABA. Cierre de Ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/06/2024 Enrique Manuel Carrizo - T°: 102 F°: 364 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/06/2024
Enrique Manuel Carrizo - T°: 102 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43287/24 v. 05/07/2024

GAMT TEST & MEASUREMENT S.R.L.

Por Escritura N° 167 del 04/07/2024, se constituye: Ted Paul MENDOZA BALDEON, peruano, 30/06/1986, Pasaporte Peruano 122480219, soltero, ingeniero mecánico, domicilio Av. Julio Baillethy 475, Distrito San Borja, Lima, Perú y Andrea Vanessa ROMERO QUINTERO, venezolana, 07/05/1993, pasaporte venezolano 137392485, soltera, técnica en administración de empresas, domicilio Av. Domingo Sarmiento 147, Distrito Rimac, Lima, Perú. GERENTE: Yeysi Milagros ROMERO PLAZA, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Acevedo 467, piso 1°, departamento "A", CABA 1) GAMT TEST & MEASUREMENT S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicios y consultoría técnica en ingeniería mecánica y mantenimiento predictivo, con enfoque en análisis vibracional. B) Diseño, desarrollo y ejecución de sistemas de prueba y medición para aplicaciones de ingeniería mecánica y civil. C) Servicios de implementación, reparación y solución de problemas para equipos rotativos y estructurales en el sector minero e industrial, utilizando software y hardware avanzados. D) Compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, maquinaria, tecnología, equipos e insumos relacionados con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 6.000.000, 6.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Ted Paul MENDOZA BALDEON: 5.700.000 cuotas y Andrea Vanessa ROMERO QUINTERO: 300.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43500/24 v. 05/07/2024

GYT IN S.R.L.

Esc. 244 del 03/07/2024 ante el Esc. Emilio Merovich, Folio 776 RN 1521 de CABA. 1.- Jorge Walter GONZÁLEZ, casado, argentino, nacido el 21/06/1958, DNI 12.332.538, CUIL 23-12332538-9, empresario, domiciliado en Dinamarca 2835, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Gabriel GUILLEMI, divorciado, argentino, nacido el 25/06/1962, DNI 13.884.929, CUIL 20-13884929-6, empresario, domiciliado en Esmeralda 939, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Alea Dana GUILLEMI, soltera, argentina, nacida el 12/11/1991, Licenciada en Administración de Empresas, DNI 35.761.979, CUIT 27-35761979-9, domiciliada en Avenida Caseros 1751, Lote 2K08, Quilmes, Pcia de Buenos Aires. 2.- GYT IN S.R.L. 3.- Sede Social: 25 de Mayo 471, Oficina 24. C.A.B.A. 4.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, producción, distribución y representación de equipos para el desplazamiento de personas y cargas, elevadores hidráulicos, ascensores multivoltajes, eléctricos e hidráulicos, montacargas, escaleras mecánicas, montaautomóviles, montacamillas, montaplatos, discos giracoches, rampas levadizas, su instalación, montaje, desarrollo y puesta en marcha de proyectos especiales en alta o baja velocidad y equipos ortopédicos de autotraslado para el discapacitado. 5.- Duración: 5 años desde su inscripción. 6.- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y con derecho a un (1) voto cada una, Suscriptas 100%: i) Jorge Walter GONZÁLEZ suscribe 120.000 cuotas sociales, o sea, \$ 1.200.000; (ii) Fernando Gabriel GUILLEMI suscribe 90.000 cuotas sociales, o sea, \$ 900.000 y (iii) Alea Dana GUILLEMI suscribe 90.000 cuotas sociales, o sea, \$ 900.000. 7.- Administración y Rep. Legal: cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el tiempo que dure la Sociedad. Gerente: Jorge Walter GONZÁLEZ, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura: Prescinde de Sindicatura. 9.- Cierre del ejercicio: 31/01 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43277/24 v. 05/07/2024

HID1444 S.R.L.

HID1444 SRL. CONSTITUCION. Escritura 50 del 01/07/2024, Folio 247, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Dario Daniel GRAUER, argentino, nacido el 30/06/1987, DNI. 33.154.314, CUIT 20-33154314-5, casado en primeras nupcias con Sabrina Horowicz, comerciante, domiciliado en la calle Acevedo 663, departamento "203", CABA; Diego Gustavo CHERBENCO, argentino, nacido el 17/03/1984, DNI. 30.924.874, CUIT 20-30924874-1, soltero, hijo de Mario Ernesto Cherbenco y Silvia Ester Winderbaum, arquitecto, domiciliado en la Avenida Juan B. Alberdi 308, piso 6°, departamento "A", CABA; y Jonathan Javier TYSZBEROWICZ, argentino, nacido el 28/06/1984, DNI. 31.160.281, CUIT 20-31160281-1, casado en primeras nupcias con Carolina Gotbeter, arquitecto, domiciliado en la calle Acevedo 663, departamento "203", CABA. 2) Denominación: "HID1444 S.R.L.". 3) Sede social: calle Acevedo 663, departamento "203", CABA.- 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u, suscripto en la siguiente proporción: Dario Daniel GRAUER, suscribe 10.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 10.000.000); Diego Gustavo CHERBENCO, suscribe 10.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 10.000.000); y Jonathan Javier TYSZBEROWICZ, suscribe 10.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 10.000.000). 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Dario Daniel GRAUER acepta la designación y constituye domicilio especial en la calle Acevedo 663, departamento "203", CABA. 10) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por Esc. N° 50 del 01/07/2024, Folio 247, Reg. 2170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43454/24 v. 05/07/2024

IANSAN S.R.L.

1) 01-07-2024. 2) Emigdio Ismael VERA, nacido el 25-05-1991, comerciante, DNI 94.492.618; y Andrea Noelia CARDOZO ORUE, nacida el 16-05-1992, empleada, con D.N.I. N° 94.868.532, CUIL 27-94868532-4; ambos paraguayos, solteros, con domicilio real y especial en Trelles 2709, Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 70.000 y 30.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. 6) Se designa Gerente: Emigdio Ismael VERA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Pedernera 742, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2024 N° 43488/24 v. 05/07/2024

LUNCH BOX S.R.L.

Esc. Nro. 234, del 02/07/2024, Registro Notarial 2190 de CABA. 1. Tomas Hugo WADE, argentino, empresario, nacido 09/01/1964, DNI 16.810.865, casado, domicilio Silva 741 Moron, Pcia. Bs.As. y Felipe RUGOLO, argentino, empresario, nacido 18/09/2000, DNI 42.878.272, soltero, domicilio Pardo 2652 San Miguel pcia. Bs.As. 2. LUNCH BOX S.R.L. 3. Rivadavia 10073, CABA. 4. Objeto: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, sandwichería, maxikiosko, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización de eventos, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, Shows. Alquiler de local para fiestas eventos y/o espectáculos. d) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. e) Explotación de concesiones gastronómicas, especialmente en establecimientos educativos y

colegios. f) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 10000 cuotas de \$ 1000 c/u. Wade 5000 cuotas equivalentes a \$ 5.000.000 y Rugolo 5000 cuotas equivalentes a \$ 5.000.000. 7. Gerente: Felipe Rugolo y constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43155/24 v. 05/07/2024

MAN LEC S.R.L.

Rectificatorio edicto publicado el 19-06-2024 T.I- 38894/24;:) Oliden 695 CABA. Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/06/2024
Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43245/24 v. 05/07/2024

MCE AGRONEGOCIOS S.R.L.

Por Escritura 233 del 14/06/2024, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "MCE AGRONEGOCIOS S.R.L." Socios: Marcos Hernán JUAREZ, argentino, soltero, 04/02/1975, DNI 24.497.201, CUIT 20-24497201-3, publicista, domicilio en Beruti 3825, 7° "15", CABA, suscribe 34.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Cristóbal AGUIRRE, argentino, casado, 20/08/1978, DNI 26.587.286, CUIT 20-26587286-8, productor agropecuario, domicilio en Billinghamurst 2574, 9° "A", CABA, suscribe 33.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Eduardo AGUIRRE, argentino, casado, 27/09/1983, DNI 30.496.288, CUIT 20-30496288-8, productor agropecuario, domicilio en la Misto 85, Valle del Sol, San Carlos de Bariloche, Río Negro, suscribe 33.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Domicilio social: Beruti 3825, piso 7, departamento "15", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: mediante la explotación integral en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, propios y/o de terceros. b) GANADERAS: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, invernada, especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIALES: mediante la compra venta, consignación, almacenamiento, acopio, importación y/o exportación de todo tipo de granos, semillas, cereales, oleaginosas, frutos, productos y subproductos agrícolas y ganaderos, hacienda, maquinarias, herramientas útiles, enseres, y todo tipo de derivados, relativos a la explotación agropecuaria. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 99 años.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular Marcos Hernán JUAREZ.- Constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43379/24 v. 05/07/2024

MG GERM S.R.L.

24277/24 Publicado el 26/04/24. Por vista de IGJ, conforme a Homonimia en el nombre "GERMINAL S.R.L.", en Acta Complementaria se rectifica el artículo PRIMERO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "MG GERM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/04/2024
Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43104/24 v. 05/07/2024

MULTICHANNEL MEDIA SALES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71166880-9. Mediante Acta de reunión de socios del 12/12/2023 se resolvió por unanimidad reformar del artículo tercero del estatuto social, quedando así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto actuar por cuenta, cargo y riesgo propio y/o en representación de terceros o en asociación con terceros como agencia, intermediaria y/o representante comercial para la venta de publicidad en canales de cable, satélite o aire de la República Argentina o del exterior, encontrándose facultada para la venta y comercialización de espacios de publicidad, pudiendo intervenir, formalizar y concertar tales operaciones de venta de publicidad y celebrar los contratos que sean necesarios a los efectos de contar con los derechos de venta de espacios publicitarios. Diseño, desarrollo y/o mantenimiento de páginas web y redes sociales, elaboración de estrategias en redes sociales y/o contenidos digitales. Desarrollo, innovación, elaboración y/o administración de software y/o de toda clase de contenidos digitales, streaming, desarrollos basados en Inteligencia Artificial, y/o de cualquier otra tecnología que en el futuro la suplante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plenas facultades realizar cualquier acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este contrato social." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43373/24 v. 05/07/2024

NODO TAU S.R.L.

Por Instrumento privado constitutivo del 01/07/2024. Socios Martin Ariel DONOFRIO, argentino, nacido el 07/01/1982, soltero, Ingeniero, DNI 29.250.698, CUIT 20-29250698-9, domicilio en José Mármol 2723, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs As; y Hernán Maximiliano IAMPOLSKY, argentino, nacido el 09/07/1977, soltero, Abogado, DNI 25.595.063, CUIT 20-25595063-1, domicilio en Roca 2875, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs As; Denominación NODO TAU S.R.L. Duración 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a otras personas, físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) DESARROLLADORA: Promover y/o desarrollar, en forma directa o indirecta, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de bienes inmuebles urbanos, inclusive los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, loteo, barrio privado y condominios, por medio de recursos propios y/o de terceros. b) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; d) FIDUCIARIA: Podrá constituir y/o administrar fideicomisos inmobiliarios o de construcción, sin intervenir en fideicomisos financieros. Cuando los Trabajos y/o Servicios detallados en los puntos a), b), c) y d), en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes lo requieran, serán efectuados por profesionales matriculados en cada especialidad. Para el cumplimiento del objeto indicado, el Gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. Capital social: \$ 10.000.000 divididos en 1.000 cuotas parte de \$ 10.000. MARTIN ARIEL DONOFRIO suscribe 500 cuotas, que representan \$ 5.000.000 y HERNAN MAXIMILIANO IAMPOLSKY suscribe 500 cuotas, que representan \$ 5.000.000; e integran cada uno, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento del capital, o sea \$ 1.250.000, comprometiéndose a integrar el saldo en dos años. Administración y Representación MARTIN ARIEL DONOFRIO, gerente, constituyendo domicilio especial en MARTIN PESCADOR 2110, CABA. El cargo se designa por el plazo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio 31/12. Sede social: MARTIN PESCADOR N° 2110 CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/07/2024 Sandra Valeria Davi T81 F913 CPACF y/o HERNAN M. IAMPOLSKY T81 F313 CPACF Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 01/07/2024 Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43115/24 v. 05/07/2024

OLISA S.R.L.

1) Sixta Griselda Marquez, argentina, soltera, empresaria, 12/02/1986, DNI 31.971.324, domicilio barrio mujeres argentinas PC115, UF 7, Resistencia, Prov. Chaco; Romina Gisel Marquez, argentina, soltera, empresaria, 01/01/1990, DNI 34.794.496, domicilio Viuda de Ross 1547, Resistencia, Prov. Chaco; Luis Matías Ayala, argentino, soltero, 24/01/1992, empresario, DNI 36.107.798, domicilio barrio mujeres argentinas PC95, UF16, Resistencia, Prov. Chaco. 2) 21/06/2024. 3) Martiniano Leguizamón 1640, piso 5, Depto.A, CABA. 4) Prestar servicios de computación en todas sus etapas, de procesamiento de datos, desarrollo e implantación de sistemas, desarrollo de software, análisis, programación y procesamiento de la información. Explotación del negocio de call center, telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa para sus propios productos, de terceras personas y/o empresas. Negocio de publicidad pública o privada por cuenta propia o de terceros, por medios telefónicos. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una e integran el 25% en dinero efectivo. Romina Gisel Marquez y Luis Matías Ayala suscriben 15.000 cuotas cada uno y Sixta Griselda Marquez suscribe 70.000 cuotas. 7y8) Gerente: Sixta Griselda Marquez con domicilio especial en Martiniano Leguizamón 1640, piso 5, Depto. A, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2024
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2024 N° 43101/24 v. 05/07/2024

OPTNET S.R.L.

CUIT 33-71854207-9 Por convenio privado del 20/06/2024 Leonardo Matias MAUBECIN cede 150 cuotas a Ana Laura LEAO de MAGALHAES. En consecuencia el Capital de \$ 300.000 dividido en 300 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una Cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Ana Laura LEAO de MAGALHAES 150 CUOTAS y Dalong CHEN 150 CUOTAS. Por acta del 20/06/2024 se modifico el articulo 4°. Renuncio como gerente Leonardo Matias MAUBECIN. Se designo gerente Ana Laura LEAO de MAGALHAES, con domicilio especial en Montiel 5182 CABA. Se cambio la denominación a SPACEPLUS CONSULTING SRL continuadora por cambio de denominación de OPTNET S.R.L. Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/06/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43151/24 v. 05/07/2024

PHARMA SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71852123-4. a) Por contrato privado del 1/7/2024 Felipe PACHELO cede 66667 cuotas a Federico MALVESTITI y 56666 cuotas a Diego BIDNER; y Santos PACHELO cede 10000 cuotas a Diego BIDNER; b) Por escritura del 3/7/2024 Felipe PACHELO es ratificado como Gerente, y son designados Gerentes Federico MALVESTITI y Diego BIDNER. Todos aceptan y fijan domicilio especial en José Antonio Cabrera 5930 CABA. Se reforma el artículo Quinto de los Estatutos. Capital \$ 200000 en 200000 cuotas de \$ 1: Felipe PACHELO 66667 cuotas, Federico MALVESTITI 66667 cuotas y Diego BIDNER 66666 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43375/24 v. 05/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

PLOCAN S.R.L.

Por Instrumento Privado 16/04/2024 se constituye "PLOCAN SRL" Domicilio: C.A.B.A. Socios: Pérez de Arce Valenzuela Daniela Paz, nacida el 26/01/1980, chilena, DNI 95837224, comerciante, casada en primeras nupcias con Ignacio Ressia, domicilio: Ruta 5, K.M. 452, Trenque Lauquen, provincia de Bs. As., y Gangoiti Daiana Stefanía, nacida el 6/6/1985, argentina, DNI 31139499, comerciante, soltera, domicilio: Gascón N° 2202, piso 6°, departamento "B", Mar del Plata, provincia de Bs. As. Duración: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Importación, exportación, comercialización, logística, transporte, almacenaje, consignación y distribución por canal mayorista y/o minorista en relación a rubros quioscos, supermercados, almacenes, ferreterías, casas de electricidad, tanto en el país como en el extranjero, de mercadería en general: bebidas alcohólicas y no alcohólicas; productos alimenticios y sus derivados, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos; productos de limpieza y perfumería; tabacos y afines; herramientas de todo tipo, pinturas, lubricantes para automotores y productos afines, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos electrónicos, artículos de iluminación, electrodomésticos y de computación. Todas estas actividades las podrá desarrollar incluso a través de plataformas de venta online. II) Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, compra, venta o alquiler de accesorios gastronómicos. III) Comercialización del servicio de preventa, Fulfillment y post venta en las plataformas de e-commerce y alquiler de espacios de almacenamiento para todo tipo de mercadería. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen. Asimismo, cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 c/u; detalle: Pérez de Arce Valenzuela Daniela Paz suscribe 30.000 cuotas; y Gangoiti Daiana Stefanía suscribe 30.000 cuotas. Integración: veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 4 ejercicios reelegibles. Gerente: Gangoiti Daiana Stefanía, DNI 31139499, domicilio especial: Avda. Santa Fe 1838, piso 8°, Depto. "B", CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Órgano Fiscalizador: prescinde. Sede Social: Avda. Santa Fe 1838, piso 8°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/04/2024
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43292/24 v. 05/07/2024

RD-ET S.R.L.

Complemento aviso de fecha 03/07/2024, T.I. N° 42531/24 donde dice Epecuen 423, CABA debe decir Epecuen 423, Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43437/24 v. 05/07/2024

RK PRODUCTIONS S.R.L.

Por instrumento privado del 12/6/2024 se constituyó RK PRODUCTIONS S.R.L. Socios: Thomas Nicolás Tobar, DNI N° 42.807.773, CUIT N° 20-42807773-4, argentino, soltero, artista musical, nacido el 20/5/2000, domiciliado en Mendoza 955, CABA; y Maira Agustina Tobar, DNI N° 41.937.670, CUIT N° 27-41937670-7, argentina, soltera, asistente personal, nacida el 18/5/1999, domiciliada en Av. Santa Fe 1158, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país y en el extranjero, por sí o como mandataria las siguientes actividades: a) La producción y/o desarrollo de todo tipo de espectáculos públicos, artísticos, teatrales, televisivos, radiales, vía streaming, cinematográficos, musicales, publicitarios, de medios audiovisuales en general existentes y todas las nuevas formas, medios y dispositivos que estén disponibles en el futuro; b) La contratación, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, de toda clase de artistas, intérpretes, directores, ejecutores, cantantes, productores fonográficos e industriales; c) La contratación, locación, desarrollo, implementación y comercialización, de cualquier tecnología actual o emergente relacionada con la industria musical y artística; d) La compra y venta de derechos de autor; e) La locación o comodato de lugares de ensayo, contratación o intermediación en la actividad publicitaria, asociación con otras personas físicas o jurídicas en orden a dichos fines, así como de equipos técnicos, artículos, o cualquier otro suministro necesario para la organización de los referidos eventos; f) La difusión, retransmisión o edición de todo tipo de fonogramas, videos, video fonogramas, películas, discos, partituras musicales, libros, revistas y todo

tipo de producciones en medios, cinematográficos, televisivos, publicitarios y medios audiovisuales y formas de reproducción visual existentes o las que estén disponibles en el futuro; g) La representación y asesoramiento de artistas en general. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital social: Thomas Nicolás Tobar, titular de 29.100 cuotas; Maira Agustina Tobar, titular de 900 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: José A. Cabrera 5674, CABA, C1414BHF. La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, actuando en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Horacio Mateo Sbrolla, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en José A. Cabrera 5674, CABA. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 12/06/2024
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43397/24 v. 05/07/2024

RK PUBLISHING S.R.L.

Por instrumento privado del 12/6/2024 se constituyó RK PUBLISHING S.R.L. Socios: Thomas Nicolás Tobar, DNI N° 42.807.773, CUIT N° 20-42807773-4, argentino, soltero, artista musical, nacido el 20/5/2000, domiciliado en Mendoza 955, CABA; y Maira Agustina Tobar, DNI N° 41.937.670, CUIT N° 27-41937670-7, argentina, soltera, asistente personal, nacida el 18/5/1999, domiciliada en Av. Santa Fe 1158, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país y en el extranjero, por sí o como mandataria la edición, impresión, difusión, promoción, administración y distribución en todos sus aspectos de obras musicales celebrando los contratos de estilo. Asimismo, la sociedad desarrollará las siguientes actividades: a) Venta de partituras en papel y/o digitales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, celebrar como subeditora o representante convenios de representación o sub edición con editoriales extranjeras, autorizar la sub edición o representación de las obras de su catálogo, integrar sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de los derechos fono mecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y, en fin, cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo; b) edición, impresión, promoción y distribución en todos sus aspectos de folletos, libros, revistas, en soporte físico o digital; c) representación de entidades, marcas, sellos, obras intelectuales o vinculadas a las actividades intelectuales y artísticas; d) representación de autores, compositores, intérpretes musicales y/o intérpretes o artistas de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos; e) desarrollo, programación, comercialización o implementación de softwares relacionados con la industria musical. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital social: Thomas Nicolás Tobar, titular de 29.100 cuotas; Maira Agustina Tobar, titular de 900 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: José A. Cabrera 5674, CABA, C1414BHF. La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, actuando en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares: Horacio Mateo Sbrolla, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en José A. Cabrera 5674, CABA. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 12/06/2024
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43398/24 v. 05/07/2024

SERVICIOS INTEGRALES E INFORMÁTICA INVOKE S.R.L.

1) CRISTIAN AUGUSTO QUEZADA TRONCOSO, Pasaporte F41596417, CDI 20-60482833-4, chileno, casado, 05/08/1980, empresario, Asturias Norte 653, Comuna de Puente Alto, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, República de Chile y Servicios Integrales en Informática INVOKE LIMITADA, CDI 30-71856547-9, Cerrito 1266 piso 4 oficinas 18 y 19 CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 457 del libro 63 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero en los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales 2) Instrumento Privado del 01-07-2024 3) Servicios Integrales e Informática INVOKE S.R.L. 4) Cerrito 1266 piso 4 oficinas 18 y 19, CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada

con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercializar, desarrollar y prestar servicios integrales relacionados con tecnología de información, considerando los siguientes ámbitos: Consultoría relacionada a entregar soluciones, planes y estrategias, análisis de instalaciones, manejos, reparaciones de equipos relacionados a la tecnología, análisis de redes y comunicaciones, análisis, diseños e implementación de sistemas informáticos; Impartir capacitaciones, auditorias de sistemas informáticos, desarrollo y comercialización de material para capacitación; Comercialización de software y hardware ya sea desarrollado por la sociedad o terceros, arriendos, recursos humanos para tecnología. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravaciones y/o promociones nacionales, provinciales y/o municipales vigentes o a establecerse en el futuro. 6) 99 años 7) \$ 10.000.000 en 10.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto c/u. El socio Quezada Troncoso suscribe 2.000 cuotas y el socio Servicios Integrales en Informática INVOKE LIMITADA suscribe 8.000 cuotas. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no por toda la vigencia de la sociedad. El uso de la firma social será individual e indistinta. 9) Gerente Titular: Germán Facundo Rocca, argentino, abogado, casado, 14/05/1975, DNI 24.663.128, CUIT 20-24663128-0. Domicilio especial en sede social 10) 31-12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/07/2024

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43340/24 v. 05/07/2024

SHEJORATEX S.R.L.

Escritura 2/7/24. SHEJORATEX S.R.L. Socios: David Uriel BANIN, 16/7/99, DNI 42076853, casado y gerente Meir Salomón BANIN, 18/9/2002, DNI 44482814, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domicilio real, especial y sede social en Avenida Córdoba 2762, piso 4, departamento A CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 3.000.000 en 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Meir Salomón BANIN 2700 cuotas y David Uriel BANIN 300 cuotas. Cierre 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 660 Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43108/24 v. 05/07/2024

SONIDO ANTRO MUSICA Y AUDIO S.R.L.

Por escritura 136 del 28/06/2024, Reg. 1180 CABA, Ana Inés MOURIÑO, argentina, nacida 30/12/1976, soltera, ingeniera en sonido, DNI 25.669.244 y CUIT 27-25669244-4, con domicilio real en French 2337, Piso 2°, Depto "B", CABA; Elisa Duque Barroso, brasileña, nacida 05/07/1983, casada, Licenciada en Administración de empresas, DNI 95.121.551 y CUIT 27-95121551-7, con domicilio real en Maure 2155 Piso 1°, Depto "3", CABA; y Lorena Gaig, argentina, nacida 16/06/1971, casada, Contadora Pública, DNI 22.302.188 y CUIT 27-22302188-9, domicilio real en Zabala 3045 Piso 2°, Depto "6", CABA. constituyeron "SONIDO ANTRO MUSICA Y AUDIO S.R.L." Duración 99 años. La Sociedad podrá dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de productora audiovisual en general, grabaciones de audio para artistas y marcas; servicios de estudio de grabación, grabaciones de locuciones y actores; composiciones musicales, composición y producción de música original, producciones de audios, diseño de sonido; gestión y representación de derechos autorales y fonomecánicos de obras; composición, producción, coproducción, rodaje y comercialización de música y servicios para publicidades, cine, radio, podcasts, series y documentales y en general, de toda clase de obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios, doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras audiovisuales; realización de conciertos y eventos audiovisuales en general.- Las actividades que así lo requieran, vigentes o futuras serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Capital: \$ 1.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto así: Ana Inés Mouriño suscribe 1.000 Cuotas Sociales, Elisa Duque Barroso suscribe 4.500 Cuotas Sociales y Lorena Gaig suscribe 4.500 Cuotas Sociales. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: French 2337, Piso 2°, departamento B CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente:

Ana Inés Mouriño. Cierre Ejercicio: 31/05 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 28/06/2024 Reg. Nº 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43094/24 v. 05/07/2024

STAGE MOVERS S.R.L.

Por esc del 04/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Francisco ITURRIOZ, 20/03/1988, soltero, DNI 33.664.984, CUIT 20-33664984-7, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen 833, Cañuelas, Prov de Bs As; y Claudia Elisabet RODRIGUEZ, 15/06/1965, casada, DNI 17.313.353, CUIT 20-17313353-2, domiciliada en Ruta Nacional 205, Km 54,5, Alejandro Petión, Cañuelas, Prov de Bs As, ambos argentinos, y empresarios. Capital: \$ 5.000.000 en 50.000 cuotas de \$ 100 v/n c/a. Suscripción: 25.000 cuotas c/u. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: A. la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen, natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. B. la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. C. Presentarse como oferente y/o participar en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole relacionados a su objeto. D. Prestación integral de servicios de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. E. Otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. F. Tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, siempre relacionado con el objeto social y empresas afines con el rubro logística. G. Adquirir y/o rentar todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales con destino al cumplimiento de su objeto social, sea para instalar oficinas, centros de distribución, guarda y depósitos de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota. Cierre de ejercicio: 30/06; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Claudia Elisabet RODRIGUEZ, domicilio especial en la sede; Sede: calle Ortiz de Ocampo 2612, 5° Piso, depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 04/07/2024 Reg. Nº 6 de Cañuelas Prov de Bs As MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43417/24 v. 05/07/2024

TALLERES ROSEDAL S.R.L.

30515806322. Por esc. 52 del 28/06/2024, Se transcribió acta 67 13/06/2024 pagina 82 libro de actas N°1, rubricado en IGJ 27/09/1993 N° A39039 por la que se designó gerente por vencimiento a Renato Pedro D'ALESSANDRO argentino 69 años casado 2° nupcias c/ Liliana D'Amanzor DNI 11320498 CUIT 20113204983 domicilio Migueletes 1046 15°B CABA empresario, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en José Ortega y Gasset 1960 CABA en dicha acta. Se reformó cláusula quinta que queda redactada: "QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. Los cargos tendrán una vigencia de tres ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio. Se designa como gerente al señor Renato Pedro D'ALESSANDRO, DNI 11.320.498." En dicha escritura Maria Alejandra D'ALESSANDRO argentina 50 años casada 1° nupcias c/ Martin Alejandro Boned DNI 23377688 CUIT 27233776888 domicilio Aristóbulo del Valle 5155, lote 108 barrio san francisco, provincia de Buenos Aires ama de casa CEDIO 6.629.902,80 cuotas de

\$ 66.299,028 en la proporción de 3.314.951,20 cuotas de \$ 33.149,512 a Renato Pedro D'Alessandro cuyos datos ya fueron consignados y 3.314.951,60 cuotas de \$ 33.149,516 a Liliana Patricia D'Alessandro argentina 65 años divorciada 1° nupcias de Nestor Ruben Leonardo DNI 13565724 CUIT 27135657242 domicilio Conde 3229 3°B CABA empresaria. El capital social es de \$ 441.993,52 dividido en 44.199.352 cuotas de \$ 0,01 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43385/24 v. 05/07/2024

VISA INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71549115-6. Por Reunión de Socios del 27/03/2024 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 11.248.750 a la suma de \$ 200.000.000, mediante la emisión 18.875.125 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, y modificar el artículo cuarto del Contrato Social. Tenencias sociales luego del aumento: Visa International Servicios de Pago LLC 1.000.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, y Visa International Service Association 19.000.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/03/2024
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43452/24 v. 05/07/2024

VOITTO AVIOS S.R.L.

1) 02-07-2024. 2) Pablo Matías SPALLETTI, nacido el 22-09-1979, DNI 27.718.539, con domicilio real y especial en Mendoza 5745, CABA; y Guillermo Héctor SPALLETTI, nacido el 23-03-1963, DNI 16.348.244, con domicilio real y especial en Lastra 4245, CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes, quienes suscriben 250.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, planchado, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, avios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Pablo Matías SPALLETTI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av. Lastra 4245, Piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2024 N° 43487/24 v. 05/07/2024

OTRAS SOCIEDADES

SIXALIME S.A.S.

30-71678854-3 Por Reunion Organo de Gobierno 3 del 21/12/2021, se aumento Capital Social de \$ 75.000 a \$ 7.955.977. El capital esta suscripto e integrado en su totalidad por TERABYTE INC.- Se reformo Art. 4: El Capital Social es de \$ 7.955.977 (pesos siete millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y siete) representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el articulo 44 de la Ley 27.349."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43087/24 v. 05/07/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (CUIT 30-57612427-5) a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de agosto de 2024, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración del estado especial de situación financiera separado de BANCO DE VALORES S.A. y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión, ambos al 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la relación de canje; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre BANCO DE VALORES S.A., y COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A. y del Acuerdo Estratégico celebrado entre BANCO DE VALORES S.A. y los accionistas de COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A.; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión; 5) Consideración del aumento del capital social en circulación en la suma de \$ 159.552.490; es decir, de la suma de \$ 840.182.392 a la suma de \$ 999.734.882, a los fines de implementar la relación de canje; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea". Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, incluyendo aunque no limitado, el Compromiso Previo de Fusión, los estados contables de la Fusión, el informe sobre la Relación de Canje emitido por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (Ernst & Young) y el informe sobre rango de valor de mercado emitido por Deloitte & Co. S.A., serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 31 de julio. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para

que sesione la Asamblea General Extraordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43341/24 v. 12/07/2024

CAMARA DE COMERCIO CHINA EN ARGENTINA

CUIT 30-71552692-8. De acuerdo con el Estatuto y conforme a lo resuelto por la Reunión de Comisión Directiva de fecha 26 de junio de 2024, tenemos el agrado de informar que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en Cecilia Grierson Nro. 355 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de julio del año 2024, a las 11:00 horas (en primera convocatoria), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociadas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio irregular N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 31/07/2023 ZHANG JUNGUO - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43376/24 v. 08/07/2024

COMPAER S.A.

CUIT 30597151485. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El presidente Marcos Osvaldo FORNASIER convoca a los señores accionistas de "COMPAER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en Manuel Arce 1107, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del artículo tercero del objeto social por cambio de objeto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/03/2022 MARCOS OSVALDO FORNASIER - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43399/24 v. 12/07/2024

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 23 de Julio de dos mil veinticuatro, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente a los Balances cerrados el 31/12/2022 y el 31/12/2023. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 5º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43402/24 v. 12/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 24 de julio de 2024 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43387/24 v. 12/07/2024

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

CUIT 30-52556278-2. SOC. REG. IPJ N° C1794/354481. De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 24° incisos a) y 26° del Estatuto Social, CONVOCÁSE a los Señores Socios a la 89° ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que se realizarán el día 7 de agosto de 2024 a las 16:00 hs., en la sede del IRAM, sita en Perú 552/6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente ORDEN del DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas, para que firmen el Acta. 2.- Motivo del llamado fuera de término. 3.- Elección de Nuevas Autoridades para el periodo 2024-2025- Elección de la Comisión Escrutadora. 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 5.- Informe del Consejo y Mesa Directiva sobre el desarrollo del Ejercicio 2023. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. 6.- Autorizaciones en relación a lo resuelto en la Asamblea. Emisión del voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 9:00hs, hasta las 15:30hs hs. del día 7 de agosto de 2024. Además, se informa a los Sres. Socios que, a partir del 23 de julio de 2024, se encontraran a disposición en la sede de IRAM, Perú 552/56 CABA, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea anual ordinaria del 02/08/2023 CLAUDIO GUSTAVO TERRES - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43372/24 v. 05/07/2024

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CUIT 30-71152071-2. CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 3) Designación de nuevo Directorio. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43085/24 v. 12/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 2024, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43138/24 v. 12/07/2024

THERMO SET S.A.

CUIT 30-54694288-7 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/07/24 a las 10 horas en Segurola 37 Local 6 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria fuera de término 3) Dispensa al directorio para cumplir lo dispuesto en la RG IGJ 4/09 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2023 Designado según instrumento privado acta de asamblea 60 de fecha 10/7/2023 CARLOS DUARTE - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43360/24 v. 12/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA, ENSEÑANZA DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO (700.070), CAPACIDAD 44 (CUARENTA Y CUATRO) ALUMNOS POR TURNO DE AMBOS SEXOS, SUPERFICIE 160 M2, EXPEDIENTE N° 56030/2004, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 655, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43141/24 v. 12/07/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA (700.070), CAPACIDAD MAXIMA 18 ALUMNOS POR TURNO, SUPERFICIE 99,96 M2, EXPEDIENTE N° 033348/1996, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 667/669, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43142/24 v. 12/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

@R-TECH S.R.L.

30-70871833-1, Por acta de socios del 11/08/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Chacabuco 271, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 03/07/2024
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/07/2024 N° 43414/24 v. 05/07/2024

ABERDALE TRADE S.A.

30707263918. Por Esc. 78 del 02/07/24 Registro 237 C.A.B.A, se protocolizan Actas del 05/04/24, donde se aceptaron la renuncia del Vicepresidente Diego Andrés Jaimovich y Director Titular Gerardo Waisburg. Y por Actas del 19/04/2024 se designa el nuevo directorio y resulta Presidente Oscar Raúl ROMERO y Director Suplente Jorge Raúl NEIMARK, fijan domicilio especial en Maipu 942, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 237
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43471/24 v. 05/07/2024

ACOPIADORA DE GRANOS S.A.

CUIT. 30-69611593-8. Por Acta de Asamblea del 22/12/2023 se designó: PRESIDENTE: Carolina María TRONCONI, DNI 28.080.483 y, DIRECTOR SUPLENTE: Marcos MORGAN, DNI 27.288.113; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Esmeralda 1066, 7°, Dto. "I" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43475/24 v. 05/07/2024

ADQ S.A.

CUIT 30-71536388-3.- Se hace saber que por escritura 557 del 02/07/2024 Registro 359 CABA se protocolizaron:
a) Acta de Asamblea del 18/04/2022 en la cual se resolvió designar Directorio a: Presidente: Lucas CARDENAU y Director Suplente: Bautista CARDENAU y b) Actas de Directorio del 28/02/2024 y Asamblea y Directorio ambas del 18/03/2024 en las cuales se resolvieron: 1) Aceptar la renuncia de Lucas CARDENAU y Bautista CARDENAU a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Pedro Gastón CARDENAU y Director Suplente: Lucas CARDENAU. Todos constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2484, 2° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 557 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43492/24 v. 05/07/2024

AGUAS CLARAS AJG ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70817597-4. Por reunión de socios de fecha 20/05/2024, se resolvió en virtud del fallecimiento del socio gerente Juan Carlos LEYRIA, designar en su reemplazo a la Sra. Ana María VALVERDE, DNI 5.913.816 quien fija domicilio especial en la calle Remedios 4447 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 20/05/2024
Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43117/24 v. 05/07/2024

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Junio de 2024 Quiniela de la Ciudad 1° 555 2° 396 3° 284 4° 403 5° 620. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 36 del 30/7/2022 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43276/24 v. 05/07/2024

ALLFLEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70049927-4. Mediante asamblea ordinaria del 16/04/2024 se resolvió por unanimidad (i) fijar la composición del directorio en un miembro titular y un suplente; y (ii) designar al efecto a Fabiano Hideto Ikejiri como director titular único y Presidente y a María Galván como directora suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2024

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43420/24 v. 05/07/2024

ALPHA AVIATION GROUP S.A.

CUIT 30-71814878-9. Por acta de asamblea de fecha 08/03/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Machain 3323, PB, departamento "C", CABA a la calle Blanco Encalada 1451, Oficina "207", CABA, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. No implica reforma de contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1411 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43416/24 v. 05/07/2024

AR ROBOTS S.A.

CUIT 30-71147410-9 – Directorio vigente Presidente Alejandro Daniel Rosa, DNI 16.171.710, Director Titular Claudio Daniel Lew, DNI 16.528.829 y Directores Suplentes Víctor Sebastián Curti, DNI 23.490.543 y Ángel Mario Traversi, DNI 18.085.448, designados en Asamblea del 28/08/2023 es modificado por Asamblea del 01/04/2024 resultando: Presidente Alejandro Daniel Rosa, Directores Titulares Claudio Daniel Lew, Víctor Sebastián Curti y Ángel Mario Traversi, todos ya identificados y Director Suplente Sandra Marina Dascal, DNI 17.453.971, mandatos hasta 30/07/2026. Asamblea 01/04/2024 cambia domicilio sede social a Baradero 246, CABA, donde fijan domicilio especial todos los miembros del Directorio mencionados. Firma edicto autorizada en Asamblea 01/04/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43411/24 v. 05/07/2024

ARKANOSOFT S.A.S.

33-71638437-9 que por Acta del Administrador del 16/02/2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Helguera 1424 Departamento 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Administrador de fecha 16/02/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43152/24 v. 05/07/2024

ASAP CONSULTING S.A.

30710111134. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 22/04/2024, se designa Directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente: Horacio Alejandro Ramírez; Director Titular: Luis Alberto Soria; Director Suplente: Joaquín Ramírez. Por Acta de Directorio del 06/06/2024, se acepta la renuncia de Joaquín Ramírez al cargo de Director Suplente. Por Acta de Asamblea del 14/06/2024 se designa Directorio: Presidente: Horacio A. Ramírez; Director Titular: Luis A. Soria; y Director Suplente: Jorge Gustavo Soria, argentino, empresario, casado, 63 años, DNI 14310288, CUIT 20-14310288-3, Domicilio real: Nicolás Repetto 76, CABA. Todos aceptaron sus designaciones y fijan domicilio especial en la sede social: Av. del Libertador 7208, CABA. En la misma asamblea se cambia la sede social a Av. del Libertador 7208, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2024

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43143/24 v. 05/07/2024

ATLAS SOCIAL S.A.

CUIT 30715092782. Por acta del 15/4/24 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Luciano Gastón Pafundi; Directora Suplente Laura Sabrina Díaz Galán. Domicilio especial directores Caldas 1506, Piso 1, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43499/24 v. 05/07/2024

AVANZIT TECNOLOGÍA S.A.

CUIT 30-70748310-1, inscripta en IGJ el 12/01/2001 bajo el N° 692, Libro 13, de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 05-04-2024 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de \$ 230.886.551 en la suma de \$ 200.886.551, fijándolo en \$ 30.000.000. Conforme Balance Especial de Reducción Voluntaria al 31-03-2024: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 1.255.377.705, \$ 442.585.215, y \$ 812.792.490, respectivamente; Activo, Pasivo y Patrimonio Neto después de la reducción: \$ 1.255.377.705, \$ 643.471.766, y \$ 611.905.939, respectivamente. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán formular las oposiciones de ley en la sede social sita en Rondeau 2858, Piso 4° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 05/04/2024

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43384/24 v. 10/07/2024

BAIRES MOTOCORP S.R.L.

Cuit 30708426624 – Cambio de sede social. Comunica que por acta de Gerencia del 04/04/2024 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social fijándose en Suipacha 1111, Piso 27, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/04/2024

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43083/24 v. 05/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BCD M&E S.A.

CUIT 30-71839818-1. Complementario Edicto N° 40626/24 del 27/06/2024 referente a la designación de autoridades de BCD M&E S.A.- Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 13/06/2024, formalizada en escritura n° 142 del 13/06/2024, la señora Ivana Rita Ausilio renunció a su cargo de Presidente, y que según la misma asamblea el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Carlos Javier Fiel; y DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Bertoli. Ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 679, piso 5°, oficina A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1982
NICOLAS MIGUEL BUSDRAGO MARINELLI - Matrícula: 5885 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43468/24 v. 05/07/2024

BECCA S.R.L.

CUIT: 30-71764484-7. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 3.7.2024 Rosana Belen OTONDO cedió 1000 cuotas sociales de \$ 100 c/u a Karina Raquel YOMAL, argentina, comerciante, 12.9.1970, DNI 21.831.804, Sinclair 3045 piso 1 departamento A CABA. Quedando el capital social de pesos doscientos mil suscripto de la siguiente manera: Priscila KLEIMAN suscribió 1000 cuotas y Karina Raquel YOMAL suscribió 1000 cuotas, todas de \$ 100 v/n. Por reunion de socios del 3.7.2024 Rosana Belen OTONDO renuncia a su cargo de gerente y designan a Karina Raquel YOMAL, también ratifican a Priscila KLEIMAN, ambas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Cordoba 1525 piso 4 departamento 42 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/07/2024

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43335/24 v. 05/07/2024

BERPHARMA S.A.

30-71427636-7. Acta de Asamblea Ordinaria del 7/2/24 resolvió la designación de un nuevo Director Titular y domicilio especial. Presidente Andrés Marcelo Berendorf, DNI 17546724, Director Titular: Tomás Berendorf, DNI: 38380244, Director Suplente Diego Berendorf, DNI 20442819 todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1481, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/02/2024

Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43296/24 v. 05/07/2024

BINA PHARMA S.A.

CUIT 30-71445470-2

Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 07/5/2024 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Darío Néstor CASAL, Vicepresidente: Leonardo Javier LEW (ambos designados por los accionistas Clase A. Directores Titulares: Marcelo Miguel URDAMPILLETA, designado por los accionistas Clase A, Billy Enzo YOUNG, designado por los accionistas Clase B, y Fernando Víctor PELÁEZ designado por los accionistas Clase C. Directores Suplentes: Marcelo Pablo DOMÍNGUEZ, designado por los accionistas Clase A, Daniel Alberto LÓPEZ, designado por los accionistas Clase B, y Daniel Felipe Mateo COSTA designado por los accionistas Clase C. Los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Darío Néstor CASAL y Marcelo Miguel URDAMPILLETA en Reconquista 1088, piso 11, CABA; Leonardo Javier LEW y Daniel Felipe Mateo COSTA en Marcelo T. de Alvear 1.430, piso 9, departamento B, CABA; Marcelo Pablo DOMÍNGUEZ en Cerrito 1560, piso 1, Of. F, CABA; Billy Enzo YOUNG y Daniel Alberto LÓPEZ en Colón 5244, Barrio San Ignacio, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Fernando Víctor PELAEZ en Marcelo T. de Alvear 1631, piso 3, CABA. En relación al Directorio anterior los directores suplentes Marcelo Pablo DOMINGUEZ y Daniel Felipe Mateo COSTA, ocuparon los cargos que ocupaban respectivamente Carlos Alberto ALEMAN y Adrián Héctor DI FONZO ALONSO.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 07/05/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43461/24 v. 05/07/2024

BKR ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71604360-2). (i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2022 se aceptó la renuncia del Sr. Henri Eduardo María de Royere al cargo de Presidente y Director Titular y se designó en su reemplazo a Federico Ogue como Presidente y Director Titular, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18, CABA. (ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Manuel Ponce Peñalva al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Henri Eduardo María de Royere como Director Suplente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2024
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43103/24 v. 05/07/2024

BRANA HERMANOS S.A.

CUIT 30-69309595-2. Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Eduardo Elvio Brana para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Carlos Alberto Brana para ocupar el cargo de Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Carlos Eduardo Brana para ocupar el cargo de Director Titular, y a la Sra. Verónica Virginia Rosales para ocupar el cargo de Directora Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43489/24 v. 05/07/2024

BRICK ART S.A.

CUIT 30-64170954-5 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Leonardo Boykier, DNI 8.271.822, Vicepresidente Sebastián Boykier DNI 24.776014 y Director Suplente Salomón Boykier, DNI 5.617.080, Asamblea marzo 18 de 2024 designa con vigencia hasta 18/03/2027: Presidente Sebastián Boykier, Vicepresidente Leonardo Boykier y Director Suplente Salomón Boykier, todos ya identificados. Misma Asamblea traslada domicilio de sede social a Ugarteche 3270, Piso 3°, Dpto. 2, CABA, donde el Directorio designado fija domicilio especial. Firma edicto autorizada en Asamblea 18/03/2024.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43288/24 v. 05/07/2024

BSI ELECTRICA S.A.

CUIT 30716956411. Por acta de asamblea general ordinaria del 13/06/2024 se eligen PRESIDENTE: Fernando Pablo MORI y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás TURREIRO MANZINI, (Todos con domicilio constituido Armenia 2341 Piso 14 depto E CABA)
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/06/2024
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43140/24 v. 05/07/2024

CAHESA S.A.

CUIT 30-61001895-1- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/04/24 se resolvió: 1) Designar director titular a Enzo Campana. 2) Reordenar el directorio continuando: Presidente: Gabriel Alejandro Campana; Directores titulares: Leandro Andrés Campana y Alejandro Gabriel Shocron y designando Directora suplente a Elena Beatriz Navone; todos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 224 Planta Baja "C", CABA.- Cesando como director suplente Enzo Campana.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43232/24 v. 05/07/2024

CASTILLA 3033 S.A.

CUIT 30-70724704-1.- Por escritura 200 del 30/05/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/05/2024, que resolvió aceptar las renunciaciones de Pablo Augusto Paracone al cargo de Presidente y de Cecilia Carmen Paracone al cargo de Directora Suplente; y designar al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Tomas DEUTSCH; y Directora Suplente: Carrie Leigh THOMAS, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Dardo Rocha 2965, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43494/24 v. 05/07/2024

CEIBO BRAVO S.A.

CUIT 30-60656614-6

Por Asamblea del 12-06-2024: a) Fallece la Directora Titular: Carmen Maria GIORGIO.- b) Vencen la Presidente: Analia Viviana PRESTA y el Director Suplente: Fausto Antonio Hernandez.- c) Se designa Presidente: Analia Viviana PRESTA, Vicepresidente: Mario Miguel Angel Garcia y Director Suplente: Fausto Antonio Hernandez; todos con domicilio especial en Lavalle 1334 piso 3° oficina 33, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2024 N° 43484/24 v. 05/07/2024

CERÁMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-52610044-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/06/2024 continuada el 02/07/2024, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Alberto Guido Chester como Director Titular y Presidente, y al Sr. Juan Vicente Sarra como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43490/24 v. 05/07/2024

CHILL VERDE S.R.L.

30-71770731-8. Cesión de cuotas de 10/05/24, Cristian Hernán Gonzalo Giner De La Vega, DNI 31013635; Felipe Fornoni, DNI 34139424 y Ezequiel Patricio Antonutti, DNI 35117476 ceden 56700 cuotas a Martín Federico Neagoe Fornoni, DNI 37608502; Nicolás Andrés Neagoe Fornoni, DNI 32982955; Capital Social: \$ 2.100.000, dividido 210.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u, que queda así: Cristian Hernán Gonzalo Giner De La Vega; Ezequiel Patricio Antonutti; Nicolás Andrés Neagoe Fornoni y Martín Federico Neagoe Fornoni 52500 cuotas cada uno; no hay reforma ni renuncia; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 10/05/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/07/2024 N° 43431/24 v. 05/07/2024

CI-PAR S.A.

CUIT 30-61184189-9. Comunica que por acta de directorio de fecha 17/05/2023 la Sra. Cecilia Noemí Pomme, directora suplente de la sociedad, asumió la titularidad del cargo y presidencia en reemplazo del Sr. Carlos Leopoldo Parodi como consecuencia de su fallecimiento, a partir del 17/05/2023 y hasta el vencimiento del respectivo mandato. La Sra. Pomme constituye domicilio especial en Av. Córdoba 2462, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2024

MARIA EUGENIA SANCHEZ NUIN - T°: 141 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43343/24 v. 05/07/2024

CLINICA GRADIVA S.A.

CUIT 30-59879716-8 Por Asamblea N°50 del 23-4-24 se designaron autoridades por vencimiento de mandato a Leandro Alberto Yaria como Presidente, Esteban Matias Yaria como director suplente, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5840 CABA; Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 50 de fecha 23/04/2024 Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43390/24 v. 05/07/2024

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec.N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 29 de Junio de 2024 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 555 - 2° Premio: 396 - 3° Premio: 284. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232 Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43374/24 v. 05/07/2024

CONCEPTO CREATIVO S.A.

C.U.I.T. 30-71205000-0 Acta de asamblea 15 de abril de 2024, por unanimidad designan a Candelaria Ayelén Berasategui Directora Titular y a Carlos Rodolfo Alonso, Director Suplente. En consecuencia, el directorio de la sociedad queda así integrado: Presidente: Candelaria Ayelén Berasategui. Director Suplente: Carlos Rodolfo Alonso, quienes constituyen el domicilio especial en Av. Córdoba 417, 5to piso, depto "19", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43261/24 v. 05/07/2024

CONFIGRAF S.A.

Nro. Correlativo 465712 CUIT 30-62284840-2. Ante vencimiento de los mandatos, por asamblea unánime del 3/6/2024 se reeligieron a las actuales autoridades por tres ejercicios (2024-2025-2026): Presidente Elena Salaet Cervera CUIT 27-60461872-5, Vicepresidente: Ramón Crespo Payá CUIT 20-93251774-5, Director: Carlos Horacio Menguez CUIT 20-12668258-2, Suplente: Lidia Elizabeth Marius CUIT 27-23924695-3. Todos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 03/06/2024 SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43148/24 v. 05/07/2024

CREDECON S.A.

ARTICULO 60 – CREDECON S.A. - CUIT 30-66185514-9. Por escritura N° 164 del 18/06/2024, de Transcripción de Actas Artículo 60, del 02/02/2022, por unanimidad del total de los accionistas, se eligieron: DIRECTOR TITULAR: Horacio E.N. Alonso, argentino, divorciado, DNI 8.019.288; y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Sebastián Alonso, argentina, soltero, DNI 32.470.661, fijando domicilio especial en Florida 253, 4° piso, oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster – Matrícula: 3995 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43139/24 v. 05/07/2024

CUATRO LAGOS S.A.

CUIT 30-71224412-3. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de Julio de 2024: * Presidente: JULIO HORACIO NEUMANN, DNI 10.132.203, CUIT 23-10132203-3, argentino, casado, fecha de nacimiento: 09/07/1951, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 61, La Reserva Cardales número 488, Campana, Provincia de Buenos Aires. * Directora Suplente: VALERIA NEUMANN, DNI 31.988.402, CUIT 27-31988402-0, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/12/1985, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 61, La Reserva Cardales número 488, Campana, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente (por vencimiento del mandato, aunque se aclara que la Señora Valeria Neumann asume el cargo de Directora Suplente): * Presidente: VALERIA NEUMANN, DNI 31.988.402, CUIT 27-31988402-0, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/12/1985, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 61, La Reserva Cardales número 488, Campana, Provincia de Buenos Aires * Directora Suplente: FLORENCIA NEUMANN, DNI 34.139.102, CUIT 23-34139102-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/09/1988, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 61, La Reserva Cardales n° 488, Campana, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43338/24 v. 05/07/2024

DELTA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-69686496-5. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26.4.2024 y reunión de Directorio del 26.4.2024 se resolvió designar como directores a: Presidente: Gonzalo Tanoira, Vicepresidente: Pablo Arnaude, Directores titulares: Pablo José Lozada, Tristán Miguens, Ignacio Noel (h) y Diego Federico Cerdeiro y Directores suplentes: Diego Fernando Miguens, Cristian López Saubidet, Marcelo Babuin y Pablo Javier González. Los Sres Directores constituyen domicilio en: el Sr. Tanoira en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 2, Oficina 12, CABA, y los Sres. Tristán Miguens, Diego Federico Cerdeiro, Diego Fernando Miguens y Cristian López Saubidet en Avenida del Libertador 498, Piso 27 CABA, y los Sres Ignacio Noel (h), Pablo José Lozada, Pablo Arnaude, Pablo J. González y Marcelo Babuin en la calle Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/04/2024
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43441/24 v. 05/07/2024

DEMIRIA S.A.

CUIT: 30-69322206-7

Por Asamblea del 10-10-2023: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Susana Beatriz Guillermo y Director Suplente: Gerardo Martinez; ambos con domicilio especial en Uruguay 750 piso 1° Dto. E, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 10/10/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2024 N° 43486/24 v. 05/07/2024

DISMA GBA S.A.

30-71116325-1. Por Asamblea del 18/05/2022 y directorio del 11/06/2024 se resuelve: I- designar Presidente: Alejandro Martin Rodriguez Yic y Director Suplente: Mario Oscar Rodriguez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Larrea 716 piso 2 oficina B CABA. La renovación de cargos es por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/05/2022
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 05/07/2024 N° 43297/24 v. 05/07/2024

DISTRIBUIDORA PANDA S.A.

CUIT 30-71599858-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/05/24 se resolvió aceptar la renuncia de Alfredo Fabián Ramos al cargo de Presidente y Marcelo Manuel Martínez al cargo de Director Suplente; designándose en su reemplazo a José Alberto Lemus Zapata como Presidente y a Juan Manuel De Gasperi como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Vidal 1402, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43260/24 v. 05/07/2024

DJ & ASOCIADOS S.A.

CUIT. 30-71525306-9. Aviso rectificativo. En aviso Ref 40785/24 del 27/6/24, en acta de asamblea debe decir: 26/04/2022. b) Acta de Directorio del 18/06/2024 se modifica la sede social. Autorizada en Escritura 168 del 21/06/2024, folio 498, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 21/06/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43137/24 v. 05/07/2024

DMCO S.R.L.

DMCO S.R.L. CUIT N°: 30-71538338-8

Por reunión de socios del 27/03/2024 se resolvió Trasladar la sede social de la calle coronel Moldes, piso 3°, dpto. "G" a la calle Santos Dumont, Piso 8°, Dpto "A" ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado F012791500 de fecha 22/08/2016

Daniel Antonio Salmoiraghi - T°: 271 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43477/24 v. 05/07/2024

DON ZACARIAS S.A.

CUIT. 30-69796425-4. Por Acta de Asamblea del 31/08/2022 se designó: Presidente: Felipe Ramón TRONCONI, DNI 28.912.080 y, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás José TRONCONI, DNI 32.357.662; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Av. Callao 2045/49-Piso 8° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43473/24 v. 05/07/2024

DOS MIL CUATRO S.A.

CUIT 30708830158 Por asamblea del 12/09/2019 designó: Presidente: Pablo Alan Raboy y director suplente: María del Carmen Rocha y por asamblea del 23/08/2022, designó: Presidente: Gastón Ignacio Raboy y director suplente: Pablo Alan Raboy, constituyendo ambos domicilio especial en Sarmiento 767 3° piso B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 844

María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43440/24 v. 05/07/2024

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-689031494-4 Dowers Company S.A de Capitalizacion y Ahorro. Uruguay 743 3* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Mayo, realizado el día 01-06-2024 1) 020, 2) 980, 3) 808, 4) 153,5) 109

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43395/24 v. 05/07/2024

DUTRA HERMANOS S.R.L.

30-71454279-2 Por reunión de gerencia del 10/06/2024 se cambia la sede social a Rivadavia 7096 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de gerencia de fecha 10/06/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43121/24 v. 05/07/2024

DUXATECH S.A.

CUIT: 30716277166 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/06/24 designó: Presidente Diego Leonardo Robles y Director Suplente Gustavo Rossi, quienes fijaron domicilio especial en Av. San Martin 5725 piso 7 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 806 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43358/24 v. 05/07/2024

EDIFICIOS DE LA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71042861-8. Por acta del 25/6/24 se designan Presidente: Dante Orlando Sterrantino, y Director Suplente: Claudia Laura Frascarelli, fijan domicilio especial en Junin 917, piso 8 departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/06/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43212/24 v. 05/07/2024

EL FRANCÉS S.A.

CUIT 30-68686268-9 Por acta del 30/09/23 Reelige Presidente Maria Cristina Liñeiro y Suplente Raul Omar Rodriguez ambos con domicilio especial en Chilavert 6714 Piso 1 Depto. 35 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43435/24 v. 05/07/2024

ELECTRIGAL S.A.

Cuit: 30-67988921-0. Por Acta de Directorio de fecha 17 de Mayo de 2024 los Directores resolvieron por unanimidad el CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y FISCAL de la sociedad fijandolo en la calle Corrientes 411, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2024
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43291/24 v. 05/07/2024

ESTABLECIMIENTO LA ROMANA S.A.

CUIT. 30-71214602-4. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2023 el directorio quedó conformado: Presidente: Mónica Isabel BONNEU; Directora Suplente: Macarena NUÑEZ AGUILAR. Ambas con domicilio especial en Pereyra Lucena 2600, Piso 3, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43147/24 v. 05/07/2024

ESTABLECIMIENTO LAS MARINAS S.A. GANADERA AGRICOLA

CUIT 30-59647386-1. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06.11.2023 se designaron las autoridades; y por reunión de Directorio del 06.11.2023 se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Galo Llorente. Vicepresidente: Juan José Llorente. Director titular: Alfredo Llorente. Director suplente: María Elena Harrington; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 8, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43159/24 v. 05/07/2024

ESTANCIA LA PATRIA S.A.

CUIT 30-61548833-6.- Por Escritura 83 del 03/07/2024 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2023; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alberto Gutierrez; Vicepresidente: Roberto Carlos Bissone.- Directora Suplente: Martina Taquini.- Todos fijan domicilio especial en Cerrito 1186 piso 10° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43107/24 v. 05/07/2024

EUSKADI HNOS S.A.

CUIT 30-71602695-3. Por acta de asamblea del 14/6/24 se eligió directorio: PRESIDENTE María Victoria OTEGUI. Director Suplente Hernán Francisco OTEGUI. Ambos con domicilio especial: Hidalgo 248, 1° dpto. "D" CABA. Autorizado por instrumento privado acta de fecha 14/06/2024
mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43144/24 v. 05/07/2024

EXPERIENCIA URBANA S.A.

CUIT 30-71125201-7. Se hace saber por un día que el 16/02/2024 la asamblea general ordinaria resolvió designar como Presidente y única directora titular a Valeria Georgina Bonanno Bary y como Director Suplente a Felipe Morán Bonanno, quienes aceptaron sus cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 2359 piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2024
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43344/24 v. 05/07/2024

EXTREME S.A.

CUIT 30-69160286-5 Por esc. N°50 del 02/07/2024, F°185 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó acta de asamblea del 17/05/2024 de designación del actual directorio, por mandato vencido del directorio anterior. Director Titular y Presidente: Sergio Gabriel WAINGARTEN y Director Suplente: Diana Judith WAINGARTEN, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en calle Libertad 282, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1512
ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43157/24 v. 05/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



FRUTIHORTICOLA SU HUERTA S.R.L.

33-71548883-9. Por Cesión del 22/11/2023. López Marcos Cesar cedió 10.000 cuotas a Héctor Ricardo Calderón. Capital Social(\$ 40.000) 40.000 cuotas de 1\$ v/n c/u, quedando así suscripto: Claudio Valentín Muollo 30.000 cuotas, Héctor Ricardo Calderón 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/11/2023

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43199/24 v. 05/07/2024

FUTURE WORKERS S.A.

CUIT N° 33-71828397-9 Por escritura 245 del 28-06-2024, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11-06-2024, en la cual, tras el fallecimiento del presidente, Sr, Diego Gregorini, el día 6/11/2023, asume en este acto el cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, el Sr Diego Hugo Piron, DNI 26117111, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Calle Cerrito 1070, tercer piso, oficina 71, CABA. Por otro lado, y a los efectos de dejar constituido el directorio de la sociedad, se designa como Director suplente a la Sra. Ana Miguens, DNI 29075947, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Calle Cerrito 1070, tercer piso, oficina 71, CABA. Quedando conformado el directorio por tres ejercicios. Autorizado según instrumento Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 526

OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43415/24 v. 05/07/2024

G.D.P.P. S.A.

30-71704978-7.- Por Asamblea del 26/12/23 reeligen Directorio por 3 ejercicios hasta el 31/12/26: Presidente: Eduardo Marcelo VERGAGNI, y Suplente: Jorge Osvaldo MALDONADO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 2847 PISO 7 Departamento 709 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2023

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43263/24 v. 05/07/2024

GASPARET HERMANOS S.A.

CUIT 30-54794070-5. Por Acta de Asamblea del 24 de Mayo de 2024, se designaron: Presidente, Emiliano Javier Gasparet; Vicepresidenta, María Gabriela Gasparet; y Directora Suplente: Laura Sandra Poletto. Todos fijan como domicilio especial para el ejercicio de sus funciones el de la sede social de Talcahuano 456 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y firman al pie de la presente de conformidad aceptando su designación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43116/24 v. 05/07/2024

GENOS S.A.

CUIT 30-63225679-1. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 30/04/2024 la asamblea general ordinaria N° 27 resolvió designar como directores titulares a Wanda G. Sánchez Castellano (Presidente), y Carlos Martin Pellerano (Vicepresidente), y como director suplente a Demian Sánchez Castellano, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 731, CABA (salvo Carlos Martín Pellerano que lo hizo en Mariano Moreno 394, Bernal, Provincia de Buenos Aires). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43324/24 v. 05/07/2024

GEOZ S.A.

CUIT 30-70883330-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Alejandro KHACHADOURIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Nerses KHACHADOURIAN. Ambos fijan domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2024
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43392/24 v. 05/07/2024

GLOBAL DUNNING S.A.

CUIT 30-69382660-4. Por Asamblea de fecha 29/04/2023 se designa: PRESIDENTE a Mariano Martin Giuliudori fijando domicilio especial en Bacacay 953 piso 2 B C.A.B.A. y DIRECTOR SUPLENTE a Marcos Del Molino Torres fijando domicilio especial en Pedro de Mendoza 2563 PB A. Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2023
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43302/24 v. 05/07/2024

GONDEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A.

30-71149793-1. Por Reunión de Directorio del 2/6/24 trasladó la sede social a Av. Santa Fe 750 piso 5° oficina 501, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/06/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43386/24 v. 05/07/2024

GRUPO BAZA S.R.L.

CUIT 30-71593916-5. 1) El capital social es \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una, con derecho a un voto por cuota. El 28/05/2024 Alan Bazarian, DNI 35.087.435, CUIL 20-35087435-7 cedió 5.000 cuotas, equivalentes a \$ 50.000 que representan el 50% del capital social y de los votos de la Sociedad: a) A Hovsep Martín Bazarian, CUIT 20-33655316-5, 4000 cuotas que representan el 40% de las cuotas b) A Daniel Oscar Alvarez, CUIT 20-30201722-1, 500 cuotas partes que representan el 5% de la totalidad de cuotas, y c) A Carlos Nicolas Tufenjian, CUIT 20-34430795-5, 500 cuotas pque representan el 5% de la totalidad de cuotas de la Sociedad. Tenencias luego de la cesión: Hovsep Martín Bazarian: 9.000 cuotas partes que representan el 90% de las cuotas sociales; Daniel Oscar Alvarez 500 cuotas que representan el 5% de las cuotas sociales, y Carlos Nicolas Tufenjian 500 cuotas que representan el 5% de las cuotas sociales. 2) Por reunión de socios del 09/02/2024 se resolvió: i) Designar Gerentes a Hovsep Martín Bazarian argentino, 03/02/1988 casado, comerciante, DNI 33.655.316, CUIT 20-33655316-5, Ciudad de la Paz número 1965, Piso 15° B, C.A.B.A.; Daniel Oscar Alvarez, argentino, 09/05/1983, casado, comerciante, DNI 30.201.722, CUIT 20-30201722-1, Costa Rica 250 Piso 1, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Nicolás Tufenjian, argentino, 11/04/1989, soltero, comerciante, DNI 34.430.795, CUIT 20-34430795-5, Araoz 639 Piso 8 Depto B, C.A.B.A. constituyen domicilio especial en la sede social. ii) Cambiar la sede social de la Av Cramer 1653 piso 8 departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Ciudad de la Paz 1965 Piso 15 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 09/02/2024 y Contrato Cesión Cuotas de fecha 28/05/2024.

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43233/24 v. 05/07/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

GRUPO C S.A.

30-64614207-1. Por Asamblea de socios del 22/05/2023 se designó Presidente a Ana María Bosio, DNI 4798055 y como Directora Suplente a María de las Mercedes Canosa, DNI 22264243. Por Acta de Directorio del 24/06/2024 se procedió al cambio de sede social a Uruguay 772, 11º, dpto. 111, CABA; constituyéndose éste también como domicilio especial del Directorio vigente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/07/2024

LEONARDO DANIEL FERNANDEZ CAMACHO - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43337/24 v. 05/07/2024

GRUPO SOLENA S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa para regularizarse ante AFIP. Aviso COMPLEMENTARIO de Aviso Trámite 34039/24 de fecha 31/05/2024. Por fallecimiento CESA en el cargo de Gerente Ricardo Daniel CHIORAZZO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43401/24 v. 05/07/2024

GYMPASS S.A.S.

CUIT: 30-71575426-2. Comunica que: por Acta de Reunión de Socios 19 de fecha 6/9/2021, se aprobó cambio de sede social fijándose en calle Tucuman 1427, Piso 2º, oficina "201", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 19 de fecha 06/09/2021
Santiago Luis Cardona - Tº: 89 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43285/24 v. 05/07/2024

HEPRICAR S.A.

Cuit (30-71643483-0). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carola Capizzi (37.143.561). Director Titular: GINA TUCCI (35.971.195). Director Titular: Augusto Capizzi (39.243.909). Director Titular: Robertino Tucci (32.196.775). Director Titular: María Soledad Prieto (28.515.710). Director Suplente: Catalina Capizzi (43.993.093). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1º Piso, oficina 106, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/05/2024
Leandro Damian Arrieta - Tº: 136 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43502/24 v. 05/07/2024

HERSAN ARQ & CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30716298406. Acta de Asamblea del 12/6/2024 donde se resuelve: PRESIDENTE: Federico Pablo ZAIATZ, argentino, nacido el 19/3/1984, DNI 30796567, CUIL 20307965675, casado, empresario, domiciliado en Nogoyá 3440, 9º, depto. A CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Marcelo SANCHEZ RODRIGUEZ, argentino, DNI 31292206, CUIT 20312922062, nacido el 19/12/1984, empresario, casado, domiciliado en Arenales 3724, 3º, depto. A CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Acoyte 850, 7º C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 1972
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43167/24 v. 05/07/2024

HP INC ARGENTINA S.R.L.

30-71480937-3. Por Reunión de Socios N° 18 del 18/06/2024 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Gabriela Constantopoulos a su cargo de gerente suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 18 de fecha 18/06/2024
CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43377/24 v. 05/07/2024

ICONO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CUIT 30716263726. Por Reunión de Socios del 15/04/2024 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Ezequiel José Ortiz Berne a su cargo de administrador titular de la sociedad, y del Sr. Miguel Guido Von Bernard a su cargo de administrador suplente de la sociedad. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo Social de fecha 15/04/2024
Lucas Nicholson - T°: 121 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43481/24 v. 05/07/2024

IMPORT PARTS S.R.L.

CUIT 30-70957450-3. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 26/06/2024: María Eva FOTI, cede 50 cuotas de \$ 120 cada una a Hugo Juan SANCHEZ. Cuotas cedidas: 50. Capital social \$ 12.000. El capital queda suscripto así: Jonathan CAMPOS 50 cuotas de \$ 120 cada una y Hugo Juan SANCHEZ 50 cuotas sociales de \$ 120 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/06/2024
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43286/24 v. 05/07/2024

INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MEDICOS S.R.L.

CUIT 30-68725693-6. En cumplimiento de la RG 10/21, comunica que por Gerencia del 27/06/2024 se tomó nota de que: (i) Verónica Marta Rodríguez devino en titular de 14 cuotas, (ii) Tomás Pablo Piqueras devino en titular de 8 cuotas, y (iii) Camila Verónica Piqueras devino en titular de 8 cuotas, todas ellas que eran titularidad de Héctor Pablo Piqueras. Capital social: 6.000, representado por 60 cuotas de \$ 100 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/06/2024
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43262/24 v. 05/07/2024

INSUCOL S.A.

30717344843. Por acta de asamblea general ordinaria unánime N° 4 del 26/06/2024 se aceptan las renunciaciones y se aprueban las gestiones de: Alfredo Javier Pérez, presidente y Daniel Rubén Pérez director Suplente. Se designa nuevo directorio por tres años, Presidente: Carolina Judit Valdez, D.N.I. 26.777.920, C.U.I.T. 27267779207, argentina, 05/10/1978, soltera, empresaria. Director Suplente: Andrea Verónica Maquilon Jara, D.N.I. 23.642.205, C.U.I.T. 23236422054, argentina, 07/11/1973, soltera, empresaria. Se decide el traslado de la sede social que pasa de Defensa 1066, piso 1, oficina 38 de la C.A.B.A. a Perón 1492 de la C.A.B.A. El directorio constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N4 de fecha 26/06/2024
MARIA CECILIA ENRIQUEZ - T°: 144 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43171/24 v. 05/07/2024

INTELLIGENT GAMING SYSTEMS LIMITED

CUIT N° 30-71661420-0. Comunica que por resolución de fecha 20/06/2024, se aprobó la designación del Sr. Manuel Artagaveytia como representante legal en los términos del Art. 118 de la ley 19.550 hasta el 31/12/2024. El Sr. Manuel Artagaveytia constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA.

Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 20/06/2024

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43284/24 v. 05/07/2024

INVERMOL S.A.

CUIT 30-61754478-0. Por acta de Asamblea del 18/10/2023, se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Santiago Fernández Madero, domicilio constituido en Callao 1685, 6° piso, CABA; y Directora Titular: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1°, "7", CABA; Director Suplente: Joaquín Sorroche, domicilio constituido en Florida 878, piso 7°, "27", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43150/24 v. 05/07/2024

ISSA PELBA S.A.

CUIT: 30-71519463-1.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 11 y de Directorio N° 36 del 16/02/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Mariano Alejandro PERIOTTO, como Director Titular: Maximiliano MASSA y como Directores Suplentes: Gisela Romina LAGO y Stephanie Xenia PERIOTTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Piso 4°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 16/02/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43217/24 v. 05/07/2024

KALWER S.A.

CUIT 30-70957377-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Javier Ezequiel KHACHADOURIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Nerses KHACHADOURIAN. Ambos fijan domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2024

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43391/24 v. 05/07/2024

KIMPO S.A.

30-64695024-0 Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/06/2024 se designaron Presidente: Daniel Roberto Davidzon, Vicepresidente: Mónica Liliana Ponce de León de Davidzon Director Titular: Agustina Laura Davidzon y Director Suplente: María Solana Davidzon. Todos con domicilio especial en calle Av. Osvaldo Cruz 2.061 – C.A.B.A. No hubo renunciadas. Directores salientes: Carlos Rolando Tarrab, Andrés Tarrab y Tomas Tarrab. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2024

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43326/24 v. 05/07/2024

KM COMUNICACION S.A.

30-70805544-8. Por Asamblea del 30/11/22 designó Directorio: Presidente: Reynaldo Luis Pettinari (domicilio especial Av. Directorio 1141 piso 1 depto. D CABA), Vicepresidente: Amabelia Aida Vallespi (domicilio especial Ituzaingó 3793 Mar del Plata Pcia. Bs.As), Director Suplente: Ismael Oscar Deluchis (domicilio especial Dorrego 594 Mar del Plata Pcia. Bs.s). Directorio cesante: Presidente: Ismael Oscar Deluchis, Vicepresidente: Reynaldo Luis Pettinari, Director Suplente: Amabelia Aida Vallespi Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 30/11/2022 Reg. N° 653

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/07/2024 N° 43434/24 v. 05/07/2024

LA CHILCA S.A.

CUIT. 30-61370401-5. Por Acta de Asamblea del 18/11/2022 se designó: Presidente: Felipe Ramón TRONCONI, DNI 28.912.080 y, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás José TRONCONI, DNI 32.357.662; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Esmeralda 1066, 7°, Dto. "I" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43474/24 v. 05/07/2024

LA REMOLONA S.A.

CUIT. 30-71214361-0. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2023 el directorio quedó conformado: Presidente: Marcelo Adrián BONNEU; Directora Suplente: Silvia Ester FONTENLA. Ambos con domicilio especial en Arenales 3044, piso 5, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43146/24 v. 05/07/2024

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.

CUIT 30-61894790-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31.03.2023 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrés María Llorente. Vicepresidente: Bernardo María Llorente. Director Suplente: Luis María Llorente; todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43158/24 v. 05/07/2024

LD HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71184384-8 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2022, se resolvió fijar en 3 el número de directores designando a: Presidente: Fermín Gutiérrez Conte; Directora titular: Martina Gutiérrez y Directora titular: Agustina Gutiérrez Conte. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Honduras 5839 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2022

VERONICA ELSA VILLAGRA - T°: 337 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43476/24 v. 05/07/2024

LEGION SECURITY S.A.

CUIT 30-71623798-9 Por acta Directorio de fecha 2/7/2024 se fijó nuevo domicilio social en Av. Nazca 1784 piso 1 Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 21 de fecha 02/07/2024
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43275/24 v. 05/07/2024

LOS ROBLES DEL SUD S.A.

CUIT. 30-51221225-1. Por Acta de Asamblea del 29/05/2024 se designó: Presidente: Felipe Ramón TRONCONI, DNI 28.912.080 y, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás José TRONCONI, DNI 32.357.662; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Av. Callao 2045/49-Piso 8° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43472/24 v. 05/07/2024

MATERVET S.A.

C.U.I.T. 33-70759809-9. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 9/4/2024, se designa PRESIDENTE: Rodolfo César Bellinzoni; VICEPRESIDENTE: Carlos Domingo Ernesto; DIRECTOR TITULAR: Ariel Aldo Martínez y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Gil, quienes constituyen los siguientes domicilios: Rodolfo César Bellinzoni, Ariel Aldo Martínez y Alejandro Gil en Av. Córdoba 950 piso 12° oficina "D" C.A.B.A.; Carlos Domingo Ernesto en Bernardo de Irigoyen 248 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2024

Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43134/24 v. 05/07/2024

MATIVI S.R.L.

CUIT 30-71503578-9. 1) Cesión de cuotas por escritura del 20/06/2024: Gabriela Andrea CANDIO cedió 40.000 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de Fernando Miguel POLIT y cedió 10.000 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de María José PORTELA INSFRAN. 2) Suscripción: Fernando Miguel Polit suscribe 90.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y María José Portela Insfran suscribe 10.000 cuotas de \$ 1 VN c/u. Capital inscripto \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 2) Por acta de reunión de socios del 18/06/2024 se aprobó la renuncia de Gabriela Andrea Candio al cargo de Gerente, designando en el mismo a Fernando Miguel Polit, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 20/06/2024 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43410/24 v. 05/07/2024

MEDIATA SERVICIOS S.A.

30-70754469-0 Por Asamblea del 30/04/2024 se renuevan autoridades: Presidente: Melina Soledad Fernandez, director suplente: Nora Karina Penatti, quienes constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 1523 piso 4 departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43455/24 v. 05/07/2024

MINERA ANDINA DEL SOL S.R.L.

CUIT 30-68234719-4. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el día 13 de junio de 2024, se resolvió: (i) remover sin causa al Sr. Isaac Luciano Beltre de su cargo de Gerente Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Yuri Damián Alejandro Sáenz More, como Gerente Titular y Presidente en reemplazo del Sr. Isaac Luciano Beltre; (iii) designar al Sr. Claudio Noboa Mardini como Gerente Suplente en reemplazo del Sr. Yuri Damián Alejandro Sáenz More. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Oficina 1, C.A.B.A. La gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular y Presidente: Yuri Damián Alejandro Sáenz More; Gerentes Titulares: Marcelo Andrés Álvarez, Esteban Andrés Mercado Beer, Guillermo Malm Green, Eduardo Represas, Ma Minghui; Gerentes Suplentes: Stephen Galbraith, José Recio Herrera, Claudio Noboa Mardini, Javier Fernández Verstegen, Leandro Cáceres, Wang Jinquan. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/06/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43322/24 v. 05/07/2024

MITE S.A.

30641820675. Por actas del 05/06/2023 resulta designado como Presidente Tobías Juan Andrés Gamberale; Director Titular Paola Andrea Gamberale Lorenzo y Director Suplente Mario Alberto Mastroberardino, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Bartolomé Mitre 3345 CABA. - Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/06/2023
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43469/24 v. 05/07/2024

MODHELUS S.A.

CUIT 33-69227327-9: Se hace saber que mediante Reunión del Directorio del 07/02/2024 se resolvió el traslado del domicilio de la sede social y su nueva fijación en Sánchez de Bustamante 1741/1745, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 07/02/2024
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43419/24 v. 05/07/2024

MOSTAZA Y PAN S.A.

CUIT 33707013139. Por Acta de Asamblea del 31/05/2024, por renovación por vencimiento de mandato, se designa nuevamente: Presidente: Christian Daniel Galdeano Alvarado, Director Suplente: Ximena Valeria Merli, ambos con domicilio especial en la Avenida Ingeniero Huergo 953, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2024
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43102/24 v. 05/07/2024

NEXT ENERGY S.R.L.

30-71632149-1, En cumplimiento de Res. 10/21 IGJ se comunica que por REUNION DE SOCIOS del 06/06/2024 José Luis María FINOCCHIARO CEDE a favor del señor José Antonio MÉNDEZ la cantidad de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO (61.238) CUOTAS. Quedando el capital de \$ 12.247.600 conformado por José Antonio MÉNDEZ (61.238) cuotas; y Jorge Horacio RIVADULLA (61.238) cuotas sociales, 122.476 CUOTAS en total de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N°226 de fecha 06/06/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/07/2024 N° 43409/24 v. 05/07/2024

OWN HOTEL S.A.

(CUIT 30-71832046-8). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/01/2024 se amplió la cantidad de Directores Titulares de la Sociedad a 2 miembros, quedando el Directorio conformado por: Presidente y Director Titular: Stephen Alfred Taylor; Director Titular: Pierre Alain Metrailler; Director Suplente: Alejandro Damián Colombo. Por medio de Acta de Directorio de fecha 23/01/2024, el Sr. Stephen Alfred Taylor acepta el cargo y fija domicilio especial en la Av. Callao 384, piso 3, dpto 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2024

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43339/24 v. 05/07/2024

PAMPA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70820814-7. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 6/5/2024, que DESIGNARON: Presidente: Gustavo Alberto Grandi y Director Suplente: Luis Augusto Branca, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43453/24 v. 05/07/2024

PENTA FV S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71567180-4. (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2023, se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designándose como liquidador al Sr. Matías Javier García Rodríguez, DNI 29.564.308, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2° Oficina "B", CABA; y (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2023 se aprobó el Balance Especial Final de Liquidación al 31/10/2023, el Proyecto de Distribución y se solicitó la cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2023

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43113/24 v. 05/07/2024

PLACE MADERO S.A.

PLACE MADERO S.A 30-70962192-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2024 se eligieron los miembros del Directorio titulares y Suplentes y por Acta de Directorio de fecha 23/04/2024 se distribuyeron los cargos Presidente: Antonio Cabo Lobo. vicepresidente: Jaime Molina Herrera. Director Titular: María Sofía Gagna. Director Suplente: Carlos Cesar Gagna, Sindico Titular: Adriana Elizabeth Tagliavini. Sindico Suplente: Pablo Abel Saez. Todos con domicilio especial en Av. Cordoba 1417 Piso 4B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1988

Emilce Griselda Giacopuzzi - Matrícula: 4963 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43114/24 v. 05/07/2024

POKER FJV S.A.

CUIT 30-71073463-8 Por acta del 25/06/24 reelige Presidente Inés Silvana Villar y Suplente Alejandro Juan Villar, ambos con domicilio especial en Homero 837 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/06/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43433/24 v. 05/07/2024

PROGRAMAS ASISTIR S.A.

30699026715. Por acta de directorio del 21/06/24 se traslada la sede social a Reconquista 616 piso 3° Dpto. A de la CABA, donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/06/2024

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43127/24 v. 05/07/2024

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5 - Sorteo de Quiniela Nacional del 29/06/2024. 1er Premio 555, 2do. N° 396, 3er. N° 284, 4to. N° 403, 5to. N° 620

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43396/24 v. 05/07/2024

RED CONMUTADA S.A.

CUIT 30-61940387-4. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2023, se designó el siguiente directorio. Presidente: Francisco José Castela (11.041.820). Domicilio real: Avenida Intendente Pagano 2720, piso 1, departamento 2, Moreno, Provincia de Buenos Aires y constituido: Avenida del Libertador 2254, piso 21 "C", Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Juan Carlos Motta (11.122.047), domicilio real y constituido: Avenida Rivadavia 8626, ciudad de buenos aires. Directora Suplente: María Ruth Fernández (11.681.827), domicilio real: Independencia 2847, piso 6, departamento "E", Moreno, Provincia de Buenos Aires y domicilio constituido en Avenida entre ríos 597, piso 3, oficina "a", ciudad de buenos aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2023

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43493/24 v. 05/07/2024

RICARDO OSPITAL S.A.

Cuit: 30-54122280-0. Se rectifica edicto TI N° 38902/24 publicado el 19/06/2024, por error se consigno domicilio especial Juncal 831, piso 4°, depto "1", CABA, siendo el correcto Juncal 831, piso 4°, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 94

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/07/2024 N° 43088/24 v. 05/07/2024

RIDEGREEN S.A.

CUIT 30-71697891-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/03/2024: Se designó Director Titular y Presidente: Pablo Jorge BERISSO y Director Suplente: Patricia Raquel BERISSO, ambos con domicilio especial en sede social 3 de Febrero 2845 piso 3° departamento "B" CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2024

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43334/24 v. 05/07/2024

RODAB S.R.L.

30709992208. Contrato de cesion de cuotas del 1-04-2024. Capital social \$ 12.000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 VN cada una. Cedente: Carina Beatriz Nápoli. Cesionarios: Roberto Daniel Abdala, Lucas Gabriel Abdala e Agustin Ignacio Abdala. Cantidad total de cuotas cedidas: 6.000 del siguiente modo: a Roberto Daniel Abdala

5400, a Lucas Gabriel Abdala 300 y a Agustin Ignacio Abdala 300. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 01/07/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43289/24 v. 05/07/2024

ROTONDA VIAL S.A.

CUIT 30-58596382-4.- Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribucion de cargos de fecha 20/05/2024, se designo Presidente a Alberto Bernardo Bonanno, Vicepresidente Miguel Angel Alonso y a Juan Eduardo Peretta y Horacio Mario D'Andrea como Sindicos titular y suplente respectivamente. Todos los directores fijan domicilio especial en Arcos 2419, piso 21, dto. C - CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 44 de fecha 20/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 44

de fecha 20/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 44 de fecha 20/05/2024

JUAN EDUARDO PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43145/24 v. 05/07/2024

S.G.C. INVERSIONES S.A.

30-71065581-9. Por Asamblea del 30/4/24 designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: José Santiago Supertino, Director Titular: Mariano Carullo, Director Suplente: Juan José Garro, todos con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 13 depto. E, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43389/24 v. 05/07/2024

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN S.A.

CUIT: 30709513407. Por acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 19/6/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: David Gabriel Peña; Vicepresidente: Luis Fabian Riquelme; Director Suplente: Diego Arnaldo Riquelme. Duración de los cargos: 2 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2024

Melina Rafia - T°: 85 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43133/24 v. 05/07/2024

SAVIESA S.A.

CUIT: 30-71593148-2.RECTIFICA PUBLICACION 26/06/24 n° 40187/24.Los directores fijan domicilio especial en Lavalle 468 Piso 4 "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/03/2023

JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43342/24 v. 05/07/2024

SD HOLDING GROUP S.A.

CUIT 30-71698610-8. Por asamblea ordinaria 01/07/2024 cesaron como Presidente Emiliano Gianni Eseiza Macchia y como director suplente Sebastián Alberto Dominguez. Se designó Presidente: Emiliano Gianni Eseiza Macchia, y Director Suplente Sebastián Alberto Dominguez, ambos con domicilio especial en Santo Tome 2468, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43153/24 v. 05/07/2024

SERVYTEL S.A.

SERVYTEL S.A. CUIT 30-68339247-9. Por Escritura 113 del 03/07/2024, pasada al Registro Notarial 1919, CABA; se transcribió: Acta de Asamblea General Unánime de fecha 08/09/2023, reelección de autoridades, Presidente Stella Maris FICARA y Director Suplente María Solange BARLE con mandato tres años, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Stella Maris FICARA (3.600 acciones de v/n \$ 1 c/una), María Solange BARLE (4.200 acciones de v/n \$ 1 c/una), Mariano Slavko Dusan (4.200 acciones de v/n \$ 1 c/una).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43294/24 v. 05/07/2024

SILVER FOUR S.A.

CUIT 30-71251024-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/02/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Gustavo Nerses KHACHADOURIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro KHACHADOURIAN. Ambos fijan domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/02/2024
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43393/24 v. 05/07/2024

SINERGIUM BIOTECH S.A.

C.U.I.T. 30-71172048-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas del 4/03/2024, se designa PRESIDENTE: Alejandro Gil; VICEPRESIDENTE: Marcelo Roberto Argüelles; DIRECTOR TITULAR: Fernando Esteban Lobos y DIRECTORES SUPLENTE: Ariel Aldo Martínez, Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari y Rodolfo César Bellinzoni. Los directores Alejandro Gil, Marcelo Roberto Argüelles, Fernando Esteban Lobos, Ariel Aldo Martínez y Rodolfo César Bellinzoni constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 12° oficina "D" C.A.B.A.; Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari en Av. del Libertador 6550 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2024
Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43125/24 v. 05/07/2024

SOUTH CARGO S.A.

CUIT NRO. 30-71523010-7. Edicto complementario del publicado el 4-7-24 T.I 42601/24. La asamblea general ordinaria unánime de fecha 13/03/2024 también aceptó la renuncia del Director Titular Enrique Alejandro Layus. Conformación del actual directorio: Presidente: Paula Wunsche; Vicepresidente: Cyntia Soledad de Souza Quiterio; Director Titular: Diego Nicolas Kabbas y Director suplente: Eduardo Da Silva Rebello Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/03/2024
MARIA CELIA HIDALGO - T°: 58 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43371/24 v. 05/07/2024

STORM GROUP S.A.

CUIT 30-71413324-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Alejandro KHACHADOURIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Nerses KHACHADOURIAN. Ambos fijan domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2024
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43394/24 v. 05/07/2024

SUPERMERCADO EL ZONDA S.A.

30-70902957-2 Por Acta de Asamblea N° 26 del 03/07/2024, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Vicente FERA; Director Suplente: Rosa Cristina HERRERA, ambos aceptan cargos y con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 Piso 5 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2024 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43400/24 v. 05/07/2024

TB CARGO S.A.

CUIT 30-71497981-3. Se hace saber que mediante Asamblea del 19/06/2024 se resolvió i) fijar la composición del Directorio en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, ambos con mandato hasta el 31/03/2027; y (ii) designar a Lisandro Garmendia como Director Titular único y Presidente y a Lucas Esteban Logaldo como Director Suplente. Ambos fijaron sus domicilios especiales en Chacabuco 314, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/06/2024 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43418/24 v. 05/07/2024

TECHNOTOWN S.R.L.

CUIT 30-7157250-17: 1) El capital social es \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal de cada una, con derecho a un voto por cuota. El 28.05.2024 Alan Bazarian, DNI 35.087.435, CUIL 20-35087435-7 cedió 250 cuotas, equivalentes a \$ 25.000 que representan el 50% del capital social y de los votos de la Sociedad: a) a Hovsep Martín Bazarian, CUIT 20-33655316-5, 200 cuotas partes que representan el 40% de la totalidad de cuotas b) A Daniel Oscar Alvarez, CUIT 20-30201722-1, 25 cuotas partes que representan el 5% de la totalidad de cuotas, y c) A Carlos Nicolas Tufenjian CUIT 20-34430795-5, 25 cuotas partes que representan el 5% de la totalidad de cuotas. Tenencias luego de la cesión: Hovsep Martín Bazarian: 450 cuotas partes que representan el 90% de las cuotas sociales; Daniel Oscar Alvarez 25 cuotas que representan el 5% de las cuotas sociales, y Carlos Nicolas Tufenjian 25 cuotas que representan el 5% de las cuotas sociales. 2) Por Asamblea Ordinaria del 09/02/2024 se resolvió: i) Designar Gerentes a Hovsep Martín Bazarian, argentino, 03/02/1988 casado, comerciante, DNI 33.655.316, CUIT 20-33655316-5, Ciudad de la Paz número 1965, Piso 15° B, C.A.B.A.: Daniel Oscar Alvarez, argentino, 09/05/1983, casado, comerciante, DNI 30.201.722, CUIT 20-30201722-1, Costa Rica 250 Piso 1, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Nicolás Tufenjian, argentino, 11/04/1989, soltero, comerciante, DNI 34.430.795, CUIT 20-34430795-5, Araoz 639 Piso 8 Depto B, C.A.B.A. constituyen domicilio especial en la sede social. ii) Cambiar la sede social de la calle Monroe 5372 Piso 7 Of. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Ciudad de la Paz 1965 Piso 15 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios y contrato de cesión de fecha 09/02/2024 y 28/05/2024.

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43156/24 v. 05/07/2024

TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.

CUIT: 30-70965590-2. Se hace saber que por acta de Directorio del 20/12/2023 se aceptó la renuncia del señor Luis Francisco Roberts al cargo de Director titular, con efecto al 31 de diciembre de 2023, y se designó en su reemplazo, a partir del 1ro de enero de 2024, al señor Martín Faraco Surgey (antes Director suplente). Es decir, que desde el 01/01/2024, el Directorio de la Sociedad, quedó integrado así: Presidente: Luis María Mozzoni; Directores titulares: Nigel Worsnop y Martín Faraco Surgey. Asimismo, mediante Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 18/04/2024 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Mozzoni; Directores titulares: Nigel Worsnop, Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Director suplente: Carolina Cione. Los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43336/24 v. 05/07/2024

TESTING AND TECHNICAL SOLUTIONS.AR S.A.

CUIT: 30715618903. La reunión de Directorio del 20/12/2023 aceptó la renuncia del Señor Luis Francisco Roberts al cargo de Director Titular de la sociedad, incorporándose en su reemplazo al Sr. Martín Faraco Surgey (antes Director Suplente). Luego, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 18/04/2024 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Julián Pigliacampo; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Director titular: Tomás Horacio Castiñeiras; Director suplente: Carolina Cione. Los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43325/24 v. 05/07/2024

TEYMA ABENGOA S.A.

CUIT: 30516246975. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 10/06/2024 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramírez, Vicepresidente: Telma Claudia Zvik, Director Suplente: Blas Farese. Los señores Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 728 piso 10, CABA Se informa que la presente no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/06/2024
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43290/24 v. 05/07/2024

TRIPACOR S.A.

CUIT 33-70831334-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 2/05/24 se resolvió por unanimidad designar Directorio por 1 ejercicio: Presidente: José Rogelio Llambí, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 141, P° 9 "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 02/05/2024
Maria Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43304/24 v. 05/07/2024

TUTOGASTRO S.R.L.

CUIT. 30-71667505-6. Por Escritura 35 del 28/06/2021: 1) Gladys Rosana GONZALEZ, CEDIO la totalidad de sus 5000 cuotas al socio Daniel Fernando CURIALE la cantidad de 2000 cuotas, a Alan Cristian HANSEN divorciado, argentino, nacido el 26/04/1963, comerciante, DNI. 16.354.171, CUIL. 20-16354171-9, domiciliado Gral Urquiza 5126 Piso 5 Depto A, Caseros Prov. Buenos Aires la cantidad de 1500 cuotas; y a Sebastian ZORZOLI, casado, argentino, nacido el 12/09/1979, comerciante, DNI. 28.031.067, CUIL. 20-28031067-1, domiciliado en Manzoni 362 Piso 2 C.A.B.A, la cantidad de 1500 cuotas.- Capital Social: \$ 100.000, equivalente a 10.000 cuotas de \$ 10 VALOR NOMINAL cada una. COMPOSICION del capital Social DESPUES de la cesion: Daniel Fernando CURIALE 7.000 cuotas equivalentes a \$ 70.000(70%); Alan Cristian HANSEN 1500 CUOTAS equivalentes a \$ 15000 (15%) y Sebastian ZORZOLI 1.500 cuotas equivalentes a \$ 15.000 (15%).- La cesion no implica reforma de Estatuto. AUTORIZADA MARIA EUGENIA LECCO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 340
María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 N° 43124/24 v. 05/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

UMAT S.A.

UMAT S.A. CUIT 30-70897180-0. Por Escritura 100 del 11/06/2024, pasada al Registro Notarial 1919, CABA; se transcribió: Acta de Asamblea General Unánime de fecha 21/04/2023, reelección de autoridades, Presidente Elsa Susana GERMAN CHAUVET y Director Suplente Sebastián Exequiel GERMAN con mandato tres años, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Nicolás Andrés German (1500 acciones de v/n \$ 1 c/una), Fernando Ariel German (1500 acciones de v/n \$ 1 c/una), Elsa Susana German Chauvet (6000 acciones de v/n \$ 1 c/una), Sebastián Exequiel German (1500 acciones de v/n \$ 1 c/una), Carolina Verónica German (1500 acciones de v/n \$ 1 c/una).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 11/06/2024 Reg. Nº 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43293/24 v. 05/07/2024

UNIDEX S.R.L.

30-71668500-0. Por Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de de Reunión de Socios, ambas del 10/06/2024; 1) Maximiliano Daniel LEGUIZAMO CEDE 30.000 cuotas y Cristian Javier CORTI CEDE 30.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor de Juan Carlos DI BATTISTA y Mariela Soledad DI BATTISTA; Nueva suscripción del Capital Social: Juan Carlos DI BATTISTA, suscribe 30.000 cuotas y Mariela Soledad DI BATTISTA, suscribe 30.000 cuotas, ambos representan el 100% del Capital Social de \$ 60.000. Se acepta la renuncia del Sr. Cristian Javier CORTI a su cargo de Gerente, y se designa en su reemplazo al Sr. Juan Carlos DI BATTISTA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Juramento 2550, 3º piso depto. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 10/06/2024 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2024 Nº 43123/24 v. 05/07/2024

VINSA S.A.

30617129112. Por Esc. 77 del 02/07/24 Registro 237 C.A.B.A, se protocolizan Actas del 03/05/24, se aceptaron la renuncia del Vicepresidente Diego Andrés Jaimovich y Director Titular Gerardo Waisburg y el directorio queda conformado de la siguiente manera Presidente Alejandro Savín y Director Suplente Jorge Raúl Neimark, fijan domicilio especial en Maipu 942, piso 16, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 02/07/2024 Reg. Nº 237

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 Nº 43470/24 v. 05/07/2024

VORTEX CORP. S.A.

CUIT: 30-70828709-8. Por asamblea del 27/3/2024 se designa directorio: Presidente: Delia Ponce de Leon; Director suplente: Gustavo Usama Melhem, ambos con domicilio especial en Cabello 3434, Piso 5, Depto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/03/2024

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 Nº 43480/24 v. 05/07/2024

WITEX S.A.

CUIT: 30-70954236-9. La sociedad informa que por Acta de Asamblea extraordinaria del 28/02/24 se ha dispuesto por unanimidad i) aceptar la renuncia de Norberto Claudio Lavitman al cargo de presidente, Rosalia Ester Gutierrez al cargo de vicepresidente y Pablo Alejandro Fernández al cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 28/02/2024

Gisela Romina Badano - Tº: 110 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 Nº 43246/24 v. 05/07/2024

XAERSOFT S.A.

CUIT 30-71076091-4. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 27 del 14/11/2023 y Acta de Directorio N° 44 del 15/11/2023 se designa y distribuyen los cargos del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Adriana Inés Sotelo; Vicepresidente: Javier Mangini; Director Titular: Mauricio Santiago Blanco; Directora Suplente: Ana Isabel Sotelo. Todos con domicilio especial en Humberto Primo 313 P.B."A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 27 de fecha 14/11/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43388/24 v. 05/07/2024

ZOGOIBI S.A.

30508006981. Por Esc. 76 del 01/07/2024, Reg. 237 C.A.B.A. se protocolizo actas del 17/10/2020 donde resulta Presidente Pablo RODRIGUEZ LARRETA y Director Suplente Paula Rodriguez Larreta, en Acta del 24/06/2024, se trata el Fallecimiento del Presidente Pablo Rodriguez Larreta y vencimiento de la Director Suplente Paula Rodriguez Larreta, y el nuevo directorio se conforma por Presidente Paula Rodríguez Larreta, Vicepresidente Diego Rodríguez Larreta, Director Titular Agustina Rodríguez Larreta, y Director Suplente Pablo Ayerza, domicilio especial en Av. Corrientes 545, piso 1, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 237

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2024 N° 43467/24 v. 05/07/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS N° FMZ 97000112/TO1/2024, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 DE MENDOZA, caratulados "LINARES PEREYRA, PEDRO MODESTO S/INC. DE EXCARCELACIÓN" y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de Pedro Modesto Linares Pereyra, DNI 8.469.090, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal.

ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO SECRETARIO FEDERAL ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO SECRETARIO FEDERAL

e. 05/07/2024 N° 43267/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a la razón social "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, citase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A su vez, hágase saber a las contribuyentes "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30.71547755-2) ... que deberán ser representadas en las audiencias señaladas por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberán acreditar debidamente. Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe en sus partes pertinentes "Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.", Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente "GANADOS DEL SUR S.A.", para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43100/24 v. 12/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a Emilse Mabel SORGONI (DNI N° 20.610.906), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Emilse Mabel Sorgoni (DNI N° 20.610.906) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N). Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe en sus partes pertinentes "Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.", Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente "GANADOS DEL SUR S.A.", para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43105/24 v. 12/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Paula Hualde (Subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que en autos "NEIRA FLORENCIA MARIANA s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 2376/2022, se ha ordenado declarar cumplido el concurso preventivo de NEIRA FLORENCIA MARIANA (CUIT N° 27-31032334-4) en los términos de la LCQ 59 in fine. Paula María Hualde (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 05/07/2024 N° 42242/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo E. Jaime (Secretario ad-hoc), sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Bomvivant S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 20117/2023), que el día 14 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Bomvivant S.A. (C.U.I.T. 30-71228119-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 20.03.2012, bajo el número 4470 del Libro 59 Tomo - de Sociedades por Acciones. Síndico: Ignacio Dayraut, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A", C.A.B.A., domicilio electrónico 20300684557, teléfono fijo: 4371-2243/ 4371-7708 (Estudio del Dr. Ernesto Repun & Asociados), mail: ignacio@estudiodayraut.com.ar, cuenta bancaria: Banco Santander, CTA \$ 474-350436/3, CBU: 0720474088000035043636, alias: DAYRAUT.IGNACIO, titular: Ignacio Dayraut, CUIT: 20-30068455-7. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23 de agosto de 2024. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 4 de octubre de 2024 y 19 de noviembre de 2024, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11 de noviembre de 2024 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el presidente de la fallida Sr. Luis Armando Gomez (DNI: 20.347.953) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega

de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, julio de 2024. FDO: RODRIGO EZEQUIEL JAIME, SECRETARIO AD HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME - SECRETARIO AD HOC.

e. 05/07/2024 N° 43190/24 v. 12/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Paz Saravia, Diego, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Ibarzabal, Pablo Javier, hace saber que en autos: "INSTITUTO EDUCATIVO HUELLAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 073528 /2004, con fecha 22/05/2024 se resolvió: "(i). Declarar el cumplimiento por parte de INSTITUTO EDUCATIVO HUELLAS S.A del acuerdo oportunamente homologado en este proceso concursal a fs. 370 (2do. Cuerpo del expediente papel debidamente digitalizado), en los términos del art. 59 párrafo 6to de la LCQ; (ii). Ordenar que se haga conocer el presente mediante edictos que deberán publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en el diario La Nación, de acuerdo con lo ordenado en esta resolución; (...); (iv). Levantar una vez firme la presente, cancelados los Honorarios y acreditada en la causa la publicación de edictos ordenada previamente, de manera definitiva de la inhibición general de bienes decretada en esta causa respecto la concursada, librándose los despachos del caso (...) (v). Comunicar la conclusión a la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales -Registro de Juicios Universales-, librándose oficios electrónicos por Secretaría a tal fin, toda vez que por resolución Nro. 3172/11 la Corte Suprema de Justicia de la Nación sustituyó el soporte papel por un soporte digital (DEO diligenciamiento electrónico de oficios) (...) FDO: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ. Buenos Aires, 24 de Junio de 2024. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 42334/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "VIZCAR, LUCIA SOL s/ INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 13299/2024, cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido de Lucia Sol Vizcar, DNI 40.019.928. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 34982/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Debora Abrevaya, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, en los autos CARDOZO, ALEJANDRA ELIZABET Y OTRO c/ OROZA LOPEZ, LUCIANA SOLEDAD Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) -6835/2022, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a la codemandada LUCIANA SOLEDAD OROZA LOPEZ, comparezca en el plazo de 15 días a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio.- Fdo.: Alejandra Debora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil). El presente se libra para su publicación en el Boletín Oficial por el término de 2 días. Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 05/07/2024 N° 42133/24 v. 08/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 6 C.A.B.A. en autos "CARR ROLLITT, STEFANY s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 30641/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de CARR ROLLITT, STEFANY DNI 34.027.139 por CARR ROLLITT ESTEFANIA. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires 28 de mayo de 2024. DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 05/07/2024 N° 34878/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2° C.A.B.A., en los autos "MERCADO, FANNY NILDA s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 60876/2023 hace saber la existencia del proceso y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días para tomar la intervención que crean correspondiente en caso de oposición (art. 70 del CCCN). Publíquese Edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires,.... de junio de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 42190/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Domínguez, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de C.A.B.A., en autos caratulados "CIFUNI, JUAN S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (expediente N° 23.856/2023), cita y emplaza al Señor Juan Cifuni a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el diario BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, de mayo de 2024. FIRMADO: MARIA BELEN ROSALES SECRETARIA
MARIA BELEN ROSALES SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 29637/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "KOTSAKIS DIEGO M. C/ GOMEZ ROQUE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nro. 70.631/2020, cita y emplaza al Sr. ROQUE GOMEZ (DNI 23.496.168) para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Buenos Aires, 21 de marzo de 2024. Fdo. Alejandro Cappa. secretario.-
ALEJANDRO CAPP A SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 16365/24 v. 08/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2024	GIMENEZ PAULINA TERESA	42946/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2024	GONZALEZ MARIA BEATRIZ	42949/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2024	FERNANDEZ HECTOR NORBERTO	42964/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2024	BUSTIN RAUL	42995/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/06/2024	RAMIREZ LEOPOLDO FRANCISCO	41158/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/07/2024	CAMPANARIO MARIA	41862/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/07/2024	SAAD ADOLFO	42446/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/07/2024	NIEVA CRISTINA DORA	43021/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/06/2024	GREGORIO LEÓN FISCHMAN Y SARA JUANA KAVVERMAN	41466/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/07/2024	CANONICO CARLOS VICENTE	42739/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/07/2024	LERMAN ALBERTO LEON	42733/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/05/2024	VILLALBA ALEJANDRA ELIZABETH	30080/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	03/07/2024	ARECCO FRANCISCO JUAN	42972/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	03/07/2024	SANCHEZ ALICIA OFELIA	42760/24
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/05/2023	CASINI ANDRÉS IGNACIO	35838/23
21	UNICA	ELEONORA POZZI	28/06/2024	JUAN ALBERTO NARCISI	41176/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/05/2024	CARACCIOLLO LUCIA NOEMI	34191/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/07/2024	MARCELO ADRIAN SANSONE	43312/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/07/2024	ADES ELISA	43005/24
29	UNICA	Constanza Dompe Bac	28/06/2024	ALVAREZ MANUEL	41417/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/07/2024	ZULEMA OLGA GONZÁLEZ	41671/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/06/2024	FASANELLA CLAUDIA PATRICIA	39218/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/05/2024	RISOLI JOSE MARIA Y FERRARO ANGELA ANTONIA	33933/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/06/2024	LEO NORMA TERESA	40694/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2024	NELLY HAYDEE BARREIRO	41177/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/03/2024	LAZZARONI ILDA PAULA	13030/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/06/2024	MARIA MEDUS	36530/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/06/2024	FERNANDO MARTÍN SALGUEIRA Y EMILIA AURORA ABIB	41153/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/06/2024	RODOLFO ALFREDO EUSEBIO	36000/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/07/2024	OMAR DOMINGO PALMA	43346/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/06/2024	EDITH SALUSTIANA RODRIGUEZ	40932/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/07/2024	FRANCISCO DELLA CA	42263/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/06/2024	CHRISTIANY OSCAR JORGE	41438/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/04/2022	FERNANDEZ SAN MIGUEL ADELINO	27062/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/07/2024	MANASSI CARMEN Y LUIS ALBERTO SANCHEZ	42202/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/06/2024	NATHALIE CHKROUN	35896/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	03/07/2024	LUJÁN OSCAR BONET	42748/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/07/2024	SUSANA ELDA BARBEITO	42967/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/06/2024	CARLOS RICARDO SCHIEPPATI	40709/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/04/2024	BEATRIZ CAROLINA SOULIER	17728/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/07/2024	HECTOR CARLOS COPATI	43093/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/07/2024	CATALINA HRYMACZ	43095/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/07/2024	AGUILAR ADRIANA CECILIA	42728/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/07/2024	MIGUEL DARÍO SILVA E IRENE MARÍA GONZÁLEZ	42905/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/07/2024	DIEZ JOSE ROBERTO	42230/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	04/04/2024	RAMON CLEMENTE MONTALVAN	18529/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/06/2024	NELIDA REISING	37745/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	24/06/2024	JULIETA REYBET	39940/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/07/2024	HECTOR CARMELO DOTTORRE Y CELMA GUILLERMA APPOLLONI	41815/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/07/2024	HERMINA FRASSO, ELBA MAGDALENA CONCEPCION FARINA Y ORLANDO FARINA	42850/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/07/2024	MARTA GRACIELA RAMOS	42914/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/07/2024	SARA BERTA GÓMEZ Y RAÚL JOSÉ LO CASTRO	42790/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/07/2024	ANTONIO HÉCTOR BONAVOTA	42796/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/07/2024	LUCIO ALFREDO MORACA	43227/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/07/2024	INES CARDOSO	42765/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2024	MANUEL RODRIGUEZ CAROU	42379/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/05/2024	VAMMALLE VIVIANA LUISA	34333/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/07/2024	MAHLKNECHT LEO FRANCISCO	41836/24
63	UNICA	Claudia Bottaro	03/07/2024	DORA MARTHA HOYER	42911/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/06/2024	GUSTAVO ALBERTO DORADILLO	40707/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/06/2024	ANDRES FRANCISCO MELO	41281/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2024	ELENA EVA BRUDNY	43040/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/07/2024	JUAN RAMÓN CORREA	43008/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/07/2024	ADLER LEON	42212/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/07/2024	LUCÍA SCARCELLA	42296/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	DUQUE CLOTILDE ELENA	42456/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	BUSQUETS JORGE JUAN	42484/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	BALERDI SILVIA ESTER	42486/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	NAUMOVICH, YOLANDA MARIA	42488/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/07/2024	JUAN MIGUEL GUTIERREZ	42213/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/07/2024	ANTONIO PEDRO GIANGRANDI	41695/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/07/2024	MANUEL FERNÁNDEZ Y HAYDEÉ JOSEFA SARDI	42259/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/05/2024	BERTHOLET TAPIA ALEJANDRO ANDRES ANTONIO	34189/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/07/2024	VICENTE RAUL ALBERTO	42349/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/07/2024	RUIZ CARLOS RENE	42358/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/07/2024	EBLE ANNE MARIE GABRIELLE	41703/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/07/2024	MIGUEL HORACIO ESTEVES	43271/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/07/2024	CELIA HAYDEE HOPEN	41715/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/07/2024	DORA RODRIGUEZ BABIO	42301/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/06/2024	JOSE MARIA PEREIRA CANCELA Y MARIA MIRTA DEL CARMEN ROGEL CARRION	41042/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/06/2024	JUAN CARLOS DE LUCA	40714/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	01/07/2024	MARÍA ELISA CAPILOUTO	41936/24
79	UNICA	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/06/2024	CANNATA VICENTE	40345/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/06/2024	RAMON IGNACIO BOTANA	39953/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/07/2024	GUILLERMINA BEDNERS	43196/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	MARIA TERESA CANDEBAT	32657/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2024	OVIDIO FARIÑA LOPEZ Y LIDIA ISABEL CARRACELAS	41933/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/06/2024	MAGDALENA BATISTINA ALBA FRANCHELLI	39060/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/07/2024	SAUL ISAIAS BRODSKY	42810/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/07/2024	CUSUMANO RICARDO SALVADOR Y GLADYS DEL CARMEN CABRERA	43007/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/06/2024	PEPE MARIA CONCEPCION Y FERDINANDO MUSOLINO	39841/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/06/2024	GIORDANO ALEJANDRO	41376/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/07/2024	GOMEZ SANTIAGO	42070/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/07/2024	PEREYRA NOEMI AMELIA	42948/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/06/2024	MARIA ANGELICA SIERRA	41595/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/04/2024	ALDO JUAN PAONE Y MARÍA ESTHER GONZÁLEZ	20885/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/06/2024	JUAN DARIO MONZON	41140/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/07/2024	ALFREDO JOSE CORTI	41719/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2024	LUIS ALBERTO PEDRAZZINI	42769/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2024	LLANES RICARDO MANUEL Y PEÑA AURORA	41676/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	CARPANESSI GUILLERMO	42221/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	BELLER SIMON	42228/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	MERWAISS ADELA	42229/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	ROSALES MARTHA CATALINA	27277/24

e. 05/07/2024 N° 6100 v. 05/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- Hacé click en CONTACTO
- Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

EDICTO- Se hace saber que en los autos caratulados: “AFIP c/ GUILLAN JUAN PABLO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.” (Expte. N° 8320/2023 - BD 5366/03/2023) en trámite por ante el Juzgado Federal de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA, Secretaría Civil autorizante, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama CUIT: 27-26921558-0 Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; REMATARA en subasta pública el día VIERNES 02 de AGOSTO DE 2024, a las 10:00 Hs. En el Juzgado Comunitario y de Pequeñas Causas de la Localidad de Alcorta sito en calle San Lorenzo N° 936; el siguiente bien: 100% - ACOPLADO MARCA: BONANO; MODELO: 04-AC 2006, AÑO: 2006, CHASIS BONANO N°: 8C93ACZZZ6B001193 DOMINIO: FOE-829 De titularidad Registral de Guillan Juan Pablo DNI 37.098.335 CUIT N° 20-37098335-7 .- Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta conforme su estado con una BASE de \$ 8.500.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base o superiores a la misma, se ofrecerá seguidamente a la venta con una Primer retasa del 25% menos es decir \$ 6.375.000; de persistir la falta de oferentes se ofrecerá a la venta con una Ultima Retasa del 25% menos es decir \$ 4.781.250, no habiendo interesados por la misma; se declarará desierta la subasta, debiéndose solicitar la realización de una nueva subasta.- Según consta en el Informe de Dominio expedido en fecha 10/06/2024 por el Registro General de la Propiedad Automotor de la ciudad de Villa Cañas, el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1º) EMBARGO de fecha 03/05/2023 por un Monto de \$ 450.000 intereses \$ 67.500 en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/ Otro s/ E. FISCAL (Expte. N° 9037/2021) Juzg. Fed. De la ciudad de Venado Tuerto. 2) EMBARGO: de fecha 29/08/2023 por un Monto de \$ 221.257,65 en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI C/ Otro S/ E. FISCAL (Expte. N° 7128/2023) Juzg. Fed. Venado Tuerto- 3) EMBARGO: de fecha 22/06/2023 por un Monto de \$ 4.027.530,04 intereses \$ 604.129,5 en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI C/ Otro S/ E. FISCAL (Expte. N° 8320/2023).- No informándose Prenda ni Inhibiciones.- La Comuna de Santa Isabel informa a la fecha 06/05/2024, que en concepto de Patentes registra deuda por \$ 48.590,23 Periodos desde 04 /2020 al 02/2024 informándose además que en sistema el dominio se encuentra registrado en esa Comuna a nombre de Transporte Chiappinotto por no haberse realizado la baja correspondiente; del formulario 13I expedido por el Registro de la Propiedad Automotor de la ciudad de Villa Cañas de fecha 22/04/2024 surge Infracción por un Monto de \$ 24.000 Acta N° 200000290596 de fecha 20/11/2021.- De la Verificación Automotor efectuada el día 02/05/2024 no surgen anomalías. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el 100% del precio de compra mediante transferencia bancaria a la Cuenta Judicial que se enunciara, con mas el 10% de comisión de Ley a la Martillera actuante debiéndose depositar la misma en la cuneta personal de la profesional. El bien mueble será entregado a su comprador en el acto de subasta a la cancelación de precio y acreditado el pago; otorgándosele en ese mismo acto la Posesión de mismo todo conforme el Art. 574 CPCCN. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/ o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien, como así también altas y bajas municipales y/o comunales; IVA de corresponder, cambio de radicación y transferencia. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7º del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber en el caso de corresponder, a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta en compañía de la Martillera actuante en el lugar donde se halla depositado el bien. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dra. ANALIA DEBORA DALMASO (Secretaría Civil Autorizante) – Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra EXENTO DE PAGO.- de Junio de 2024.- AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 05/07/2024 N° 43363/24 v. 08/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos de los art. 7° y 53 de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario "MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO" (con las abreviaturas MoFePa ó M.F.P. y emblema que se anexa) que adoptó en fecha 16/04/2024. (Expte N° CNE 2287/2023). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 04 días del mes de julio del año 2.024.- Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 05/07/2024 N° 43382/24 v. 10/07/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 27/06/2024, se le ha otorgado en forma PROVISORIA la Personería Jurídico Política a la agrupación LA LIBERTAD AVANZA - DISTRITO SANTA FE, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial. Asimismo se informa que el DOMICILIO PARTIDARIO fue constituido en calle French N° 2366, Santa Fe. Secretaria, en Santa Fe en el mes de julio de 2024. Fdo. Dra. Mariana Langhi- Prosecretaria Secretaria Electoral Nacional.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 05/07/2024 N° 43348/24 v. 05/07/2024

PARTIDO CELESTE PROVIDA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "PARTIDO CELESTE PROVIDA NRO. 320" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO CELESTE PROVIDA NRO. 320 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 5256/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de julio de 2024.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/07/2024 N° 43191/24 v. 10/07/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41360/24 v. 05/07/2024

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30619826228- De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de Julio de 2024 a las 11hs horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA :1) Designación de dos socios para la firma del Acta. 2) Tratamiento de disolución de la sociedad. 3) Designación de liquidador. 4) Autorización para inscripción en IGJ. CABA, 25 de Junio de 2024

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42399/24 v. 10/07/2024

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CUIT: 30-70800954-3. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2024, a las 14:00 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3°) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 4°) Consideración del destino de los Resultados y posible desafectación de fondos de la reserva facultativa para pago de dividendos 5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Luis Alberto Lara, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 43013/24 v. 11/07/2024

CARMESI S.A.

CUIT 30-68295350-7. Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Heredia N° 853 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de los documentos y Balance General establecido en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y Resultado del Ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3)

Aprobación de la Gestión del Directorio saliente y fijar honorarios por tareas técnico administrativas; 4) Elección del nuevo Directorio; 5) Autorizaciones
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 205 de fecha 09/03/2023 SANTIAGO JOSE DI NATALE - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42444/24 v. 10/07/2024

CER-CO S.A.

30-64047061-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42646/24 v. 11/07/2024

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CUIT 30-65262474-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 35 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42651/24 v. 11/07/2024

CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E

CUIT 30-52024144-9. Convocase a los accionistas de CONTAINER LEASING S.A.C.I.I.Y E a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, “A”, C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, “A”, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 69 del 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41905/24 v. 08/07/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Decisión acerca de la capitalización de los aportes realizados por el accionista mayoritario. 3. Aumento de capital. 4. Modificación del estatuto por nueva redacción del artículo cuarto. 5. Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42330/24 v. 10/07/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42352/24 v. 10/07/2024

CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Extraordinaria el día 24 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1° Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. 2° Demora en la convocatoria. 3° Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económico N° 30 cerrado el 30 de septiembre de 2022 y N° 31 cerrado el 30 de septiembre de 2023 y de la dispensa que establece la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio. 4° Ratificación del Resultado del Ejercicio 2022 y Consideración del Resultado del Ejercicio 2023. 5° Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante los ejercicios cerrados el 30.09.2022 y 30.09.2023. 6° Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura. 7° Consideración de los honorarios técnicos percibidos y provisionados por el Directorio. 8° Ratificación de decisiones asumidas mediante asambleas de fecha 24/11/2017, 23/11/2018, 22/11/2019, 22/11/2020, 23/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42647/24 v. 11/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria el día 31 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Cese de mandato de autoridades anteriores. Designación de Autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente
e. 04/07/2024 N° 42877/24 v. 11/07/2024

DEHER S.A.

CUIT 30-69967771-6. Convocase a los accionistas de DEHER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente
e. 02/07/2024 N° 41904/24 v. 08/07/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en la sede social sita en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Cambio de Denominación Social.- Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.- 3.- Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Nueva redacción de su texto.- 4.- Absorción de Resultados Acumulados Negativos.- 5.- Aumento de Capital Social a la suma que la Asamblea de Accionistas determine.- Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Nueva redacción de su texto.- 6.- Redacción del nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- 7.- Autorización para realizar inscripciones ante Inspección General de Justicia.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social sita en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente
e. 02/07/2024 N° 41767/24 v. 08/07/2024

EMPRENDURBANOS S.A.

EMPRENDURBANOS S.A. CUIT N° 30-71130984-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EMPRENDURBANOS S.A., para el día 30 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Córdoba 1233 piso 9° A de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Motivos de la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, finalizado el 31 de Octubre de 2023; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023 y su retribución; 6. Designación de Autoridades; 7. Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 30/09/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42860/24 v. 11/07/2024

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41261/24 v. 05/07/2024

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41533/24 v. 08/07/2024

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo viernes 26 de julio de 2024 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, de manera presencial, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 103 cerrado el 30 de junio de 2023 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41262/24 v. 05/07/2024

IAATI - ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/07/2024 a las 11hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° CABA. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración sobre la aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 31/12/2023. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42510/24 v. 10/07/2024

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0 Por Acta de Directorio del 28 de mayo de 2024 se convoca a los accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a la Asamblea Gral Ordinaria, que por razones de espacio y comodidad de los Sres. Accionistas, se realizará en Avenida Rivadavia N° 4975 local 132 sala Paris, CABA y bajo el siguiente orden del día: 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2° Motivo por los cuales se llama fuera de término 3° Aprobación Memoria, Balance, Anexos y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el pasado 31/12/2023 4° Aprobación de la Gestión del Director Hugo Fernando Botto 5° Aprobación de la Gestión de la Directora Suplente Ruth Susana Pohler 6° Aprobación de los honorarios del Directorio 7° Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 8° Elección de nuevo directorio, por vencimiento de mandatos, por 3 ejercicios. 9° Autorizados al trámite de inscripción. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia en debida forma y en legal tiempo en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 14 hs bajo apercibimiento de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41629/24 v. 08/07/2024

**JOSE CRUBELLATI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30-61845965-5- Convocase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 01-08-2024 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Charcas 3260, 4to piso departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1 ley 19550 de los ejercicios cerrados desde el 31/12/2014 hasta el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
- 5) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
- 6) Cese, Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
- 7) Consideración de la renuncia de los Síndicos titular y Suplente.
- 8) Prescendencia de la Sindicatura y Modificación del artículo 9 del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 19/1/2015 Reg. N° 2107 ALDO JOSE CRUBELLATI - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42608/24 v. 11/07/2024

**JUAN TOMASELLO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE**

CUIT 30547251373. JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE. Convócase a los señores accionistas de JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2024 a las 15:00Hs en primera convocatoria y a las 16:00Hs en segunda convocatoria en Corrientes 880, piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales el tratamiento de los estados contables por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 3) Consideración y tratamiento de los Estados Contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20, 30/11/21 y siguientes hasta el 15/11/23. Su remuneración. 6) Consideración de la renuncia al Directorio de la Sra. Rosa Perla Tomasello. 7) Elección de miembro del Órgano de Administración para suplir vacancia. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. 9) Cambio de sede social Nota: Conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio sito en Corrientes 880, piso 13, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° Oficio Judicial de fecha 7/12/2023 Reg. N° ---- DANIEL ALEJO PORCELLI - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42514/24 v. 10/07/2024

LAUDA TEXTIL S.A.

CUIT 30-51549369-3. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de julio de 2024 en la sede social de Echenagucía 146, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA FUE CONVOCADA FUERA DE TÉRMINO; 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO; BALANCE GENERAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; NOTAS; ANEXOS E INFORME DEL AUDITOR; TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 4º) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. 5º) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 6º) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, INCLUSO EN EXCESO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS; 7º) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA SINDICATURA; 8º) FIJACIÓN DE NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 9º) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 10º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE DE CORRESPONDER; 11º) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE DE CORRESPONDER Y 12º) CONSIDERACION DE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

Designado según instrumento privado acta directorio 635 de fecha 30/08/2021 PABLO GUSTAVO LAUDA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42867/24 v. 11/07/2024

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/2024 a las 11 horas en 1º convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13º Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) De-signación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 28/02/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y Aprobación de los Honorarios del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42879/24 v. 11/07/2024

MEGATOM S.A.

MEGATOM S.A. (CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 26/06/24 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 1 de agosto de 2024 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRLA. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42158/24 v. 10/07/2024

PAKOESTE S.A.

CUIT 30-68900416-0

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Disolución y liquidación de la sociedad.
3. Consideración del Balance de Liquidación y Cuenta de Partición.
4. Designación del liquidador.

Designado instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente
e. 04/07/2024 N° 42856/24 v. 11/07/2024

ROCKETPIN S.A.

30-71609175-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16/7/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1111, 4° piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores. 3) Remoción de directores. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/6/2024 IGNACIO FEDERICO BIAGINI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 01/07/2024 N° 41237/24 v. 05/07/2024

SERVINTAR S.A.

CUIT 30-70763742-7. Convocase a los accionistas de SERVINTAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente
e. 02/07/2024 N° 41902/24 v. 08/07/2024

STEPAKO S.A.

CUIT 30688984439

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Julio de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42855/24 v. 11/07/2024

TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO S.A.

CUIT N° 30-65493863-2. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la calle Vedia 2938, PB "1" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la memoria y Estados Contables correspondientes al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración del Resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y 6°) Consideración de los honorarios del Directorio. Mario A. J. Mariscotti. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2022. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Vedia 2938, PB "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico info@thasa.com Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR ASAMBLEA N° 41 de fecha 20/5/2022 Mario Alberto Juan Mariscotti - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41768/24 v. 08/07/2024

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50255115-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio 7 Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA ORD de fecha 21/7/2021 JAVIER FERNANDO VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41260/24 v. 05/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AC&A S.A.

“AC&A Sociedad Anónima - CUIT 30-70701253-2 - con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede en la calle Reconquista 1088, piso 13, inscripta en el Registro Público de Comercio llevado por la Inspección General de Justicia el 27 de diciembre de 1999, bajo el número 19411 del Libro 9, Tomo de Sociedades por Acciones hace saber a sus acreedores que mediante asamblea general extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024 resolvió el traslado del domicilio social de AC&A S.A. a Madrid, España, sin cesar en la realización habitual de operaciones en la República Argentina, dejando constituida a partir de la fecha efectiva de cancelación de la matrícula como sociedad argentina y alta como sociedad española, una sucursal en los términos de LGS: 118, que tendrá su domicilio en la calle Reconquista 1088, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la que actuarán como representantes legales en forma individual e indistinta los señores ROBERTO DANIEL AGOSTA – DNI 11.231.146, BRUNO ROBERTO AGOSTA – DNI 31.529.445, y MAXIMILIANO DANIEL ROCA – DNI 31.519.532; y cita a los titulares de créditos contra la sociedad pagaderos en la República Argentina a fin que hagan valer sus derechos de oposición dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso. A tales fines se informa que intervendrá la escribana María Cristina Pérez Soto, titular del Registro n. 1976 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula n. 4001, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear n. 784, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención: de 10:00 hs., a 16:00 hs., donde se solicita remitir las oposiciones de ley”. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 299 de fecha 13/06/2024
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 299 de fecha 13/06/2024
MARIANO PICO TERRERO - T°: 55 F°: 121 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42862/24 v. 08/07/2024

CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U.

CUIT: 30-70997545-1/Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 7 de junio de 2024, se resolvió, en concepto de partición parcial en los términos del artículo 107 de la Ley 19.550, la distribución de \$ 15.000.000 (pesos quince millones) al único accionista de la Sociedad. Valuación del activo y pasivo de la Sociedad según balance de ejercicio al 31/12/2023: Activo: \$ 36.475.689; Pasivo: \$ 2.498.184. Patrimonio Neto conforme resulta de dicho balance: \$ 33.977.505. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición en la sede social sita en Av. Boedo 870, CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del aviso. Autorizada según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 7/06/2024. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/06/2024.
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42682/24 v. 08/07/2024

EMI LABS S.R.L.

CUIT 30-71590548-1. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 22/04/2024 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a Emi Labs, INC por la suma de \$ 16.837.518 aceptados en fecha 02/09/2021. Datos de la Sociedad: “EMI LABS S.R.L.”; inscripta ante IGJ el 29/01/2018 bajo el numero FOERT-2018-303-APN-DA#IGJ, con sede social en Zabala 1901, piso 1°, depto. 102, CABA. Fecha de realización del aporte: 02/09/2021; Monto del aporte: \$ 8.643.792 (ajustado por inflación \$ 16.837.518); Activo \$ 413.008.504; Pasivo \$ 23.794.839; Patrimonio Neto \$ 389.213.665; Patrimonio Neto tras restitución: \$ 372.376.147. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 22/04/2024
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43017/24 v. 08/07/2024

GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50019461-4, Por asamblea extraordinaria del 19/09/2023 se aumentó el capital de \$ 9.870.276 a \$ 160.000.000 representado por 160.000.000, de acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 160.000.000 a \$ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una, quedando el capital suscrito de la siguiente manera: Mario Sergio Bagnardi 6.191.308 acciones; Gerardo Francisco Bagnardi 6.191.308 acciones; María Teresa Bagnardi 6.191.304 acciones, otros 1.426.080 acciones, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Abril de 2023. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 20.000.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 1.087.516.508,98; PASIVO: \$ 316.630.693,98 y PATRIMONIO NETO: \$ 770.885.815,00. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 947.516.508,98; PASIVO: \$ 316.630.693,98 y PATRIMONIO NETO: \$ 630.885.815,00. Reclamos y oposiciones Sarmiento 246 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 19/09/2023

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42705/24 v. 08/07/2024

**LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A.
Y LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. CUIT 30-50005154-6. LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-69321531-1. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 21, Libro 48, Tomo de sociedades por acciones con fecha 14/01/1950; y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. (anteriormente denominada Cardif Seguros S.A.) con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 10616, Libro 122, Tomo A, de Sociedades por Acciones con fecha 19/09/1997; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas, ambas de fecha 28/06/2024, la fusión por absorción por parte de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A., la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 10/06/2024 los Directorios de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. aprobaron el Compromiso Previo de Fusión, de igual fecha; (ii) Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) no resulta necesario establecer una relación de canje ni, en consecuencia, aumentar el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., a los fines de lo dispuesto en el artículo 83, inc. 1º, apartado c, de la Ley 19.550, en virtud de que los accionistas de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. son titulares del 100% del capital social de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. en idénticas proporciones. Las acciones de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. serán canceladas de pleno derecho con la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acuerdo Definitivo de Fusión, procediéndose a la posterior cancelación en el registro de accionistas; (iv) el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. se mantiene en la suma de \$ 216.196.085; (v) conforme al correspondiente Balance General Especial al 31/03/2024 de cada una de las sociedades, la valuación del activo de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. era de \$ 153.299.121.761, la valuación del pasivo era de \$ 109.747.447.915 y su patrimonio era de \$ 43.551.673.846, y la valuación del activo de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. era de \$ 15.124.950.405, la valuación del pasivo era de \$ 8.350.841.629 y su patrimonio era de \$ 6.774.108.776. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. de fecha 28/06/2024 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42555/24 v. 05/07/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 78; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrante 1950 6 * Piso de esta Ciudad, autos #INVERSORA CALLAO S.R.L c/ MEZA Yolanda Beatriz s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 8.545/ 2020; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 11 de Julio de 2024 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 8 y 10 Julio de 10 a 12hs, el inmueble con frente a la calle Jorge Luis BORGES 2260 /2264/ 2266 entre las calles Charcas y Paraguay 6° Piso "A" C.A.B.A. Según constatación notarial: un living comedor con balcón, 2 habitaciones, 1 baño completo, 1 toilette y cocina independiente, todo en muy buen estado de conservación. DESHABITADO.Superficie 66.96m2. Porcentual 1.68%. N.C: Circ: 18, Secc: 19 ,Mza: 141, Parcela: 28 A. Pda.Inmob: 3.9393.047 DV: 03.La actora ostenta la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 201.159. SEÑA: 30% .Comisión: 4%. I.V.A s/la comi-sión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no haber postores se realizará otra subasta en el mismo lugar el 12 de Julio de 2024 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir la falta de postores, a los 30 minutos SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec"del 18-2-99 .ADEUDA conforme a las constancias de la actua- ción judicial: AGIP: al 07 05 24 \$ 379.642,04.Expensas incluyen AYSA :\$ 409.612,32 al 22/4/24 Expensa 2024/04 \$ 107.698.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2024. Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: .I.G.J.

e. 03/07/2024 N° 42499/24 v. 05/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “BOGLICH, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” COM 18550/2019 comunica por 5 días que el 11/06/2024 se decretó la quiebra de Boglich, Carlos Alberto (DNI 14.446.765) con domicilio en Lavalle 1546, Piso 5°, Depto. D, CABA. Se designó síndico a Walter Fabio Spagnolo con domicilio en Av. Belgrano 1338 5° “i”, teléfono 11-22738899. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/08/2024 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Informe individual (art. 35 LCQ): 30/09/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 12/11/2024. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42741/24 v. 11/07/2024

JUZGADO DE 1RA. INST. Y 1RA. NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y FAMILIA - MARCOS JUÁREZ - CÓRDOBA

Marcos Juárez, 27/06/2024. Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la Ciudad de Marcos Juárez, Prov. De Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados “LA REDENCIÓN S.A. – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 12919885)”, por Sentencia n° 78 del 07/06/2024, se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de la razón social “LA REDENCIÓN S.A.”, CUIT 33- 71105486-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, en la Matrícula n° 9258-A del año 2009, con domicilio social y procesal en calle Belgrano 845 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La fecha límite para que los acreedores presentes sus pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes ante Sindicatura es el 16/10/2024. La sindicatura plural está a cargo de los Cres. Públicos Mariana Fernanda Bevilacqua, María Alejandra Cocchi y José Eduardo Preve, quienes constituyen domicilio en Av. Alem N° 267, 1er Piso, Of. 1, de la ciudad de Marcos Juárez, e informaron al Tribunal que a los fines de la presentación de los pedidos de verificación por parte de los acreedores concursales, fijan domicilio electrónico en la casilla concursolaredencionsa@gmail.com. En los pedidos de verificación, presentados de manera tradicional o por vía de correo electrónico, deberán los acreedores constituir un domicilio electrónico, consignando un e-mail de contacto y un número de teléfono, además de cumplir las restantes formalidades de ley. En caso de presentación de pedidos de verificación en formato papel, los mismos serán recepcionados normalmente, haciéndose saber al acreedor que utilice esta forma, que también deberá remitir su pedido de verificación de créditos por correo electrónico al e-mail denunciado por Sindicatura. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba, Boletín Oficial de la Pcia. de Chaco y Boletín Oficial de la Nación. Firmado digitalmente por: TONELLI Jose Maria - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; SAAVEDRA Virginia Del Valle – PROSECRETARIA LETRADA.

e. 03/07/2024 N° 42449/24 v. 10/07/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Córdoba, N° 2, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente edicto Judicial, en autos caratulados: “LIGORRIA, Gustavo y Otro S/Encubrimiento” (Expte.FLP55111/2019), Imputado: Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I. N° 95.207.784 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “Córdoba, 10 de junio de 2024.....Asimismo y atento lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal Federal N° 2 de Córdoba, cítese al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I.E: 95.207.784, de nacionalidad Colombiana, con último domicilio conocido en calle Cesar Carrizo N° 9716 de la Provincia de la Rioja, en los términos del art. 150 del C.P.P.N.. En consecuencia ordénase publicación de edicto por el término de 5 días en el boletín oficial de la Nación, a los fines de notificar al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, que deberá comparecer por ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba a cargo del suscripto, Secretaría en lo Penal, de la actuante, en el término de 72 horas contados a partir del vencimiento de la publicación de edictos (5 días hábiles desde su publicación), BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA. Una vez efectuada la Publicación del edicto correspondiente, incorpórese copia de esa publicación a las presente actuaciones Notifíquese. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal, ante mi: Josefina Gonzalez Núñez Secretaria”. La presente notificación se hace, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES JUEZ FEDERAL Juez Federal n° 2 DE CORDOBA

e. 03/07/2024 N° 42329/24 v. 10/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, corre traslado por el término de cinco (5) días a DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA mediante edictos a publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) en el incidente de apelación N° 1227/2017/1, perteneciente a la causa N° 1227/2017, caratulada: “DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA Y OTRO S/INF. LEY 16.463”, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C. y C.N. A tal fin, se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: “... Buenos Aires, 18 de junio de 2024..., córrase traslado a DROGUERÍA PRIMA de Ramiro Herrera del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C.y C.N... Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI Secretario RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 01/07/2024 N° 41161/24 v. 05/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 115/2022, caratulada “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S/INFRACCION LEY 16.463” que con fecha 1/07/2024 se dispuso: ““//nos Aires, de julio de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 115/2022, caratulada: “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S. S/INFRACCIÓN LEY 16.463 -EJECUCIÓN FISCAL-respecto de la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9). 2°) LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL contra la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos cincuenta mil uno (\$ 50.001) y pesos quince mil (\$ 15.000) que se presupuestaran oportunamente para responder a intereses y costas, respectivamente (art. 542, último párrafo y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la parte actora por cédula electrónica y al demandado por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles. (...) FDO MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42941/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), lo dispuesto por el tribunal con fecha 1 de julio de 2.024, en la causa N° CPE 250/2023, caratulada: "GOODWIN S.R.L.; CAROSELLA, SUSANA CLELIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 1 de julio de 2024... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), en la audiencia prevista para el 1 de agosto de 2.024, a las 13:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se invita al nombrado a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 03/07/2024 N° 42210/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada "TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. - actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769" notifica a la razón social RECOVERY S.A. (C.U.I.T. 30-69686502-3), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC" EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER Secretario

e. 04/07/2024 N° 42835/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada "TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. - actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769" notifica a Lucila TCHIRA (D.N.I. 20.956.559), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC" EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42845/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1033/2024, caratulada "Mamani Flores Brian s/ Infracción Ley 22.362", sobreseer a Brian Mamani Flores (DNI. N° 40.007.688 de nacionalidad peruana, nacido el 13/10 /1996 y con domicilio en la calle Hubac 5992 de esta ciudad), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 01/07/2024 N° 41157/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de CABA, comunica a aquellos clientes y ex clientes de Banco Patagonia S.A e Ibero Asistencia S.A que se encuentra en trámite el expediente caratulado: ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO PATAGONIA S.A. Y OTROS/ ORDINARIO; (Expte. 14241/2020), en trámite ante el Juzgado Nacional Comercial N° 1, Secretaría N° 1 con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.). Se informa que con fecha 17/12/2020 la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva contra Banco Patagonia S.A. e Ibero Asistencia S.A. Se trata de un proceso colectivo que involucra a los usuarios y clientes de las demandadas, que se habrían visto afectados por el supuesto el cobro de servicios no contratados denominado "Iberoasistencia"; o similar, que habrían sido percibidos sin el debido consentimiento de los usuarios. El objeto de la acción es obtener el cese de la conducta considerada antijurídica por la Asociación y la correspondiente restitución a todos los clientes afectados de las sumas de dinero que indebidamente se hubieran percibido a través de dichos conceptos, más el daño punitivo correspondiente. Asimismo, se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgado para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de la publicidad edictal, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 Ley de Defensa del Consumidor). Si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, julio del 2024. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 03/07/2024 N° 42200/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LONCADI S.A. s/QUIEBRA 15474/2022, con fecha 12.6.2024 se decretó la quiebra de LONCADI SA CUIT 30-71193593-9 en la que se designó síndico a la contadora Analia Leonor Rinaldi con domicilio en 25 de mayo 596, piso 9, CABA (Dirección correo electrónico: estudioyaryuravello@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.9.2024. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: -Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.10.2024 y 12.12.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de junio de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 24 de junio de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42709/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez Subrogante, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/6/2024 se decretó la quiebra de DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL (CUIT: 23228464139) en los autos DEL ROSSO, LEONARDO A. s/QUIEBRA Expte. 2669/2022. Síndica actuante: contadora GEORGINA GLADYS ACOSTA, domiciliada en Llavallol 4966 (Tel. 11-5956-0399 - oksindico@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 06/09 /2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y /o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de julio de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES Secretario

e. 04/07/2024 N° 42568/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 7, a mi cargo sito Av. Roque S. Peña 1211, 1° Piso CABA comunica por CINCO DIAS en autos "SUPERCLC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "(Expte. 24533/2018) que el 05/11/2021 se decretó la conversión en concurso preventivo de Superclc SA (CUIT 30-71011328-5) domicilio social en Jorge Newbery 1820 piso 4 "A" de CABA. Síndica María Natalia Abreu, domicilio José Bonifacio 3074 piso 5 CABA, Tel: 1124581555 natalia_abreu@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03-09-2024 en formato digital abreucpn@gmail.com. Plazo para efectuar observaciones 17-09-24. Fecha presentación informe individual y general, días 17-10-24 y 29-11-24 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23-06-2025 a las 10:30 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse en el BORA, por el término de cinco días. CABA, 28 de junio de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42227/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 18/06/2024 en los autos caratulados "BIGIO, DANIEL JACOBO s/QUIEBRA" (exp. 23851/2022) se dispuso decretar la quiebra de DANIEL JACOBO BIGIO DNI 4.559.186(CUIT 20-04559186-8), con domicilio en la calle Lafinur 3190, 4° piso, CABA, en la que se designó como síndica a la contadora Laura Verónica Fresneda con domicilio en Maipú 359, piso 6° "89", CABA, teléfono 4393-0539, correo electrónico: fresneda.laura@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/08/2024 los que serán presentados al siguiente link "<https://sites.google.com/view/bigio-daniel-jacobo-squiebra>" (procedimiento mixto). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 10/09/2024. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/2024 y 21/11/2024, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 23/10/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 05/02/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 2024....publíquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8° del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza". El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, julio de 2024. AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 04/07/2024 N° 42816/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), hace saber por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA Expte.N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 7 de Agosto de 2024. a las 11:15 HS en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital el 50% indiviso del inmueble sito en Avenida San Juan 2765/2767, entre Jujuy y Catamarca, Piso 4 Unidad Funcional N° 10, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; SEC. 30; MANZ. 94 PARC. 31 A; Partida Inmobiliaria 1.206.437; Matrícula 836910. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Hágase saber que habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hace saber asimismo que se fijó la base en la suma de U\$S35.000. Señal: 30%. Sellado Boletó: 0,50%, Comisión: 3%. Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor de día anterior a la subasta para la señal y del día anterior al pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/07/2024 N° 41673/24 v. 08/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14.06.24 en autos "MAGNISI, CLAUDIA SILVIA S/ QUIEBRA (Exp. N° 961/2023) se decretó la quiebra de CLAUDIA SILVIA MAGNISI (CUIT Nro. 27-16900839-1) con domicilio en la calle Gorriti 4590, 8° Piso, Depto. "A" CABA. Hasta el día 05.09.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 961/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14.06.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000237111 de titularidad del síndico Cdor. Alberto Javier Samsolo (CUIT Nro. 20-17605228-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° "B", CABA y tel. 11-3618-0019- mediante email a javier@estudiosamsolo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 14.06.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.10.24 y 02.12.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 01.11.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21.11.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la quebrada para que dentro de 48 hs. cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 01/07/2024 N° 41198/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. CABA comunica por 5 días en los autos "HOFFMANN, FELIX BENJAMIN s/ QUIEBRA" (Expte. 12486/2023) que con fecha 10 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Felix Benjamin Hoffmann, DNI 18.226.038. Los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 30.08.2024. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña el decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/hoffmann-felixbenjaminquiebra/inicio> y b) De modo presencial ante la síndico Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio legal en Batalla de Parí 1053, PB, CABA y electrónico 27206189350 TE.: 43734742 y 43734965, con solicitud de previo turno al e-mail contaduria@gruponoha.com.

La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 14.10.2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 26.11.2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta de la síndico (CUIT 27-20618935-0) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal: Consejo Profesional (Código 0058), Nro. Cuenta: 7905/9, Tipo Cuenta: Caja de Ahorros en Pesos, C.B.U.: 0290058210000000790593. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañado con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522). Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Fernando Martín Pennacca Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 03/07/2024 N° 42240/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16 sito en Avenida Callao 635, PB, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Juez, Secretaria N° 32, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOLARI PABLO ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte. N° 22807/2023), hace saber que con fecha 25 de junio de 2024 se decretó la quiebra de NICOLARI PABLO ALBERTO (CUIT 20-10460537-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 06/09/2024 por ante el síndico GUSTAVO DANIEL LOPÉZ, de modo electrónico al correo: SINDICATURALOPEZ@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, siendo que el arancel del art. 32 de la ley 24.522, de corresponder, deberá ser transferido a la Caja de ahorro Nro. 1000336450, CBU 3108100900010003364500, Banco del Sol, de titularidad del síndico (CUIT 23-21052688-9). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/10/2024 y 13/12/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86, segundo párrafo, y art. 106 de la LCQ.

Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42220/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte N° 24793/2019) que con fecha 5/06/24, se ha decretado la quiebra de la sociedad "GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. (CUIT 30-70748849-9), con domicilio en la calle Teniente Coronel Gregorio Pomar 3556, CABA; designándose síndico al contador ANIBAL TROISI, con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 (TEL. 51998181/113099-1870), email sindicaturatroisi@gmail.com, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios en formato en papel hasta el día 27/08/24 en el horario de 10 a 18 horas. Se informa que la cuenta para abonar el arancel del art. 32 es cuenta bancaria nro. 4022873-7 243-9 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., CUIT 20-28077423-6, CBU 0070243230004022873791. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 9/10/24 y 19 /11/24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la LCQ; y constituya dentro de las 48 hs. domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 3 de julio de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42774/24 v. 11/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. n° 52, sito en Callao 635 Piso 1° CABA, en autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A. S/quiebra", Exp. 20164/2019, comunica por cinco días que el 18/04/2024, se declaró la quiebra de AVIAN LINEAS AEREAS SA (CUIT N° 30-66351285-0) con domicilio social en Carabelas 344 Piso 5° CABA y se designó como síndico al Estudio Liberman-Tulio, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/24, en el incidente de consulta nro. 14607/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en sito en Cerrito 1136, piso 2 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 14.10.24 y 26.11.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la deudora y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de Julio de 2024. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - MARÍA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 03/07/2024 N° 42380/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com. Nro. 26, Secretaria Nro. 52, sito en la calle Callao 635, piso 1°, CABA., comunica por DOS DIAS a la co-demandada "Delm Publicidad en Vía Publica S.A." que en los autos "FIAZ SA INMOBILIARIA c/ SAVINO SA y otros s/ORDINARIO", Expte. N° 10910/2001, se ha dictado sentencia de 1era Instancia, a cuyo fin se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, Agosto 30 de 2019: Y VISTOS:...II) RESULTA...III) Por todo ello FALLO: 1. Rechazando la demanda incoada por "FIAZ S.A.I." contra Dardo Mario Savino, "Galaxy Entertainment Argentina S.A.", "Delm Publicidad en Via Publica S.A." y "ESEPE S.R.L.", a quienes absuelvo. 2. Imponiendo las costas a la actora por su condición de vencida (cód. proc. arts. 68 y 70) ... Fdo. Maria Cristina O'Reilly, Juez Nacional en lo Comercial". Buenos Aires, 19 de junio de 2024 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 39801/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 a cargo de la Dra. Mariana J Kanefsch, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 8° Piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "RAMIREZ CRISTALDO, MIRTHA SOLEDAD c/ DENIS, NERVAL RIALES s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expte. N° 7265/2023, cita y emplaza al Sr. Nerval Riales Denis (DNI 95.741.612), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, y lo notifica que -con fecha 30 de marzo de 2023- se otorgó, durante la tramitación de las actuaciones referenciadas, el cuidado personal unilateral provisorio de la niña Miley Nohani Denis Ramirez a su progenitora, Sra. Mirtha Soledad Ramirez Cristaldo (DNI N° 95.837.009). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de febrero de 2024. - MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42947/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Se hace saber que en las actuaciones caratuladas "CORREA NORBERTO JAVIER c/ MARQUEZ JORGE ARMANDO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte N° 77493/2015, en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta Ciudad, se ha ordenado citar por edictos, por el plazo de dos días, a la demandada Patricia Alejandra Zaffar para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. La publicación debe hacerse en el BOLETÍN OFICIAL. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 2024. FIRMADO: Mariel Gil, Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 34381/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 25 a cargo del Dr. Marcelo Claudio Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 760 3°, CABA, en los autos caratulados "GONZALEZ, NATALIA ELIZABETH c/ INTELICOMPRA S.A. Y OTRO s/DESPIDO", expte. N° 26116/2022, cita y emplaza al/los heredero/s o su/s representante/s legal/es, para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de 10 días, y acredite/n el vínculo que lo/s une con la Sra. NATALIA ELIZABETH GONZALEZ (DNI 25.788.276), bajo apercibimiento de tenerlo/s por notificado/s por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles por el término de 2 días consecutivos (arts. 29, 33, 55 L.O., 147 y 155 CPCCN, sig. y cc.).- Se transcribe la resolución que lo ordena, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 02 de julio de 2024. En atención a las respuestas brindadas por el REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS (ver 14/9/2023 y 18/4/2024) y el REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES (ver 10/5/2024), respecto la acreditación del fallecimiento de la Sra. González, ausencia de herederos y de juicio sucesorio, ofíciase al Boletín Oficial, a fin que publique edictos por el término de 2 días consecutivos, y sin cargo para la parte actora -la que goza del beneficio de gratuidad (art. 20 LCT) -, con el objeto de citar y emplazar al/los heredero/s o su/s representante/s legal/es, para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de 10 días, y acredite/n el vínculo que lo/s une con la Sr. NATALIA ELIZABETH GONZALEZ (DNI 25.788.276), bajo apercibimiento de tenerlo/s por notificado/s por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles (arts. 29, 33, 55 L.O., 147 y 155 CPCCN, sig. y cc.). OFICIESE POR SECRETARÍA.- " Fdo: Marcelo C. Fernández. Juez Nacional.- MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ Juez - MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ JUEZ NACIONAL

e. 04/07/2024 N° 42672/24 v. 05/07/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL -TUCUMÁN

POR 2 DIAS - Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust Company, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez por Subrogancia legal, Secretaria Civil a cargo María Inés Canigia, tramitan los autos caratulados: "CALLIERA, OSCAR c/ ROFIN INTERNATIONAL BANK AND TRUST COMPANY Y OTROS S/ COBRO DE PESOS" (exp. 5153/08). Que por proveído de fecha 19/06/2024 se ha dispuesto notificarla por edictos a los fines de habersele declarado su rebeldía (art. 59 del CPCCN), conforme el proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- Al escrito digital de fecha 31/05/2024 ingresado por el letrado Lopez Zavalía: Atento a lo solicitado por la actora y constancias de autos (edicto de fecha 22/12/2023), declárase rebelde al coaccionado Rofin International Bank and Trust Company. En consecuencia, atento a lo dispuesto por el art. 59 del CPCCN, hágasele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas Ministerio Legis. Notifíquese por Edicto en el Boletín Oficial por dos días. Fdo. José Manuel Díaz Vélez. Juez Federal Subrogante". Jose Manuel Diaz Velez Juez - Maria Ines Canigia secretaria civil

e. 04/07/2024 N° 42848/24 v. 05/07/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL -TUCUMÁN

EDICTO JUDICIAL- Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust Company, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez por Subrogancia legal, Secretaria Civil a cargo María Inés Canigia, tramitan los autos caratulados: "CALLIERA, OSCAR c/ HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (exp. 5123/08). Que por proveído de fecha 19/06/2024 se ha dispuesto notificarla por edictos a los fines de habersele declarado su rebeldía (art. 59 del CPCCN), conforme el proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- Al escrito de fecha 31/05/2024 a fs. 588 (Dr. Lopez de Zavalía): Atento a lo solicitado por la actora y constancias de autos (v. fs. 579), declárase rebelde al accionado Rofin International Bank and Trust. En consecuencia, atento a lo dispuesto por el art. 59 del CPCCN, hágasele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas Ministerio Legis. Notifíquese por Edictos en el Boletín oficial por el término de dos días. Fdo. José Manuel Díaz Vélez. Juez Federal Subrogante".

Jose Manuel Diaz Velez Juez - Maria Ines Canigia secretaria civil

e. 04/07/2024 N° 42831/24 v. 05/07/2024

JUZGADO FEDERAL N° 1 - SECRETARÍA CIVIL N° 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Claudio Pascual Stabile - D.N.I. N° 36.261.853, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio “Banco de la Nación Argentina c/ Stabile, Claudio Pascual s/cobro de pesos/sumas de dinero”, expediente N° 29631/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - Adriana Edid Tognola Secretaria

e. 04/07/2024 N° 42746/24 v. 05/07/2024

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - MERCEDES-BUENOS AIRES

EDICTO Por 5 días. El Juzgado Federal de Mercedes N° 1, Secretaria Civil N° 3 sito en la calle 21 N° 621, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en el Expediente caratulado “DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/PADILLA CARRANZA DE CASTAÑOS SARAH Y OT s/EXPROPIACIÓN”, expediente Nro. FSM 135862/2018, cita y emplaza a los herederos de la demandada María Sarah Ana Padilla Carranza o María Sara Ana Padilla o Sarah Padilla Carranza de Castaños, para que dentro del plazo de cinco (5) días concurren a estar a derecho bajo apercibimiento de designar para que los represente a la Señora Defensora Oficial de pobres, incapaces y ausentes de este Juzgado (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.).- Se ordeno su publicación por cinco días consecutivos en el B O de la Nación y en el diario de mayor tirada de la Ciudad Autonoma de Bs AS. Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto.- Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Fernanda Elizabeth Caversazzi Secretaria

e. 03/07/2024 N° 35483/24 v. 10/07/2024

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA I

La Sala 1 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de las Dras. Clara M. do Pico, Liliana M. Heiland, y del Dr. Rodolfo E. Facio, sita en la calle Talcahuano 550, PB, of. 2025, CABA, notifica a la firma ARUN S.A., la sentencia recaída en los autos caratulados “ARUN SA (TF 36093-A) Y OTRO c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO, causa n° CAF 36985/2023: “En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2024, (...) En virtud del resultado que informa el acuerdo que antecede, SE RESUELVE: 1) Desestimar los agravios de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General de Aduanas y, en consecuencia, confirmar el pronunciamiento apelado; y 2) Distribuir las costas en el orden causado. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.” Firmado por Clara M. do Pico, Liliana M. Heiland y Rodolfo Facio (Jueces) - Hernán Gerding (Secretario). El auto que ordena publicar el presente edicto de notificación dice: “Buenos Aires, 19 de junio de 2024: (...) publíquense edictos, por dos días, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar a la firma ARUN S.A. el pronunciamiento dictado el 2 de mayo, pasado” Clara M. do Pico JUEZA SALA I CAF

e. 04/07/2024 N° 42927/24 v. 05/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/06/2024	LORENZO FRANCISCO VELIZ	38580/24

e. 04/07/2024 Nº 6099 v. 08/07/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. Nº 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos: "CORFOOD S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE" (Expte. Nº 8762/2018/1), CUIT de la fallida 30-71235202-3, que la Martillero Cecilia B. OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-16089619-7) rematará el día 12-08-24, a las 10 :45 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A.: 1º) en block el 100% del predio industrial de propiedad de la fallida sito en la Ruta Nac. Nº 9, km 553, Colonia Villa María, Dto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, Nom. Catastral: Hoja Catastral 31169, Parcelas 2407; 2509 y 2606, Matr. Nº 523884, 523885 y 529702, junto con los bienes muebles (maquinaria y mobiliario de oficina) de titularidad de All Food S.A. (CUIT 30-67814932-9) y que obran en el inventario de fd. 999/1002. Se trata de una planta acopiadora y procesadora de maní con oficinas de seguridad y administrativas, tanque de agua de 32.000 l, balanza de pesado de camiones, laboratorio físico y químico, galpón de mampostería y techo parabólico de chapa de 19 x 55 m destinado a depósito, estacionamiento, 2 tinglados para secado de maní, vivienda de casero, sector de descarga con pozo de noria, 2 galpones para acopio de maní de 110 x 27 y 10 m de altura, de chapa y techos a dos aguas con piso de hormigón con 20 boquillas de descarga y 1 pozo de noria cada uno, depósito de productos finales con 2 baños y comedor, 4 galpones para crudo, blanchado y producto intermedio, todos con pisos de hormigón. Taller de mantenimiento y sala de compresores. Las medidas y superficies son aproximadas y orientativas. Según informes de dominio obrantes a fd. 54/60: Sup. de las 3 parcelas 112.827,34 m2. Sup. edificada s/ catastro: 17.024 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Las parcelas 2407 y 2509 poseen servidumbres administrativas de gasoducto a favor de Enargas S.A. Ocupado por Dalnut S.A. como arrendataria hasta el 1-7-2024, sin perjuicio de que pueda ser desalojada por resolución del juez de la quiebra. Posee electricidad y gas natural. BASE: en block U\$S 1.592.282,18.- correspondiéndole al inmueble el 96,38% y a los bienes muebles el 3,62%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Ad corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. IVA: a cargo del comprador: 10,5% sobre las mejoras que representan el 13,97% del precio de venta del inmueble y sobre el 3,62% que representan los bienes muebles. ARANCEL CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY: 100% a cargo del comprador. Las ofertas deberán ser realizadas en dólares estadounidenses y no podrán ser inferiores a U\$S 1.000.- La seña y el precio de venta podrán ser abonados en dólares estadounidenses billete o en pesos a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día de pago el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". De efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% de la misma en el acto del remate y el resto, esto

es, el 90% de la seña dentro de las 72 hs. de realizado dicho acto, mediante depósito en la cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Al momento de presentarse en el expte., deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos. Podrá abonarse la seña mediante depósito de un “cheque certificado”, haciéndose cargo el comprador del impuesto al cheque que pudiera debitarse por tal operación, o realizar una transferencia “VEP” en la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 8 días de aprobada la subasta, bajo apercib. arts. 580 y 584 CPCCN. 2º) AUTOMOTORES: A) dominio LQU470, marca Nissan, año 2012, modelo Frontier NP300, Pick-up cabina doble, motor marca Nissan N° YD25-376376T, chasis marca Nissan N° 3N6PD23T4CK027846. BASE: \$ 540.000. B) dominio FFN776, marca Volkswagen, año 2005, modelo Gol 1.6, tipo sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° UNF343549, chasis marca Volkswagen N° 9BWC05X76T006274. BASE: \$ 185.000. Ambos en mal estado de uso y conservación, con faltantes. Venta Ad corpus, en efectivo y al contado. COMISIÓN: 10%. IVA: 10,5%. ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo a cargo del comprador quien deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados, de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Los gastos que irrogue el traslado y / o cambio de radicación, serán a cargo de los adquirentes. Se fija el plazo de 10 días para la inscripción de los rodados, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. CONDICIONES GRALES. DE VENTA: serán anunciados de viva voz los nombres de los poderdantes, en caso de invocar poder. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Dado que todos los bienes serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo, numeración y / o estado de éstos, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir de domicilio en la C.A.B.A., bajo apercib. art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de julio de 2024 de 10 a 14 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal www.inforemate.com; o comunicarse con la martillero a: ceciliaostuni@hotmail.com – Tel. fijo: 4912-1870. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42457/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, P.B., de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “Aizencher, Julio José s/ quiebra s/ incidente de venta” (expte. COM 18259/2022/1), que el martillero Alberto Fraguas, responsable inscripto (CUIT: 20-16674879-9), rematará el día 15 de agosto de 2024 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del automotor de propiedad del fallido rodado dominio AA024LF, marca Volkswagen, modelo Amarok 2.0L TDI 180 CV 4x2 668, pick-up, motor n° CSH 151364, chasis n° 8AWDB42H5GA027892, año 2016 en el estado que se encuentra y exhibe. El rodado a subastar se encuentra funcionando en buen estado de uso y conservación, con cubiertas en buen estado, rueda de auxilio y el tablero marca 111.736 km. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor en el acto de remate. Base: \$ 12.333.000. IVA: 10,5% sobre el precio de venta solventado por el comprador. Arancel de subasta: 0,25% que deberá abonar el comprador sobre el precio de venta (Ac. 10/99, CSJN). Comisión: 10% quedando el martillero facultado a percibirla en el acto de remate y a la entrega del bien previo pago del precio total que deberá realizar el comprador. El IVA que deberá tributarse por el remate del automotor, en caso de corresponder, y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. De corresponder según la condición fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según ley 23.249. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir

éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador de los mismos, y éste deberá efectuar el traslado de los bienes en el término de cinco días de aprobada la subasta. Los gastos de transferencia del automotor deberán ser satisfechos por el comprador. El automotor se exhibirá los días 7, 8 y 9 de agosto de 2024 en el horario de 10:00 a 11:30 hs., en el local correspondiente al estacionamiento Norte, sito en la calle Araoz 437 de CABA. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Buenos Aires, de junio de 2024. Javier J. Cosentino Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 04/07/2024 N° 42993/24 v. 05/07/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

KOLINA

En el Juzgado Federal de 1º instancia con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja a cargo de Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Secretaria Temporal Electoral a cargo del Dra. Maria Isabel Flores, hace saber que en los autos caratulados "KOLINA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12000008/2011; que se tramitan ante sus estrados el Partido PARTIDO KOLINA, comunica la Resolución de Reconocimiento Provisorio de fecha 26 de junio de 2024, cuyo texto se transcribe a continuación: Y VISTO: Los autos caratulados: "KOLINA" S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12000008/2011; Y RESULTANDO: Que, a fs. 582 se presenta la ciudadana Gabriela Leonor Nieto, en su carácter de apoderada del "KOLINA", solicitando el reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico-política como partido de distrito de la agrupación que representa. Que, a tal efecto acompañan la siguiente documentación: Acta de Fundación y Constitución (fs. 613), Declaración de Principios y Bases de Acción Política (4/7), y Carta Orgánica partidaria (fs. 607/612), inc. F) surge la designación de los certificadores partidarios. Que, a fs. 595, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación y la notificación a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento, como así también la comunicación a la Excma. Cámara Nacional Electoral, dándose cumplimiento a lo ordenado. Así mismo, se tuvo por constituido domicilio partidario central y legal en Peatonal 105 casa 40 Barrio Hospital de la ciudad. Que, a fs. 562, obra el informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (sistema informático de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), donde consta que al día 05/02/21 existen nombres idénticos al de "KOLINA" en otros distritos, dándose así cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas N° 60/08 y 81/09 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Que, a fs. 654, se tiene por acreditado, el cumplimiento de la presentación del número de adherentes prescripto por la ley en cuanto a la cantidad y se ordena correr vista a la señora Fiscal Federal con competencia electoral de todo lo actuado. Que, a fs. 655/656 y vta., la señora Fiscal Federal con competencia electoral es de opinión que el que suscribe se encuentra facultado a disponer lo prescripto en el art. 7 de la Ley 23.298 (modif. por Ley 26.571). Que, a fs. 657 se convoca a la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la que se formalizó conforme surge del acta de fs. 658, obrando constancias de las notificaciones electrónicas efectuadas a los partidos políticos reconocidos y en formación en este distrito en el incidente de notificación, CNE 1200000/2011/3, como así también a las Secretarías Electorales donde existen agrupaciones de igual o similar denominación. Que, del Acta de Audiencia de Reconocimiento (fs. 658), surge que solamente se hizo presente la apoderada partidaria Gabriela Leonor Nieto, quien solicitó el RECONOCIMIENTO PROVISORIO del partido, por haber dado por cumplimentado con la disposiciones legales y se deje constancia que no hubo oposición alguna. Y CONSIDERANDO: Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los artículos 7 y concordantes de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-. Por lo expuesto, de conformidad a las normas legales citadas y a lo dictaminado por la señora Fiscal Federal con competencia electoral. SE RESUELVE: 1) Reconocer al "KOLINA" la personería jurídico-política con "carácter provisorio" como partido de Distrito, (conforme art. 7 de la Ley 23.298), con derecho exclusivo al nombre adoptado, y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento. 2) Tener por autoridades partidarias en este Distrito a los integrantes de la Junta Promotora cuya nómina obra a fs. 588 de autos. 3) Tener por apoderada partidaria a la ciudadana Sra. Gabriela Leonor Nieto, DNI N° 24.561.872.4) Se dispone que los Certificadores Partidarios deberán ser citados en la Secretaría Electoral de este Tribunal el día martes 30 de julio a las 10:00 hs a los fines de tomar razón de sus firmas. 5) Tener por constituido domicilio partidario central y legal en Peatonal 105 - casa 40 Barrio Hospital de esta ciudad. 6) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 688), Acta de Fundación y Constitución (fs. 688) y Carta Orgánica partidaria (fs. 689/694). 7) Hacer saber a la presente agrupación que a fin de obtener la personería jurídico-política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 1221 (mil doscientos veintiuno) electores, acompañando, conjuntamente con las fichas respectivas, copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por la autoridad partidaria -art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, modif. por Ley 26.571. 8) Hacer saber que, a los fines señalados precedentemente, y dentro del plazo prorrogable de 180 días de notificada la presente, se deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas -art. 7 bis inc. b) de la ley citada-, las que serán comunicadas al Tribunal. 9) Hacer saber que, dentro de los 60 días, a partir de la notificación del presente resolutorio, las autoridades partidarias deberán presentar para su rúbrica los libros exigidos por el art. 37 de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571- y art. 21 de la Ley 26.215 -modif. por Ley 26.571-, bajo percibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-. 10) Ordenar la publicación por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica Partidaria

(de conformidad con lo establecido por el artículo 63, 2° párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos). 11) Comunicar la presente Resolución y remitir copia certificada de la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral. 12) Regístrese y Notifíquese. La Rioja a los 03 días de julio del año 2024. Fdo. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Juez Federal de 1° instancia con competencia electoral de la Provincia de La Rioja. Ante Mi: Dra. Maria Isabel Flores Secretaria Electoral temporaria.-
DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL DE 1RA INSTANCIA CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/07/2024 N° 42757/24 v. 08/07/2024

PARTIDO AHORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "SALINAS CASADO BRUNO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - PARTIDO AHORA", EXPTE N° CNE 9924/2023, hace saber que la agrupación en DE formación solicitó la modificación de su denominación partidaria, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución: "Corrientes, 26 de junio de 2024. Agréguese escrito y documentación presentados por el apoderado. b) Téngase presente el cambio de denominación, la enmienda, aprobación de documentación y elección de una nueva junta promotora en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha 18/06/24. En virtud de ello RESUELVO: 1) NOTIFICAR a todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a las Secretarías electorales de las demás Provincias, que la agrupación La Libertad Avanza a partir del 24/06/2024 ha cambiado su denominación por la siguiente: "PARTIDO AHORA", asimismo, PUBLICAR dicha modificación, por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido o el fiscal federal electoral (art. 14 Ley N° 23.298). 2) Recaratular las presentes actuaciones y controlar por Secretaría, la adecuación de la nueva carta orgánica adjuntada. 3) Notifíquese. JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 03/07/2024 N° 42187/24 v. 05/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación